

*Cascada
la
Escondida*



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

 Visión
Amazonía

Mesetas, Meta

INFORME ANUAL 2021-2022

¡Conservar el bosque, *sí* paga!



Prólogo

Susana Muhamad

Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

La reducción de la deforestación es una prioridad para el Gobierno del Presidente Gustavo Petro y en particular para este Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Si en el pasado el gobierno enfocó su accionar para controlar la deforestación mediante acciones de comando y control, los datos nos muestran que ese enfoque no fue afortunado a juzgar por los sucesivos aumentos de la deforestación en 2020 y 2021 del 10% en cada año sobre la cifra del anterior y este año se reporta aumento del 10% en el primer trimestre 2022 sobre el primer trimestre del 2021.

Para revertir estos números, no solo en la Amazonía sino en el resto del país, el gobierno debe focalizar acciones, priorizar áreas y articular los esfuerzos nacionales e internacionales en este propósito. Para focalizar las acciones usaremos el análisis hecho por el programa REM Visión Amazonía con base en los datos de la información detallada de monitoreo de la superficie de bosque y la deforestación generada por el IDEAM. Así pues trabajaremos en un plan de contención en 22 áreas identificadas dentro de los núcleos activos de la deforestación usando y escalando las herramientas desarrolladas por el programa Visión Amazonía a lo largo de estos 6 años con los cuales se ha logrado 295.563 hectáreas en acuerdos de conservación, beneficiar a 10.807 campesinos y llegado al 70% de los territorios indígenas. Con este plan de contención, de la mano de las comunidades en las áreas seleccionadas se abordará el 50% de la deforestación en la región que es a su vez el 66% de la nacional. Con este plan esperamos pasar de Núcleos activos de deforestación a Núcleos de Desarrollo Forestal Sostenibles con la ordenación forestal, manejo forestal de productos maderables y no maderables, restauración y el manejo de bosques secundarios, pago por servicios ambientales, la reconversión ganadera, la promoción del turismo de naturaleza, constitución y fortalecimiento de resguardos indígenas y áreas protegidas, entre otras acciones, aplicando las lecciones aprendidas y el camino que este programa ofrece. Por supuesto, todo lo anterior sin renunciar a las actividades de control y vigilancia concentrándonos en los determinadores de la deforestación.

Para lo anterior mi cartera destinará no menos de 100 mil millones en el primer año que comienza mientras ubicamos recursos más robustos que esperamos ir consiguiendo y afinando no solo con la articulación de nuestras fuentes nacionales sino con aquellas que nuestros socios y aliados internacionales. En particular



fortaleceremos nuestra alianza con nuestros aliados en Visión Amazonía, Noruega, Alemania y Reino Unido. Los recursos anunciados para una segunda fase del programa REM II Visión Amazonía de Alemania y Noruega son pasos decididos en la dirección correcta y fortalecen nuestro objetivo de reducir la deforestación con esta alianza, clave para un futuro mejor para la humanidad.

Susana Muhamad

**Ministra de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
Gobierno de la República de Colombia**



INFORME ANUAL

Julio 2020 - junio 2021

Contenido

Resumen del Programa	10
Resumen Ejecutivo	11
1. Introducción: REM Colombia y el enfoque de Pago por Resultados REDD+.....	16
2. Estado de Implementación del Programa REM Colombia Visión Amazonía.....	19
2.1. <i>Avances de Ejecución de los Pilares.....</i>	<i>19</i>
2.1.1 <i>Pilar 1 Gobernanza Forestal.....</i>	<i>19</i>
2.1.2 <i>Pilar 2 Planificación y Desarrollo Sectorial</i>	<i>31</i>
2.1.3 <i>Pilar 3 Agroambiental.....</i>	<i>34</i>
2.1.4 <i>Pilar 4 Gobernanza Ambiental con Pueblos Indígenas.....</i>	<i>40</i>
2.1.5 <i>Pilar 5 Condiciones Habilitantes</i>	<i>48</i>
2.2. <i>Estrategia de Comunicaciones</i>	<i>56</i>
2.3. <i>Mecanismo de Preguntas, Quejas y Reclamos</i>	<i>62</i>
2.4. <i>Unidad de Ejecución REM (UER)</i>	<i>62</i>
2.4.1 <i>Equipo UER</i>	<i>62</i>
2.5. <i>Salvaguardas y Gestión de Riesgos del Programa</i>	<i>65</i>
2.6. <i>Enfoque de Género</i>	<i>69</i>
3. Gestión Presupuestal del Programa REM Visión Amazonía.....	73
3.1. <i>Tendencia creciente de la ejecución presupuestal.....</i>	<i>73</i>
3.2. <i>Ejecución Presupuestal de los Planes de Inversión.....</i>	<i>73</i>
3.3. <i>Ejecución presupuestal por Pilares.....</i>	<i>74</i>
3.4. <i>Gestión Presupuestal por Resultados del Marco Lógico.....</i>	<i>75</i>
3.5. <i>Positivos rendimientos y diferencial cambiario.....</i>	<i>76</i>
3.6. <i>Distribución de Beneficios Stock and Flow</i>	<i>77</i>
4. Cambios en el contexto de la implementación.....	78
4.1 <i>Crisis sanitaria por la Pandemia de COVID19.....</i>	<i>78</i>
4.2 <i>Orden público.....</i>	<i>78</i>



5. Desafíos y prioridades para el cierre del Programa	79
5.1 Implementación del Plan de Cierre del Programa	79
5.2 Actividades preparatorias e inicio de REM2.....	80
5.3 Empalme con el nuevo gobierno.....	81
6. Anexos	84
Anexo 1 Definiciones de conceptos financieros	84
Anexo 2 Avance en indicadores del Marco Lógico	85

Índice de Tablas

Tabla 1 Información de los 4 Planes de Ordenación Forestal	21
Tabla 2 Información de los Planes de Manejo Forestal.....	22
Tabla 3 Principales actividades de control y vigilancia en el periodo julio 2021 a junio de 2022	23
Tabla 4 Avances con los beneficiarios del IFA	29
Tabla 5 Proyectos aprobados para extensión agroambiental	34
Tabla 6 Avance mensual en la colocación de créditos hasta junio 2022.	36
Tabla 7 Los indicadores alcanzados en el Pilar 3	39
Tabla 8 Alianzas productivas en Guaviare y Caquetá	40
Tabla 9 Distribución del presupuesto del Pilar Indígena.....	41
Tabla 10 Proyectos aprobados en la tercera convocatoria del Pilar Indígena	41
Tabla 11 Estado de avance del IFN a nivel nacional. Corte junio de 2022.	55
Tabla 12 Evolución de las cifras de seguidores en las redes sociales del Programa REM Colombia Visión Amazonía	56
Tabla 13 Resumen del número de documentos contenidos en WebDox.....	63
Tabla 14 Resumen del porcentaje de mujeres cabezas de hogar beneficiarias directas de las intervenciones del Pilar Agroambiental.....	71
Tabla 15 Distribución de beneficiarios (cabezas de hogar) del Incentivo Forestal Amazónico por género.....	72
Tabla 16 Ejecución del Programa por planes de inversión (USD).....	74
Tabla 17 Ejecución presupuestal por Pilares	74
Tabla 18 Ejecución Presupuestal por Resultados del Marco Lógico	75
Tabla 19 Minutas pendientes para el cierre con corte a diciembre 2022 y hasta junio 2023, con base en los Planes de Adquisiciones.	80
Tabla 20 Portafolio de áreas prioritarias de intervención en la Amazonía colombiana (año 2022).....	82

Índice de Figuras

Figura 1 Ejecución acumulada del Programa (pagos)	15
Figura 2 Cumplimiento de los indicadores del Marco lógico del Programa REM Colombia	17
Figura 3 Entrega de dispositivos digitales diplomado Escuela de Selva, agosto 2021	19
Figura 4 Núcleos de Desarrollo Forestal en marcha en REM	20
Figura 5 Beneficiarios de Escuela de Selva.....	27
Figura 6 Veredas y predios con IFA en el arco de la deforestación	29



Figura 7 Localización de los predios con IFA de la vereda Peregrinos.....	30
Figura 8 Propuesta de grupos de veredas de especial interés para focalizar acciones del IFA	31
Figura 9 Localización de los proyectos agroambientales.....	34
Figura 10 Distribución final de los proyectos de la tercera convocatoria.....	44
Figura 11 Encuentro Nacional de Mujeres Cuidadoras de la Amazonía, en el marco de la convocatoria de Mujer y Familia.....	45
Figura 12 Distribución de los recursos del PIVA por los departamentos de la Amazonía.....	45
Figura 13 inversión por componentes del pilar Indígena.....	46
Figura 14 Tenencia de la Superficie de Bosque en Colombia para el año 2021	49
Figura 15 Dinámica de la deforestación en Colombia – Periodo 2000 - 2021.	50
Figura 16 Dinámica de la deforestación en Colombia – Periodo 2000 - 2021.	50
Figura 17 Núcleos Activos de Deforestación en Colombia en 2021.....	52
Figura 18 Dinámica de las Detecciones Tempranas de Deforestación en Colombia	53
Figura 19 Usos de las plantas colombianas.....	55
Figura 20 Fotografía de 1 de las 11 vallas, esta en la Macarena.....	57
Figura 21 Participación de REM en la COP26 de Glasgow	60
Figura 22 Encuentro Nacional de Mujeres Cuidadoras de la Amazonía, en el marco de la convocatoria de Mujer y Familia.....	70
Figura 23 Ejecución acumulada del Programa (Pagos).....	73
Figura 24 Ejecución presupuestal por Pilares.....	75
Figura 25 Ejecución Presupuestal por Resultados del Marco Lógico.....	76
Figura 26 Distribución de Beneficios y Enfoque Stock & Flow	77
Figura 27 Plan de Cierre del Programa	79
Figura 28 Portafolio de áreas prioritarias de intervención para la gestión sostenible del bosque en la Amazonía colombiana.....	82

Siglas y Abreviaturas

AATI	Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas
ACAICONUCACHA	Asociación Campesina Integral Comunitaria Núcleo 1 Cartagena de Chairá
ACAMAFRUT	Asociación Departamental de Cultivadores de Cacao y Especies Maderables del Caquetá
ACAZUNIP	Asociación de Capitanes de la Zona Unión Indígena del Papurí
ACILAPP	Asociación de autoridades tradicionales y cabildos de los pueblos indígenas del municipio de Puerto Leguizamo y Alto resguardo Predio Putumayo
ACITAM	Asociación de Cabildos indígenas del trapecio amazónico
ACT	Amazon Conservation Team
ACTIVA	Asociación de Capitanes Tradicionales del Alto Apaporis
ADR	Agencia de Desarrollo Rural
ANI	Agencia Nacional de Infraestructura
ANT	Agencia Nacional de Tierras
ART	Agencia de Renovación del Territorio
ASATRIBVA	Asociación de Autoridades indígenas Tradicionales del Alto Vaupés



ASCATRAGUA	Asociación de Campesinos y Trabajadores de la Región del Río Guayabero
ASECADY	Asociación Empresarial Campesinos del Yarí de San Vicente del Caguán
ASIMTRACAMPIC	Asociación Municipal De Trabajadores Campesinos De Piamonte Cauca
ASOAINTAM	Asociación de autoridades tradicionales indígenas de Tarapacá Amazonas
ASOCOMIGAN	Asociación Comité de Ganaderos del Retorno Guaviare
ASOCRIGUA	Asociación del Consejo Regional Indígena del Guainía
ASOES	Asociación de Economía Solidaria del Medio y Bajo Caguán
ASOMORIPAVA	Asociación de Productores y Comercializadores Agropecuaria e Industrial y Dimensión Ambiental (El Retorno, Guaviare)
ASOPROAGRO	Asociación de Productores Agropecuarios del Guaviare
ASPROAMAZONAS	Asociación de Productores agroforestales y ambientalistas alternativos amazónicos (Solano, Caquetá)
ASOPROCAUCHO	Asociación de Productores y Comercializadores de Caucho del Guaviare
ASOPROCEGUA	Asociación de Productores Agropecuarios por el Cambio Económico del Guaviare
ASOTAWI	AATI de los resguardos Caño Negro y Cachiveras de Nare
AT-D	Alerta Temprana de Deforestación
ATICOYA	Asociación de autoridades indígenas Tikunas, Cocama y Yagua
AVC	Áreas con altos valores de conservación
AZCAITA	Asociación zonal de concejo de autoridades indígenas de tradición autóctono
AZIRPA	Asociación Zonal Indígena del Río Papunahua.
BEIS	Departamento de Negocios, Energía y Estrategia Industrial (Department for Business, Energy and Industrial Strategy), Gobierno de Reino Unido
CAR	Corporación Autónoma Regional / Corporación de Desarrollo Sostenible
CDA	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico
CIAT	Centro Internacional de Agricultura Tropical
CICOD	Comisión Intersectorial para el Control de la Deforestación y Gestión Integral para la Protección de los Bosques Naturales
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CONALDEF	Consejo Nacional de Lucha contra la Deforestación y otros Crímenes Ambientales Asociados
Cooagroitilla	Cooperativa Multiactiva Agroforestal de Itilla
COP	Peso Colombiano
COP	Conference of Parties
Cormacarena	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena
Corpoamazonia	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía



CPA	Consultoría y Proyectos Ambientales
CRIMA	Consejo Regional Indígena del Medio Amazonas
CRIONC	Consejo Regional Indígena del Orteguaza Medio Caquetá Resguardo Cuenca media del río Inírida y río Papunaua
DAASU	Dirección de Asuntos Ambientales, Sectoriales y Urbanos
DBBSE	Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
DCC	Dirección de Cambio Climático
DCI	Declaración Conjunta de Intenciones
DOAT	Dirección General de Ordenamiento Ambiental Territorial
DNP	Departamento Nacional de Planeación
EAER	Evaluación Estratégica Ambiental Regional
EI	Entidades Implementadoras
ENREDD+	Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación forestal
EPSEA	Empresas Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuario
ER	Emisiones Reducidas
FAG	Fondo Agropecuario de Garantías
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FINAGRO	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
FNEA	Fondo nacional de Extensión Agropecuaria
FPN	Patrimonio Natural. Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas
GCF	Fondo Verde del Clima (Green Climate Fund)
GEF	Global Environment Facility (Banco Mundial)
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GIRSA	Gestión Integral de Riesgos Socio-Ambientales
GIZ	Agencia Alemana para la Cooperación Técnica
GruC	subgrupo de Medio Ambiente Grupo de Cooperantes
ICA	Instituto Colombiano Agropecuario
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
IFN	Inventario Forestal Nacional
IFV	Instrumento Financiero Verde
INVIAS	Instituto Nacional de Vías
IPSE	Instituto para la Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas
ITPS	Instrumento de Transformación de la Producción Sostenible
KfW	KfW Entwicklungsbank / Banco de Desarrollo; encargado de la Cooperación Financiera del Gobierno de Alemania
Minagricultura	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Minambiente	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
MIAACC	Mesa Indígena Amazónica Ambiental y de Cambio Climático
MOP	Manual Operativo del Programa
MoSCAL	Modulo del SIAT-AC para el seguimiento a los Acuerdos locales de conservación del Bosque
MOTRA	Modelo de Ordenamiento Territorial Regional de la Amazonía
MRA	Mesa Regional Amazónica



MRV	Medición, Reporte y Verificación
NAD	Núcleo Activo de Deforestación
NDF	Núcleo de Desarrollo Forestal
OCAD	Órgano Colegiado de Administración y Decisión
ONF	Office National des Forêts / Oficina Nacional de Bosques (institución pública francesa); ONF Andina en Colombia = oficina regional
ONG	Organización no gubernamental
OPIAC	Organización Nacional de los Pueblos de la Amazonía
OZIP	Organización Zonal indígena del Putumayo
PAS	Plataforma de Acompañamiento y Seguimiento -Pilar 4
PATIS	Plan Amazónico de Transporte Intermodal sostenible
PER	Plan Estratégico Regional (de la RAP Amazonía)
PER	Plan de Energización Rural Sostenible
PDEA	Planes de Departamental de Extensión Agropecuaria
PFNM	Productos Forestales No Maderables
PID	Plan de Inversión por Desembolso (antes PTA)
PIVA	Pilar Indígena Visión Amazonía
PMF	Plan de Manejo Forestal
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNIS	Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos de uso ilícito
PNN	Parques Nacionales Naturales de Colombia
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPD	Programa de Pequeñas Donaciones (PNUD)
PQRSD	Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias
PRAES	Proyectos Ambientales Escolares
PROCEDAS	Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental
PTA	Plan de Trabajo Anual (ahora PID)
PTG	Plan de Trabajo Global
QC	Queso de Caquetá (denominación de origen y marca colectiva)
RAP	Región Administrativa y de Planeación
RE	Reducción de Emisiones
REM	REDD Early Movers
RENARE	Registro Nacional de Reducción de Emisiones por deforestación
RIS	Resumen de Información de Salvaguardas
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SINCHI	Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas
SMBYC	Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono
SNIA	Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria
TSR-CV	Technical Specified Rubber-Controlled Viscosity
UCA	Unidad de Corta Anual (de un Plan de Manejo Forestal)
UER	Unidad Ejecutora del Programa REM - Visión Amazonía
UNFCCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
UniAmazonia	Universidad de la Amazonía
UPME	Unidad de Planeación Minero Energética
VA	Visión Amazonía (Programa del Minambiente)



WAYURI

Asociación de autoridades indígenas - capitanes - de las comunidades Curripaco y Nyeengatu Yeral del resguardo San Felipe - Bajo Guainía y Río Negro

Resumen del Programa

País	COLOMBIA
Programa	REDD Early Movers / REM – Colombia
Entidad Ejecutora	Visión Amazonía / Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Mecanismo financiero	Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas
Duración	7 años (julio 2016 a junio 2023)
Objetivo Superior	Apoyar el financiamiento puente de REDD, en concordancia con las decisiones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC) y contribuir de esta forma, a través de la conservación de los bosques con la protección del clima
Meta del Programa	Reducir las emisiones provenientes de la deforestación en la región de Amazonía colombiana, contribuyendo a la generación de beneficios múltiples para los beneficiarios (p.ej. comunidades locales, grupos indígenas)

Fuente: Programa Visión Amazonía



Resumen Ejecutivo

Este sexto Informe Anual corresponde al período comprendido entre 1 de julio de 2021 y 30 de junio de 2022 del Programa REDD Early Movers / REM Colombia, ejecutado por Visión Amazonía / Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que incluye el estado de avance del Programa y su correspondiente ejecución presupuestal. Así mismo, se presenta un breve análisis de los cambios en el contexto de la implementación y desafíos y prioridades para el cierre del Programa a junio 2023.

El período de reporte coincide con el último año de la segunda administración del ministerio en el gobierno del presidente Duque, año caracterizado por un proceso complejo de discusión sobre la propuesta del ministerio de cambiar la estrategia de intervención de REM eliminando lo pactado sobre aprovechamiento sostenible de recursos maderables en los Núcleos de Desarrollo Forestal. Lo anterior implicó retrasos en la implementación del Programa generando tropiezos con las comunidades por el incumplimiento de la ejecución prevista y aumentando riesgos reputacionales al Programa ante la suspensión de USD 4 millones, sobre todo en el pilar de gobernanza forestal. En este periodo tampoco se pudo fortalecer la UER como estaba previsto y no se pudo avanzar en el Acuerdo Separado de REM II. No obstante lo anterior, la gestión del Programa avanzó en medio de estas circunstancias administrativas adversas, el creciente deterioro del orden público en la región, y los efectos complicados que aún se sienten en la región del paro nacional que aumentó precios de materiales e insumos aunado a aquellos como efecto del post COVID, además la incertidumbre económica en el mundo por la guerra en Ucrania.

Reporte de Deforestación (ver sección 2.1.5)

Para el año 2021 se identificó un aumento de la deforestación del 1.5% con 174.103 hectáreas, respecto de las cifras publicadas para el año 2020. En términos regionales, el bioma de la Amazonía concentró la mayor deforestación en el país con 64,8% (112.899 ha). Este resultado se identifica como el segundo más bajo para los últimos cinco años (2017-2021). Para el año 2021 los departamentos con mayores aumentos en superficie deforestada respecto del año 2020, fueron Caquetá (+5.861) y Meta (+3.437 ha). En lo que llevamos de 2022, para la Amazonía se estima una deforestación acumulada de 50.400 ha, previendo que aún podría estar subiendo la tasa de deforestación en el 2022.

Diseño de un portafolio de Núcleos de Desarrollo Forestal

El Programa ha realizado un esfuerzo grande de sistematizar las lecciones aprendidas durante los 6 años de implementación REM Colombia. Con el apoyo de un periodista se elaboró un libro sobre la experiencia del Programa, como un documento de referencia robusto de los avances del Programa que sirva como insumo para otras cooperaciones en el marco de Visión Amazonía. Así mismo se avanzó en todos los documentos técnicos de las acciones de Programa, sus costos

de referencia para cada intervención que sin duda, constituyen insumos notables para detener la deforestación.

Con base en el análisis de los Núcleos Activos de Deforestación, se ha identificado un portafolio de 22 áreas prioritarias de intervención para la gestión sostenible de bosques en la Amazonía colombiana, de tal manera que se convierte en la bitácora para que el nuevo gobierno de Colombia y la cooperación internacional articulen sus esfuerzos alrededor de estas zonas prioritarias para reducir la deforestación.

Espacios de coordinación del Programa (ver capítulo 2.1.5)

En julio 2021 se realizó una **Misión Técnica de KfW**, para formalizar la extensión del REM I hasta junio 2023 y acordar la hoja de ruta para la firma del acuerdo separado de REM II. En febrero del 2022 se realizó la **sexta Misión de Monitoreo** para discutir la propuesta del Ministerio de cambiar la estrategia de intervención de Visión Amazonía; sin embargo, la Misión se suspendió por decisión del viceministro de Políticas y Normalización Ambiental y esto quedó sin resolución.

Después del **X Comité Ejecutivo** del 25 de agosto 2021, en el cual se aprobó el Plan de Inversión por Rendimientos PIR III por USD 6 millones, y un **Comité de Seguimiento** del 29 de diciembre 2021 para incluir un rubro de Control y Vigilancia para las Corporaciones en PIR III, no se realizaron más Comités Ejecutivos ni se volvieron a tener Comités de Seguimiento con el Ministerio de manera regular, lo que dificultó la implementación del Programa.

La firma auditora Ernst & Young entregó la **cuarta auditoría financiera** del periodo julio 2019 a junio 2020 en octubre 2021 emitiendo una "**opinión limitada**", a causa de que 5 entidades implementadoras de la muestra no lograron entregar la información solicitada a tiempo, eso sí, dejando claro que el **informe financiero presentado correspondía a la situación financiera del Programa**. Se realizó de manera inmediata la **quinta auditoría financiera** en el primer trimestre de 2022 con la misma firma auditora, como estaba previsto, y esta obtuvo **opinión favorable sobre el informe financiero auditado conforme con las normas contables**.

El coordinador de Visión Amazonía presentó los avances del Programa en el Pabellón de Colombia en la **Cumbre del Clima COP 26** en noviembre 2021, en la cual Noruega y Alemania ratificaron su compromiso con Colombia para detener la deforestación de la Amazonía colombiana y se anunciaron USD 33.5 millones para REM II.

Avance en la gestión del Programa (ver capítulo 2.1)

En el **Pilar 1 Gobernanza Forestal**, se concluyó exitosamente el Programa Escuela de Selva con la Universidad de la Amazonía, diplomando a 740 líderes comunitarios, obteniendo el premio nacional "Augusto Ángel Maya". Finalizaron también los Planes de Ordenación Forestal Guaviare, Tarapacá y Siare para un total de

1.898.188 hectáreas. Se realizó un escalamiento del Incentivo Forestal a 2.571 familias que conservan 124.658 hectáreas de bosque. Sin embargo, por la suspensión ordenada por el viceministro, se presentaron retrasos importantes en el fortalecimiento de los Núcleos de Desarrollo Forestal Los Puertos, Orotuyo, Nueva Ilusión y la segunda fase de Escuela de Selva.

En el **Pilar 2 Intersectorial** se terminó el Plan de Energización Rural Sostenible para el Departamento del Caquetá, en coordinación con el Ministerio de Minas y Energía. Se avanza en la formulación del Plan Amazónico de Transporte Intermodal Sostenible para la integración de los modos y medios de transporte el cual se estará entregando el último trimestre de 2022; y avanza el Plan Estratégico Regional de la Región Administrativa de Planificación Amazonía. Con la Agencia Nacional de Tierras se avanza en la formalización de la propiedad privada rural, de los 1.573 predios iniciales de proyectos productivos apoyados por REM. Se finalizó el proyecto modelo de turismo de la naturaleza con NATUPAZ en la ruta de la Macarena que muestra mejores prácticas en turismo de naturaleza. En coordinación con la Dirección de Asuntos Ambientales y Urbanos del Minambiente, se apoyó a las Corporaciones CDA, Corpoamazonia y Cormacarena en el control y vigilancia a accesos terrestres no planificados inhabilitando 720 km de vías, se avanzó en el plan minero de Guainía, se entregaron todos los insumos a los Esquema de Ordenamiento Territorial de las 15 alcaldías del arco de la deforestación que contienen los componentes de adaptación a cambio climático y las acciones para evitar deforestación, permitiendo el cumplimiento de la Sentencia de la Amazonía sujeta de derechos.

En el **Pilar 3 Agroambiental**, se registran 3.134 familias beneficiarias de proyectos productivos con 75.236 hectáreas bajo acuerdos de conservación de bosques y 15.789 hectáreas con sistemas productivos. En diciembre de 2021 finalizaron 9 de los 16 proyectos productivos, sin embargo, la totalidad de los proyectos recibirá extensión agropecuaria, garantizando la continuidad de los acuerdos de conservación. Se inauguraron las plantas de acopio de pulpa congelada de azaí en San José del Guaviare y de producción de pegante y látex concentrado en el municipio El Retorno. Se finalizó el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria de Vaupés, así como la capacitación de 90 extensionistas de Guaviare y Caquetá. Gracias al ingreso de dos operadores de gestión de crédito en Caquetá y Guaviare, este año se ha logrado cuadruplicar la colocación de créditos verdes, desembolsando 644 créditos. Con el Instituto SINCHI se viene apoyando a 4 alianzas productivas, mientras en convenio con el Minagricultura, se seleccionaron 12 perfiles del Programa de Apoyo de Alianzas Productivas que iniciarán en el segundo semestre de 2022. También se iniciaron los 13 proyectos acordados con Colombia Sostenible. El pilar también avanzó con el manual de extensión agropecuaria, toda una guía para practicantes.

El **Pilar 4 de Gobernanza Indígena** avanzó notablemente encontrándose en plena ejecución con la tercera y última convocatoria en REM I. Están por finalizar los



proyectos de Mujer y Familia con PNUD que han avanzado en un 88% y se consideran un éxito adicional del Programa por su impacto, empoderamiento y cumplimiento. De particular mención es que en la MRA de enero 2022, el Minambiente acordó con la OPIAC realizar una Consulta Previa sobre toda la iniciativa Visión Amazonía de manera que el Green Climate Fund (GCF) y otras iniciativas queden cubiertas con esta consulta que será financiada por el GCF y REM en una buena parte. El proceso llevado con los indígenas a través del PIVA y la Plataforma de Acompañamiento y Seguimiento (PAS) se considera un modelo de trabajo a seguir.

El **Pilar 5 Condiciones Habilitantes** publicó 4 Boletines trimestrales de Alerta Temprana de deforestación, se actualizaron las cifras oficiales de monitoreo de la superficie de bosque y la deforestación para el año 2021, y se generaron 52 reportes semanales de detecciones tempranas de deforestación. Asimismo, se consolida el análisis de los datos estadísticos de la deforestación del periodo 2014 - 2022, generando reportes a nivel de los principales núcleos activos de deforestación, veredas, municipios y departamentos que permite identificar un portafolio de áreas de intervención para la gestión sostenible de los bosques y el control de la deforestación. También se destaca el monitoreo de los acuerdos de conservación de bosques de los 2.571 beneficiarios del Incentivo Forestal Amazónico (IFA) en los departamentos de Guaviare, Meta, Caquetá y Putumayo.

El Inventario Nacional Forestal avanzó en 64% (375 conglomerados implementados) y los restantes 217 conglomerados se encuentran en proceso de ejecución. Por los problemas de seguridad y orden público se ha dificultado el levantamiento de algunos conglomerados, no obstante, se espera que para finales del año 2022 se alcance el 100% de la implementación de los conglomerados requeridos para el bioma.

Cumplimiento de las metas del Marco Lógico (ver capítulo 1 Introducción y Anexo 2)

Los indicadores del Marco Lógico muestran un promedio del 88% de avance en sus resultados esperados. Se ha cumplido la meta en 16 de los 22 indicadores, de los cuales se resaltan los logros en la superficie en conservación de bosque con acuerdos de conservación (295.563 ha), beneficiarios indígenas (25.780 familias) y la superficie de territorios indígenas beneficiadas (18,8 millones ha). A julio de 2022 se cuenta con 10.807 familias campesinas con acuerdos de conservación del bosque y beneficiarias de proyectos agroambientales, pago por servicios ambientales, extensión rural, créditos verdes e incentivo forestal amazónico. Se destaca en pagos por servicios ambientales el logro de 2.571 familias que conservan 124.658 hectáreas de bosque.

Ejecución presupuestal (ver capítulo 3 Gestión financiera)

El Programa cuenta con un presupuesto total aprobado de USD 104.072.172, de los cuales USD 87.337.171 corresponden a pagos por resultados (desembolsos) y USD 16.735.00 corresponde a rendimientos generados. Dichos recursos se encuentran programados en 4 planes de inversión por desembolso y 3 planes de inversión por



rendimientos. A junio de 2022 se ha apropiado el 86% de los recursos a través de la firma de convenios y subacuerdos por un monto de USD 89.123.662 con entidades implementadoras y de contratos a través del Fondo Patrimonio Natural (FPN). Cabe destacar que se superó la apropiación del monto correspondiente al pago por resultados (USD 87.337.171). Así mismo, se ha ejecutado el 60% de los recursos representados en USD 62.731.835 a través de los pagos realizados en el marco de dichas contrataciones alcanzando una ejecución por USD 20,1 millones al incrementar los pagos de USD 42,59 millones a USD 62,73 millones en el último año (Figura 1).

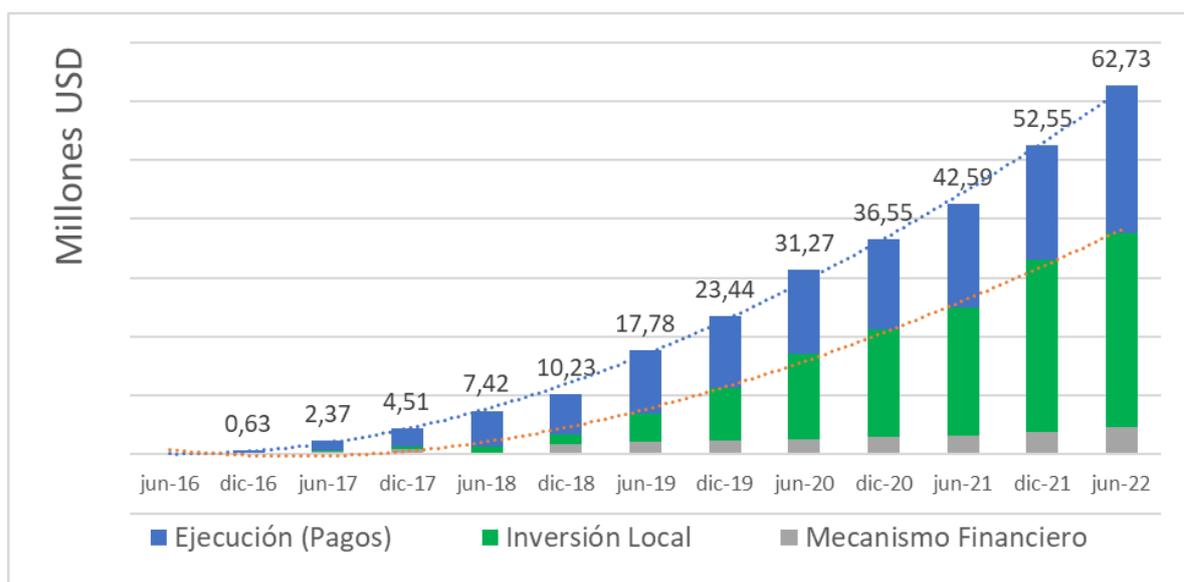


Figura 1 Ejecución acumulada del Programa (pagos)

La inversión local subió de 55% en junio 2021 a 60% a la fecha de corte del presente informe, principalmente orientada a los proyectos con asociaciones indígenas en las convocatorias del Pilar Indígena de Visión Amazonía (PIVA), los proyectos agroambientales con asociaciones campesinas, el pago del Incentivo Forestal Amazónico a través de las Corporaciones Autónomas Regionales, y los instrumentos financieros verdes con el Banco Agrario. En cuanto a la distribución **stock & flow** el 78% a acciones que reducen deforestación, especialmente a través de los pilares 1 Gobernanza Forestal y 3 Agroambiental y el 22% de la inversión local se destinó a actividades que protegen los bosques existentes, a través del Pilar 4 Indígena. De esta manera, se alcanza la meta del Marco Lógico relacionada con la inversión local de los recursos del Programa (al menos 60%).

1. Introducción: REM Colombia y el enfoque de Pago por Resultados REDD+

El Programa REM Colombia Visión Amazonía se implementa a partir de una alianza entre los gobiernos de Alemania, Noruega y el Reino Unido, a través de KfW, basado en un esquema de pagos por resultados que se expresan en términos de reducciones de emisiones verificadas a partir de la deforestación bruta en el Bioma Amazónico durante el período 2013-2017.

En vista de la alta deforestación presentada en el 2017 como efecto de la firma del Acuerdo de Paz en 2016 y para darle espacio al GCF en la emisiones reducidas, el presupuesto total del Programa REM Colombia previsto originalmente en el Acuerdo Separado de "...hasta USD 100 millones", quedó ajustado a USD 87.337.171 correspondiente a 17.466.063 TCO_{2e} de emisiones reducidas por deforestación remuneradas, un 97% de la meta original de 18 millones TCO_{2e}.

El presupuesto total del Programa suma USD 104.072.171: USD 87.337.171 corresponden a cuatro Planes de Inversión por Desembolso (PID) acordes con los pagos de las emisiones efectivamente reducidas por el control a la deforestación en la Amazonía colombiana, y USD 16.735.000 en los 3 Planes de Inversión por Rendimientos (PIR), relacionados con los rendimientos resultantes de las acertadas inversiones financieras del Programa.

Por otro lado, el Ministerio Federal para la Cooperación y el Desarrollo Económico-BMZ de Alemania acordó durante las negociaciones intergubernamentales en 2018 desarrollar una modalidad complementaria del Programa REM con Euro 20 millones de financiamiento adicional (REM II) para continuar con las labores de lucha contra la deforestación en la Amazonía que se esperaba iniciar en 2021 y ahora está previsto para segundo semestre de 2022.

Cumplimiento de las metas del Marco Lógico

Los indicadores del Marco Lógico muestran un promedio del 88% de avance en sus resultados esperados. Se ha cumplido la meta en 16 de los 22 indicadores, de los cuales se resaltan los logros en la superficie en conservación de bosque con acuerdos de conservación (295.563 ha frente a 200.000 ha), beneficiarios indígenas (25.780 frente a 11.000 familias previstas inicialmente) y la superficie de territorios indígenas beneficiadas (18,8 frente a la meta de 14 millones ha), representando el 70% de los territorios indígenas de la Amazonía.

A julio de 2022 se cuenta con 10.807 familias campesinas con acuerdos de conservación del bosque y beneficiarias de proyectos agroambientales, pago por servicios ambientales, extensión rural, créditos verdes e incentivo forestal amazónico. Se destaca en pagos por servicios ambientales el logro de 2.571 familias que conservan 124.658 hectáreas de bosque.



El menor progreso se registra en el indicador Superficie bajo ordenación territorial u forestal de manera incluyente y transparente conforme a la normativa vigente, con un avance del 1%, pues a junio de 2022 sólo se han aprobado 2 Planes de Manejo Forestal: PMF de Orotuya (Caquetá) con 10.000 hectáreas, mediante Resolución 1221 de 19 de octubre de 2021 por Corpoamazonia, y el PMF de Los Puertos (Guaviare) con 6.291,49 hectáreas, mediante Resolución 437 de 30 noviembre de 2021 de la CDA. Sin embargo, se está finalizando la redacción del POF de Guaviare (706.000 has) y del POF Siare e Iteviare (310.256 ha) y se avanza en la actualización del POF Tarapacá en Amazonas (425.271 ha), así como en la culminación de los POF Mecaya-Sencella en Putumayo (455.229 has) y la formulación del Plan de Manejo de Nueva Ilusión (30.000 ha), estas dos últimas afectadas por orden público y problemas administrativos conexos a temas del orden público.

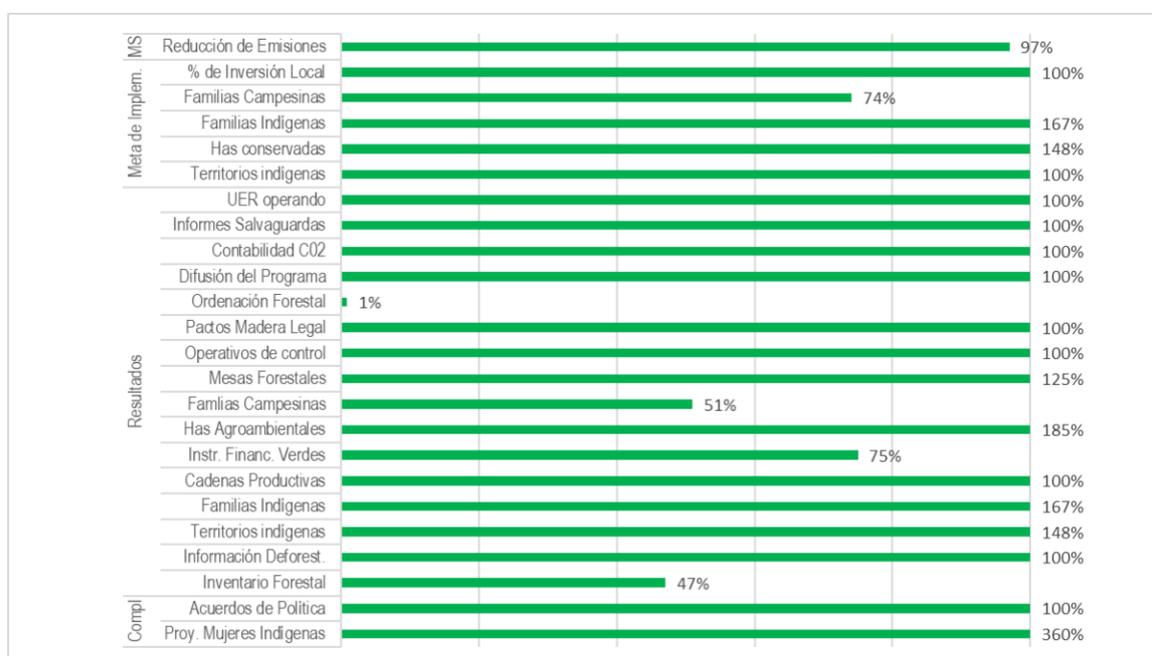


Figura 2 Cumplimiento de los indicadores del Marco lógico del Programa REM Colombia

Deforestación

Gracias al apoyo financiero de iniciativas de Cooperación internacional, especialmente del Programa REM Visión Amazonía, el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono del IDEAM continúa informando al país cuánto, cuándo y dónde se deforesta en Colombia. Para cada periodo de reporte se señala cuánto bosque hay y cuánto bosque se perdió por deforestación, dónde se concentran las áreas de deforestación, así como las principales causas y agentes de la deforestación, permitiendo evaluar las tendencias. De acuerdo con la información generada por el Sistema de Monitoreo de Bosques del IDEAM, para el año 2021 se identificó un aumento de la deforestación del 1.5% con 174.103 hectáreas,



respecto de las cifras publicadas para el año 2020. En términos regionales, el bioma de la Amazonía concentró la mayor deforestación en el país con 64,8% (112.899 ha). Este resultado se identifica como el segundo más bajo para los últimos cinco años (2017-2021).

El 79 % de la pérdida de bosque natural del país en el año 2021 ocurrió en la jurisdicción de seis (6) departamentos: Meta, Caquetá, Guaviare, Putumayo, Norte de Santander y Antioquia. Para el año 2021 los departamentos con mayores aumentos en superficie deforestada respecto del año 2020, fueron Caquetá (+5.861), Meta (+3.437 ha) y Norte de Santander.

Respecto de las cifras más recientes, tradicionalmente, los procesos de deforestación se activan en la temporada seca (diciembre a marzo), e históricamente el primer trimestre del año (enero - marzo) marca la temporada seca más fuerte, donde además se concentra la mayor deforestación. Los dos primeros boletines trimestrales del año 2022 identificaron que en la Amazonía colombiana se registró un aumento cercano al 11% de la deforestación estimada con respecto al primer semestre de 2021, donde los mayores aumentos de deforestación están en los departamentos del Meta, Caquetá y Putumayo, pasando de 48.000 ha a 52.000 ha, respectivamente.

En el primer trimestre se identificaron 16 Núcleos de Alerta Temprana de deforestación a nivel nacional, principalmente en la Amazonía y otros en Catatumbo (N. Santander), Serranía de San Lucas (Nordeste de Antioquia y Sur de Bolívar) y Paramillo (Sector Sur de Córdoba), y Riosucio (Chocó). En el segundo trimestre se identificaron seis (6) de alerta temprana destacándose tres núcleos en el bioma de la Amazonía a saber: Montañita (Caquetá), Puerto Caicedo (Putumayo) y Leticia (Amazonas). En lo que llevamos de 2022, para los siete (7) departamentos de la Amazonía se estima una deforestación acumulada de 50.400 ha.



2. Estado de Implementación del Programa REM Colombia Visión Amazonía

El Informe Anual se ha estructurado de tal manera que guarda correspondencia con el Marco Lógico del Acuerdo Separado y el Plan de Trabajo Global ([PTG](#)), sus resultados, metas y su relación con los pilares de Visión Amazonía (ver anexo 2).

2.1. Avances de Ejecución de los Pilares

2.1.1 Pilar 1 Gobernanza Forestal

En el **Pilar 1 Gobernanza forestal**, los avances más importantes en el periodo descrito, son el desarrollo y fase final de formulación de Planes de Ordenación Forestal (POF) en 1.898.188 hectáreas con una inversión de USD 1.116.933, la aprobación de 2 Planes de Manejo Forestal (PMF) en Orotuyo y Los Puertos, la finalización del Programa Escuela de Selva por parte de la Universidad de la Amazonía, con una inversión de USD 440.548 dirigida a 600 presidentes de Juntas de Acción Comunal y líderes comunitarios.



Figura 3 Entrega de dispositivos digitales diplomado Escuela de Selva, agosto 2021

Visión Amazonía venía promoviendo la estrategia de Núcleos de Desarrollo Forestal (NDF), como áreas de intervención localizados en frentes de deforestación con una importante oferta y demanda forestal y con una actividad importante en la



extracción forestal. Estas posibilitarían que junto con el acompañamiento técnico, social y empresarial, unido a los Planes de Manejo Forestal Comunitario, y el Incentivo Forestal Amazónico (IFA), se generan alternativas económicas a la población con base en el aprovechamiento sostenible de recursos maderables y no maderables, enmarcados en la **Estrategia Nacional sobre Forestería Comunitaria**.

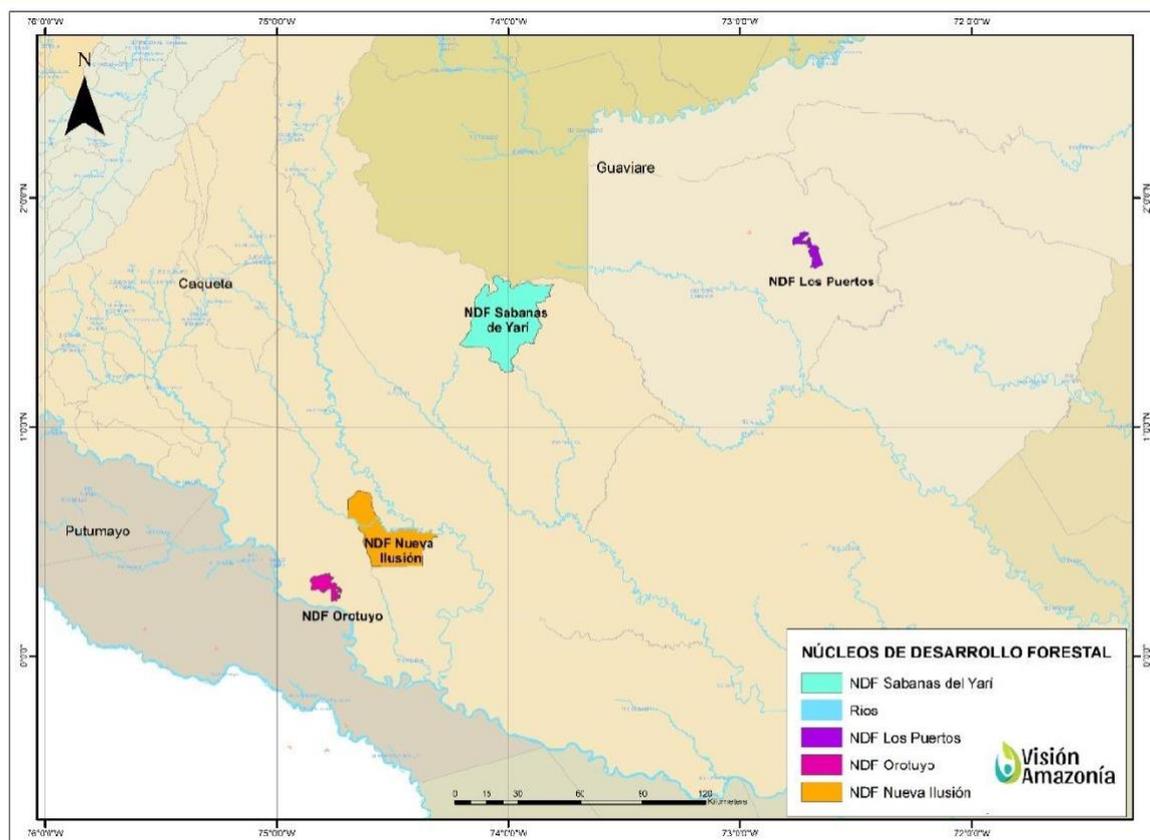


Figura 4 Núcleos de Desarrollo Forestal en marcha en REM

A finales de 2021 Minambiente propuso un cambio estructural en la estrategia acordada entre las partes, en el sentido de limitar los NDF únicamente al uso de recursos no maderables y prohibir el aprovechamiento sostenible de recursos maderables como alternativa económica de desarrollo para las comunidades en la zona de deforestación, lo que implicó la suspensión de los compromisos adquiridos en los NDF, afectando la confianza construida en las comunidades beneficiarias de los NDF. Asimismo, los procesos de adquisición por de USD 4 millones sufrieron retrasos a razón de que no se logró formalizar los acuerdos entre Minambiente y los cooperantes sobre este cambio en la estrategia de intervención de Visión Amazonía.

- **Planificación del recurso forestal**



Se concluyó la formulación de 3 **Planes de Ordenación Forestal** (POF): POF Guaviare, POF Tarapacá, y POF Siare. En total se ha apoyado la ordenación de 1.411.890 hectáreas por un presupuesto de USD 846.933 (ver tabla 1). El POF Mecaya - Sencella en el Departamento de Putumayo, en 455.229 hectáreas con una inversión de USD 270.000, se encuentra suspendido porque la situación de orden público ha dificultado la entrada del consorcio implementador a la zona. Ya el de Siare-Iteviare también presentaba problemas de orden público, por lo cual si bien no lograron hacerse todos los conglomerados, con los logrados a la fecha puede entregarse un resultado con un alto rango de confiabilidad.

Tabla 1 Información de los 4 Planes de Ordenación Forestal

POF	Hectáreas	# conglomerados	Presupuesto (USD)
POF Guaviare	706.000	65	355.000
POF Tarapacá	425.000	41	214.955
POF Siare e Iteviare	310.890	43/20*	276.978
Total	1.411.890	192	846.933

*Se había previsto la realización de 43 conglomerados, pero por temas de orden público se limitó a 20; sin embargo, esta cantidad aún cumple con el error de muestreo y la probabilidad estadística exigida.

Estos Planes de Ordenación nos dan la Información importante de Zonificación, como Áreas con Altos valores de conservación (AVC), áreas para manejo forestal sostenible, áreas forestales productoras tipo A (411 especies), productoras tipo B (513 especies) y protectoras (202 especies) tanto para especies maderables como no maderables para planes de manejo forestal, áreas de restauración, recuperación y preservación, todo lo anterior con la participación y adopción por parte de las comunidades que habitan estas áreas, de igual forma interacción de las entidades del orden regional y nacional que participaron, como Gobernaciones, Alcaldías, Corporaciones de Desarrollo Sostenible, IDEAM, Ministerio de Ambiente entre otras.

En cuanto a **Planes de Manejo Forestal**, la meta es llegar a 96.092 ha beneficiando 299 familias con una inversión total de USD 648.722. Se ejecuta actualmente la formulación del Plan de Manejo Forestal Nueva Ilusión en un área de 30.000 ha, en el departamento de Caquetá por USD 230.529. Se han presentado problemas de orden público retrasando la ejecución pero se prevé su finalización en el II semestre de 2022.



Tabla 2 Información de los Planes de Manejo Forestal

NDF Planes de manejo Forestal	Familias	Hectáreas en manejo forestal sostenible	Inversión a la fecha (USD)
Los Puertos (Calamar, Guaviare)	23	6.092	145.225
Orotuyo (Solano, Caquetá)	33	10.000	80.000
Nueva Ilusión (Caquetá)	81	30.000	173.174
Llanos del Yará (Caquetá)	162	50.000	250.323 *
TOTAL	299	96.092 ha	648.722

- Proyectado para invertir en el segundo semestre del 2022

Se destaca la aprobación mediante Resolución 437 de noviembre 30 de 2021 por la Corporación Autónoma Regional del Norte y Oriente Amazónico (CDA) del Plan de Manejo Los Puertos”, formulado por ONF Andina, de modo asociativo a la Cooperativa Multiactiva Agroforestal Coagroitilla en las veredas de Puerto Polaco y Puerto Cubarro, jurisdicción del municipio de Calamar, departamento de Guaviare. A su vez, el “Plan de Manejo Orotuyo” en el departamento de Caquetá se aprobó mediante Resolución 1221 de 19 de octubre de 2021 expedida por Corpoamazonia.

El Permiso de Aprovechamiento Forestal para el NDF “Los Puertos”, con una duración de 25 años, sienta las bases técnicas y sociales para generar ingresos económicos a la comunidad. Se aprovecharán en total 47.768 m³ de madera en pie. El permiso es para aprovechar 11 especies forestales, representadas en 1.493 árboles para la Primera Unidad de Corta Anual (UCA), la cual tiene un área de 219 hectáreas. El volumen de madera a aprovechar es de 4.757 m³ en esa primera UCA, con 8,1 árboles por hectárea.

Con respecto a la formulación del PMF Yará, en el segundo semestre de 2021 se surtió todo el proceso y el Consorcio Yará ganó la licitación. Sin embargo, por orden verbal del Minambiente, en febrero 2022 se suspendió la firma del contrato por incluir los recursos maderables en el análisis de este PMF. Se espera poder reanudar el proceso en el segundo semestre de 2022.

Se realizó el “Estudio de Factibilidad económica, técnica y social para los centros de transformación” mediante la contratación del Consorcio CTF por un valor de USD 75.000, que aporta la información necesaria para la localización, diseño, insumos, equipos y maquinaria necesarios para la transformación de los productos maderables de los NDF Los Puertos, Orotuyo y Nueva Ilusión. Este estudio brindó la información sobre mercados presentes y futuros y un plan de negocios de cada centro de transformación por Núcleo de desarrollo forestal, lo cual permite generar

un éxito futuro. Por las demoras en generar la información requerida en el NDF Nueva Ilusión, por temas de orden público, se propuso liquidar el contrato con base en lo avanzado en los otros dos NDF.

- **Fortalecimiento institucional para el Manejo Forestal Sostenible**

Este componente aporta a la meta de gobierno de reducir en un 30% el crecimiento de la deforestación proyectada con el apoyo a las autoridades ambientales de la región fortaleciendo su capacidad de control con personal y logística, su capacidad sancionatoria por tala ilegal pero también su capacidad técnica para la gestión sostenible de los bosques.

A través de los Subacuerdos firmados con CDA, Cormacarena y Corpoamazonia, se contrató personal y se fortaleció su capacidad operativa. Estos recursos permitieron a estas instituciones contar con 43 profesionales: CDA (14), Cormacarena (12) y Corpoamazonia (17). A continuación, se relacionan las acciones de mayor relevancia que se lograron con este equipo.

Para el control a la movilización de productos de la flora silvestre y aprovechamientos forestales, con el apoyo de la Fuerza Pública, especialmente de la Policía Nacional la Armada Nacional, en el área de jurisdicción de Corpoamazonia, Cormacarena y CDA, operaron puestos de control terrestre y fluvial distribuidos así;

Tabla 3 Principales actividades de control y vigilancia en el periodo julio 2021 a junio de 2022

ACTIVIDADES EN CONTROL Y VIGILANCIA	CORPOAMAZONIA	CDA	CORMACARENA	Total
Denuncias tala ilegal	312	41	51	404
Control movilización madera (en m ³)	3.230	3	-	3.233
Puestos de control	261	272	67	600
Seguimiento a empresas	99	16	43	158
Procesos sancionatorios	73	76	6	155
Número de personas de las comunidades capacitados	1.787	327	95	2209
Número de funcionarios de instituciones de control y vigilancia capacitados	1.511	589	511	2.611

Es de anotar que las actividades se han duplicado o triplicado en todos estos indicadores, en comparación con el año anterior.

a) En jurisdicción de **Corpoamazonia** operaron puestos fijos, fluviales y terrestres, (125 puestos fijos y 136 operativos) para un total de 261, en los departamentos del



Caquetá y Putumayo. En relación a seguimiento a empresas forestales, en Putumayo se hizo seguimiento a 64 empresas y en Caquetá a 35 empresas de transformación, lo que permitió efectuar control a la movilización de productos maderables y la verificación de la legalidad de los productos y su procedencia.

Mediante seguimiento y monitoreo en la cobertura vegetal y por acción de denuncias efectuadas, se realizó la valoración del daño ambiental generada por la tala ilegal en los municipios Caquetá y Putumayo con mayores focos de deforestación, identificándose los presuntos infractores, con cuya información CORPOAMAZONIA adelanta la apertura de 73 procesos administrativos sancionatorios durante el periodo del presente informe y 132 procesos fallados relacionados con procesos por decomiso de productos forestales o por incumplimiento de obligaciones impuestas en el marco de la licencia ambiental.

Además, se realizaron visitas de campo y la realización de 43 conceptos técnicos de solicitudes de aprovechamiento forestal y seguimiento a los aprovechamientos vigentes en un área de 3.195 ha.

Se realizaron 140 eventos de capacitación orientados a la comunidad, los cuales contaron con la participación de 1.787 personas y 82 eventos de capacitación orientados a miembros de la fuerza pública los cuales contaron con la participación de 1.511 funcionarios, en temas como control y vigilancia de los Recursos Naturales, Movilización de productos maderables, Salvoconducto único nacional, Tráfico ilegal de fauna, delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente, alternativas de legalidad para acceder al aprovechamiento forestal. De igual forma se realizaron 46 programas radiales como implementación de una estrategia de comunicación y divulgación con mensajes educativos en los diferentes municipios de Caquetá y Putumayo con mayor índice de deforestación.

b) En jurisdicción de **CDA** en el departamento de Guaviare se efectuaron 272 puestos de control y vigilancia, el control de 4.983 vehículos y 59 embarcaciones fluviales. La CDA abrió 93 procesos administrativos sancionatorios, de los cuales se fallaron 7 se efectuaron decomisos equivalentes a 2,5 m³ de madera. Además, se efectuaron 22 capacitaciones a 589 integrantes de la Fuerza Pública y personas de la comunidad rural. En temas como protocolos de gobernanza forestal, agroforestería, cubicación de la madera, servicios ecosistémicos, deforestación sus causas y efectos, entre otros. De igual manera se efectuó un operativo helicoportado de control y vigilancia en coordinación con la Fuerza Pública en un foco de deforestación de 220 Ha.

Para CDA se adquirió una camioneta 4x4 doble cabina de platón, que gracias al programa la seccional Guaviare cuenta con este vehículo que le permite movilizar herramientas, equipos para cumplir con su misión en Gobernanza forestal.

A través de diferentes emisoras se realizaron 3 programas radiales relacionados con información del Programa Visión Amazonía, en temas como incendios forestales,



avances del programa, y sensibilización en Gobernanza forestal, aprovechamiento forestal, legalidad de los productos forestales, entre otros. Además, se realizaron visitas de campo y la realización de 3 conceptos técnicos de solicitudes de aprovechamiento forestal y seguimiento a los aprovechamientos vigentes.

c) En **Cormacarena** se identificaron áreas en proceso de deforestación en los Municipios de Mapiripán, Macarena, Mesetas, Puerto Rico y Vista Hermosa, lo cual permitió el monitoreo de esas áreas, visitas y la elaboración de conceptos técnicos, así como la planeación de operativos de control y vigilancia.

Se efectuaron 67 puestos fijos de control y vigilancia para el control de la Movilización de productos forestales especialmente de productos maderables, se inspeccionaron 539 vehículos de transporte, utilizados para esta actividad con el acompañamiento de la Policía Nacional y el Ejército Nacional en los municipios del sur del Meta, priorizados por deforestación.

De igual forma se realizó análisis documental y la planificación de visitas técnicas lo que generó la emisión de 28 conceptos técnicos, para la apertura de investigaciones de carácter sancionatorio ambiental. Se realizaron 43 visitas a empresas forestales para el proceso de registro de libros a industrias y se realizaron 14 reuniones de comité de control y vigilancia de los recursos naturales con la participación de entidades, a quienes se expusieron temas relacionados con los altos índices de deforestación.

Con relación a procesos sancionatorios se realizaron 13 procesos en los cuales se efectuaron tasaciones de multas y medidas de compensación forestal, se recibieron 69 denuncias por tala ilegal, y 40 visitas de campo. En cuanto a solicitudes de aprovechamiento forestal se radicaron 15 solicitudes las cuales fueron aperturadas con posterior visita técnica de evaluación. En total se otorgaron 27 permisos de aprovechamiento forestal solicitados a la corporación.

En cuanto a educación ambiental para el periodo julio 2021 a junio 2022 se emitieron 18 mensajes radiales y 17 programas radiales en los municipios del sur del Departamento del Meta, principalmente en los priorizados dentro de los focos de Deforestación que hacen parte del bioma amazónico, de igual forma se efectuaron capacitaciones presenciales a 511 funcionarios y 95 personas de las comunidades, lo anterior en temas como: conservación de los bosques naturales, servicios ecosistémicos de los bosques, mesa forestal, Cifras de deforestación y sus consecuencias, tala ilegal de bosque natural y normatividad vigente.

Se realizó el **II Encuentro Nacional de Mesas Forestales** en la ciudad de Leticia - Amazonas, los días 5 al 7 de noviembre de 2021, con la participación de la Dirección de Bosques (DBBSE), integrantes de las mesas forestales a nivel nacional, representantes de las Corporaciones CDA, Corpoamazonia, Cormacarena, con una participación de 110 personas. El encuentro permitió intercambiar experiencias exitosas en el manejo de los bosques naturales, el conocimiento expuesto por parte



de líderes comunitarios quienes con el apoyo del Programa de Visión Amazonía están conservando más de 250.000 hectáreas de bosques, y se comprometieron públicamente a continuar trabajando por mantener el bosque en pie, en el marco del Pacto de Leticia. Se efectuó la firma de compromisos por parte de los asistentes a este encuentro con el fin de conservar la Amazonía y detener la deforestación, mediante el manejo y desarrollo sostenible de los bosques naturales, por medio de Planes de Manejo Forestal y permisos de Aprovechamiento Forestal Persistente.

- **Participación comunitaria, educación ambiental**

La Universidad de la Amazonía culminó satisfactoriamente la implementación del programa **Escuela de Selva**, con una inversión de USD 440.548 dirigida a 600 presidentes y líderes comunitarios de 13 municipios con mayores focos de deforestación en los Departamentos de Guaviare y Caquetá, terminando diplomándose 740 personas. Ante la imposibilidad de iniciar clases presenciales como previsto desde marzo de 2021 por razones de la pandemia y ante las restricciones por el COVID-19, se desarrolló en forma virtual, mediante el empleo de “Tablets”.

El empleo de “Tablets” demandó el diseño y construcción de información mediante módulos dirigidos a más de 600 líderes comunitarios, todo lo anterior fue posible gracias a la virtualización de 7 módulos pedagógicos de Escuela de Selva. La primera fase de Escuela de Selva finalizó a en diciembre de 2021, se incluyeron además la sistematización y gestión de perfiles de 13 proyectos comunitarios, la implementación de tecnologías de información, el seguimiento a las actividades y la contratación de Tutores, enlaces y promotores a fin de asegurar el proceso con las comunidades.

Para resaltar este programa fue galardonado por parte de la Secretaria de Ambiente de Bogotá denominada “Augusto Ángel Maya”, otorgándole un gran reconocimiento a la iniciativa la cual ha sido innovadora dentro del contexto de la Educación Ambiental en Colombia y en el contexto de la Pandemia surgida desde marzo de 2020 hasta la actualidad.



Figura 5 Beneficiarios de Escuela de Selva

La segunda fase de Escuela de Selva, propuesta como un escalamiento de la primera fase, sufrió retrasos porque el Ministerio solicitó una reorientación hacia proyectos de emprendimientos ambientales con jóvenes a través de una adjudicación directa la Organización de Estados Ibero-Americanos, lo cual requería de una justificación que nunca se concretó. Se espera poder retomar el proceso con la Universidad de la Amazonía en el próximo semestre.

Programas de educación ambiental con municipios de alto índice de deforestación:

Se emprendieron **Proyectos ambientales Escolares (PRAES)** en colegios, pertenecientes a municipios con mayores cifras de deforestación en Puerto Guzmán y Puerto Leguízamo del departamento del Putumayo, Cartagena del Chairá, Solano y San Vicente del Caguán en el departamento del Caquetá, por un valor total de USD 545.606 con el objeto de fortalecer la gobernanza forestal en las comunidades de las principales veredas con mayor deforestación, mediante la educación ambiental, el fortalecimiento institucional y las organizaciones comunitarias para conservar los bosques naturales y controlar la deforestación.

Se tiene como resultado la formulación de 54 proyectos ambientales escolares denominados "Defensores de la Amazonía desde mi escuela de selva", vinculando 2.514 estudiantes, 5 proyectos ciudadanos con una población de impacto de 4.102 pobladores del área no municipalizada de Mecaya, vereda el Balsal, el núcleo Mecaya del municipio de Puerto Leguízamo, Santa Rosa y Mayoyoque del municipio de Puerto Guzmán del departamento del Putumayo, estas inversiones se encuentran con un porcentaje de ejecución del 85%, los cuales culminarán y se liquidarán en el segundo semestre de 2022.

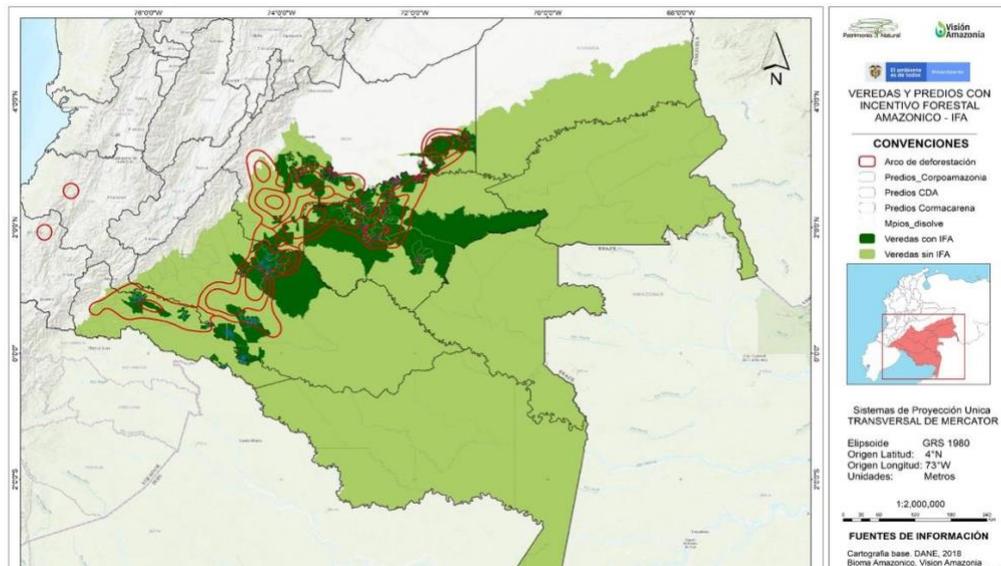


De igual forma se efectúa una inversión de USD 96.774 en el departamento del Guaviare, en los municipios de San José del Guaviare y El Retorno. En San José se establecen 700 unidades forestales para 700 familias en el arco de la deforestación, fortaleciendo tres asociaciones juveniles, construyendo 3 viveros temporales comunitarios, 28 escuelas de campo y fortalecimiento de 36 juntas de acción comunal. Con esta misma iniciativa se efectúa la inversión en el municipio de El Retorno, para la construcción de un vivero forestal permanente, el cual debe cumplir con los requisitos del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). Incluye el suministro de insumos, materiales y herramientas, así como el servicio técnico necesario para la producción de 32.000 plántulas de especies forestales protectoras-productoras, frutales, plantas medicinales, forrajeras y protectoras productoras, este material será donado a campesinos se realiza el acompañamiento para el establecimiento y mantenimiento de las plántulas.

En el departamento del Meta, municipio de La Macarena, se invierten USD 80.645 para fortalecer la gestión comunitaria, implementando un vivero forestal y el fortalecimiento de las asociaciones de usuarios y alumnos en instituciones educativas.

● Incentivo Forestal Amazónico (IFA)

El Incentivo Forestal Amazónico (IFA) con un presupuesto total de USD 16.978.369, ha promovido la preservación del bosque natural manteniendo el ecosistema en su funcionamiento y promover casos piloto de economía forestal. Se realizó un escalamiento llegando a 2.571 familias que conservan 124.858 hectáreas de bosque en el arco de la deforestación (ver figura 6) (en comparación, a junio 2021 se tenía 342 familias con 40.962 hectáreas). Para alcanzar esta meta, cada una de las corporaciones logró gestionar las visitas y caracterizaciones necesarias para llegar a los compromisos con los beneficiarios. En los 13 municipios donde se paga por el incentivo (ver tabla 4) se ha logrado evitar la deforestación con una efectividad del 97%, el cual fue certificado por el SMByC del IDEAM.



Fuente: Programa REM Visión Amazonía 2022

Figura 6 Veredas y predios con IFA en el arco de la deforestación

Tabla 4 Avances con los beneficiarios del IFA

Departamento		Municipio	Beneficiarios	Área acuerdos de conservación	Pago (USD)
CORMACARENA	Meta	La Macarena	140	2.258	28.162
		Mapiripán	203	27.185	92.016
		Puerto Rico	388	6.511	238.737
		Vistahermosa	324	5.114	204.279
		Subtotal	1055	41.068	563.194
CORPOAMAZONIA	Caquetá	Solano	80	24.125	134.700
		Cartagena del Chairá	123	4.388	244.800
		San Vicente del Caguán	291	14.287	168.300
	Putumayo	Puerto Guzmán	197	4.151	234.300
		Puerto Leguízamo	118	4.179	121.800
		Subtotal	809	51.130	903.900
CDA	Guaviare	San José del Guaviare	334	13.706	434.719
		Calamar	187	11.540	272.338
		El Retorno	149	5.043	147.069
		Miraflores	37	2.371	39.033
		Subtotal	707	32.660	893.159
TOTAL			2.571	124.858	2.360.253

Fuente: Programa REM Visión Amazonía



En Peregrinos se logró generar intervención a nivel de la vereda completa, aunque sin lograr un acuerdo de conservación colectiva.

Peregrinos tiene un total de 50 familias que conservan un total de 5.049 hectáreas. Desde el Pilar 3 Desarrollo Agroambiental se generaron intervenciones y extensión enfocada a una economía basada en el turismo. Esta vereda es un ejemplo de la intervención integral generada desde el Programa REM Visión Amazonía. Como se presenta en la figura el cumplimiento ha sido del 100% haciendo efectivo este tipo de instrumento en territorios tan alejados y con necesidad de conservación.



Fuente: Programa REM Visión Amazonía

Figura 7 Localización de los predios con IFA de la vereda Peregrinos

En el caso de las Sabanas de Yarí, se vincularon 268 familias conservando más de 10.778 hectáreas mostrando una efectividad del 98%.

Como parte de las salvaguardas sociales y ambientales, desde el Programa se plantearon los diferentes compromisos, derechos y obligaciones que tenían los beneficiarios del IFA, así como las obligaciones y compromisos que las diferentes corporaciones asumieron con los beneficiarios. Así mismo se gestionaron los riesgos sociales y ambientales de acuerdo con las medidas planteadas.

En el primer semestre del 2022 se realizó la **evaluación ex - ante del IFA**. Los resultados de este ejercicio confirmaron la solidez del instrumento para el



logro de los objetivos por el cual fue diseñado. A continuación se presentan las principales recomendaciones que se tendrán en cuenta para el diseño de futuras iniciativas de IFA:

- Establecer el valor del incentivo de manera proporcional al tamaño del área que los participantes se comprometen a conservar.
- Establecer los acuerdos de conservación a nivel veredal o de grupo de veredas para estimular el control social y la participación (ver el siguiente mapa)

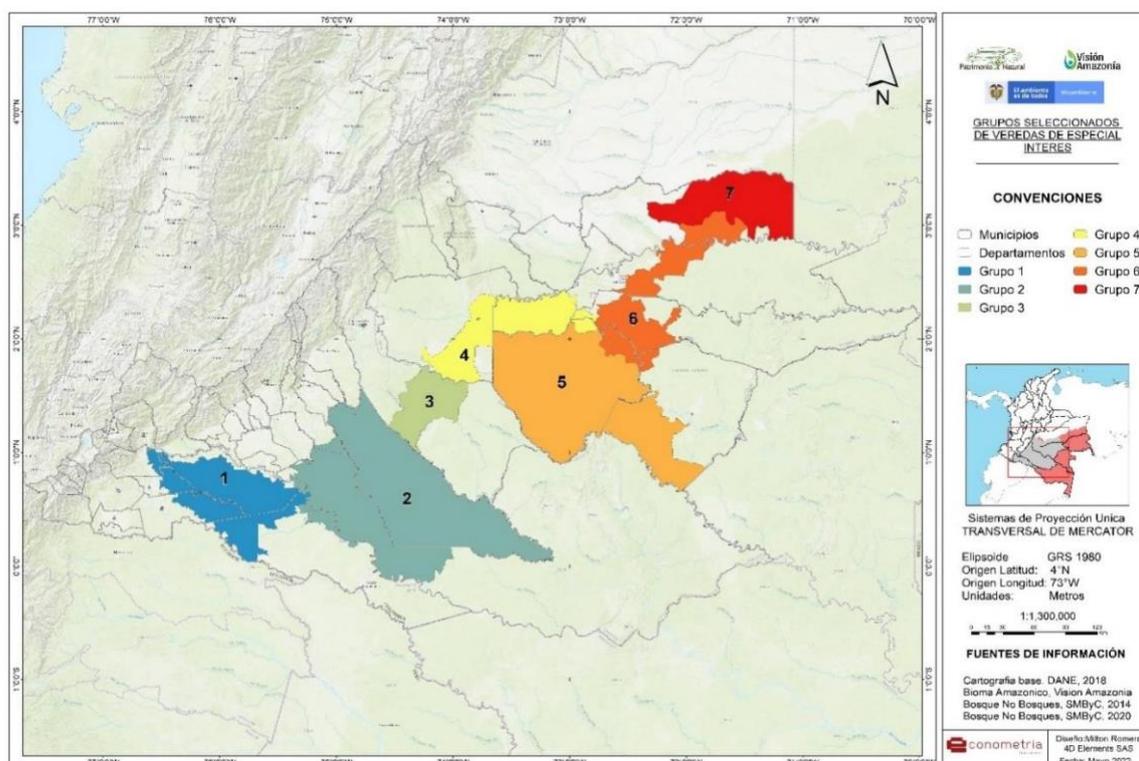


Figura 8 Propuesta de grupos de veredas de especial interés para focalizar acciones del IFA

- Actualizar y oficializar la información cartográfica a nivel veredal para que pueda ser incluida como la unidad de medida en: los nuevos censos nacionales agropecuarios, la generación de indicadores municipales, el SMBYC, y demás bases de datos estadísticas a nivel de microdato.

2.1.2 Pilar 2 Planificación y Desarrollo Sectorial

En el Pilar 2 se finalizó el convenio de Turismo de la Naturaleza con NATUPAZ en la ruta de la Macarena para habilitar los atractivos turísticos en los municipios de Uribe, Mesetas, Vista Hermosa y San Juan de Arama, con una duración de 10 meses y una



inversión de USD 194.669, beneficiando 9 empresas locales asociadas a NATUPAZ y 15 empresas externas relacionadas con transporte, alimentación y alojamiento de turistas en las localidades. Se ha implementado el mejoramiento de senderos con infraestructura liviana, señalética, suministro y dotación de equipos, certificación de Normas Técnicas Sectoriales y capacitaciones en primeros auxilios, kayak rescate, conducción de balsa y rescate en aguas blancas, para hacer estos destinos turísticos más seguros. De forma directa, se generaron 88 empleos y de manera indirecta 280, con 250 familias beneficiadas, las cuales realizan conservación del 600 has de bosque natural. Por otro lado, por problemas de orden público, el proyecto con CORMACARENA para habilitar los atractivos turísticos de naturaleza de Caño Canoas y Siete Machos en el corredor ecológico Vista Hermosa – La Macarena se ha decidido finiquitar el proyecto.

Se terminó el Plan de Energización Rural Sostenible (PER) para el Departamento del Caquetá, en coordinación con la institucionalidad del Ministerio de Minas y Energía, la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) y el Instituto para la Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas (IPSE), con el propósito de promocionar soluciones energéticas sostenibles en el bioma amazónico colombiano. Ante las limitaciones al acceso a energía eléctrica lo que dificulta el desarrollo de proyectos productivos relacionados con el procesamiento de productos agrícolas, se evaluaron las oportunidades de fuentes no convencionales de energías renovables para sustituir la leña como principal combustible.

Se continúa con la formulación del Plan Estratégico Regional (PER) de la ya creada Región Administrativa de Planificación (RAP) Amazonía, que agrupa a los 6 departamentos amazónicos Guaviare, Caquetá, Putumayo, Vaupés, Amazonas y Guainía, teniendo como base el Modelo de Ordenamiento Territorial para la Región Amazónica (MOTRA) y la Evaluación Ambiental Estratégica Regional (EAER) en el arco de la deforestación. El ejercicio de planificación prospectiva se realiza a través de mesas regionales sectoriales (gremios, academia, sociedad civil, entre otras), definiendo las líneas de acción, los métodos de financiamiento y los indicadores de gestión. El PER tendrá como uno de sus objetivos la prevención, mitigación y compensación de la deforestación que se deriva de los desarrollos sectoriales, así como para el mantenimiento de los bosques y el mantenimiento de la biodiversidad regionales.

Con la Agencia Nacional de Tierras (ANT) se ha venido apoyando la adjudicación y la regularización del uso y ocupación, en predios que hacen parte del Programa Visión Amazonía y que se encuentran ubicados en municipios vinculados en la Sentencia 4360 de 2018 de la Corte Suprema de Justicia; con una meta original de llegar a 1.573 predios. Se ha logrado avanzar con 216 procesos para el otorgamiento de derechos de uso, de 163 procesos de diagnóstico de la adjudicación de baldíos y 550 procesos de diagnóstico para la formalización de la propiedad privada. Sin embargo, se han presentado diferentes situaciones de fuerza mayor relacionadas con orden público, resistencia de la población



beneficiaria a la Asignación de Derechos de Uso por el desconocimiento sobre la normatividad y conceptos asociados a la regularización de la propiedad rural. En noviembre de 2021 se capacitó al equipo de ANT en la aplicación de las medidas de salvaguarda del Programa REM con el fin de evitar los impactos negativos sobre las comunidades. Durante los meses de mayo y junio de 2022 se articuló la intervención con el Pilar 3 Agroambiental y el IFA. Como consecuencia de las elecciones presidenciales en el primer semestre del 2022, se presentó cese de actividades en campo entre 29 de mayo y 19 de junio, por lo cual se propuso una extensión hasta diciembre 2022 para llegar a un estimado de 400 predios impulsados y 330 contratos de derechos de uso materializados, la identificación de 550 procesos de adjudicación viables de los 780 diagnosticados y 81 procesos de formalización viables de los 550 diagnosticados.

Con el Ministerio de Transporte, se inició la formulación del Plan Amazónico de Transporte Intermodal Sostenible (PATIS) que considerará la integración y complementariedad de los modos y medios de transporte para garantizar la conectividad intrarregional, aplicando un enfoque diferencial sociocultural y de sostenibilidad integral del territorio, tal como lo orienta el MOTRA y el documento CONPES 4021 del 21 de diciembre del 2020 sobre política nacional para el control de la deforestación sostenible de los bosques. Ya se tiene un completo diagnóstico de los corredores existentes en la región, el funcionamiento, debilidades y oportunidades en los modos de transporte carretero, fluvial y aéreo, basado en un fuerte componente de trabajo de campo donde se ha evaluado la infraestructura fluvial, el tipo de embarcaciones, censo de oferta y demanda, encuestas origen destino, estudios de ascenso y descensos, entre otros. A partir de lo anterior ya se tiene un análisis de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas (DOFA) para cada uno de los modos de transporte. Para contrastar la información obtenida de campo, se han realizado dos ciclos de talleres en cada uno de los seis departamentos amazónicos con una importante participación institucional, gremial y comunitaria; a la fecha se han vinculado a estos más de 300 personas, en los cuales han participado representantes de la Mesa Regional Amazónica (MRA) principalmente en los talleres en el Departamento del Vaupés. Es de mencionar que la MRA ha solicitado expresamente que el PATIS debe surtir con el cumplimiento de una consulta libre, previa e informada, aunque previamente el Ministerio del Interior se ha manifestado sobre la no necesidad de realizar este procedimiento jurídico participativo.

Por otra parte y como apoyo a la Gobernanza en territorio de las tres corporaciones la CDA, Corpoamazonía y Cormacarena, en coordinación con la Dirección de Asuntos Ambientales y Urbanos (DAASU) del Minambiente y para apoyar el control y vigilancia a accesos terrestres no planificados, los cuales se consideran motores de deforestación, a la fecha se han inhabilitado 720 km de vías en el período 2017 – 2020, proceso complementario a la formulación del PATIS, que busca desincentivar el modo carretero para la conectividad de personas y de carga y favorecer otros modos como el fluvial y el aéreo.

2.1.3 Pilar 3 Agroambiental

El componente **Proyectos productivos** finaliza en junio 2022 con 3.134 familias beneficiarias que registran con 75.236 hectáreas bajo acuerdos de conservación de bosques y 15.789 hectáreas con sistemas productivos. En diciembre de 2021 finalizaron 9 de los 16 proyectos productivos, sin embargo, la totalidad de los proyectos recibirán recursos para fase 3 como estaba previsto y extensión agropecuaria, garantizando la continuidad de los acuerdos de conservación firmados.

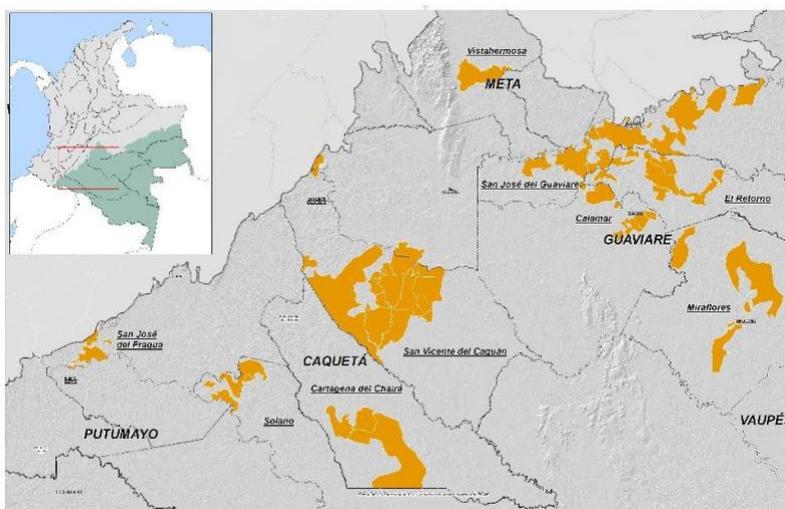


Figura 9 Localización de los proyectos agroambientales

Avanza el acompañamiento a la cofinanciación de 5 proyectos de Colombia Sostenible de la fase I; en diciembre 2021 inició proyecto de reconversión ganadera en Puerto Concordia en el sur del Meta en alianza con Minagricultura, dirigido a 120 familias, con financiación de USD 561.384 del Programa REM Visión Amazonía y USD 225.806 del Ministerio de Agricultura, para un total de USD 787.191, y en el mes de abril de 2022 iniciaron 8 proyectos de fase II con Colombia Sostenible.

El Comité de Evaluación y Aprobación de Proyectos adicionó recursos por valor de USD 608.767 para extensión agropecuaria a 10 proyectos y USD 491.677 para fase 3 de 5 proyectos a saber:

Tabla 5 Proyectos aprobados para extensión agroambiental

<p>Asoprocaucho en Guaviare</p>	<p>Producción de látex concentrado y pegante doméstico que requieren de materia prima de excelente calidad para su proceso en planta. La solución a esta demanda se da a partir del servicio de extensión agropecuaria para esta asociación y para su homólogo Asoheca en el departamento del Caquetá. Planta de proceso puesta en marcha en el mes de septiembre con el acompañamiento</p>
---------------------------------	---



	del ministro de Ambiente, embajadores y delegados de los cooperantes.
Asoproagro en Guaviare	Planta terminada para producción de aceite y snacks de sachá inchi. Se inaugurará en semestre II de 2022.
Ascatragua en Guaviare	Finaliza construcción de dos centros de acopio y proceso de la materia prima en semestre II de 2022.
Asecady en Caquetá	Planta en construcción para producción de quesos con capacidad instalada de 20.000 litros, se terminará en semestre I de 2023.
Acaiconucacha en Caquetá	Aceite y harina de canangucha son los productos principales de este proyecto que junto con la planta instalada en San José del Guaviare para producción de pulpa de azaí, representan dos productos de alta importancia en la categoría de no maderables del bosque. Iniciará actividades en semestre II de 2022.

Del total de 1.778 familias beneficiarios de los proyectos agroambientales con acuerdos de conservación, se retiraron 217 familias (12%), por diferentes razones. Mención especial el caso en el municipio de Solano donde hubo un retiro significativo de familias por dedicarse a sembrar cultivos de uso ilícito. En Caquetá y Guaviare algunas personas vendieron y los nuevos propietarios no continuaron en el proyecto, otros debido al recrudecimiento del conflicto armado tuvieron a abandonar los predios. Unas pocas familias incumplieron el acuerdo y fueron retiradas de los proyectos.

Finalmente, el Programa apoyó al municipio de Cartagena de Chairá con una consultoría para la estructuración de proyecto de reconversión ganadera, para ser radicado ante OCAD-Paz, órgano encargado de la aprobación de proyectos de inversión relacionados con la implementación de los Acuerdos de Paz.

Un avance importante en el **componente Extensión rural**, es la terminación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) de Vaupés, reglamentado mediante ordenanza No. 010 del 16 de noviembre 2021 de la Asamblea Departamental, requisito para solicitar recursos a la nación que faciliten la prestación del servicio, al tiempo de cumplir con compromisos de la Declaración Conjunta de Intenciones (DCI).

En febrero 2022 la Universidad de la Amazonía y el SENA certificaron 90 extensionistas, certificación habilitante para la prestación del servicio a través de las Empresas Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria (EPSEA). Al finalizar el Programa, se contará con 340 extensionistas agropecuarios certificados e instalados en el territorio, indicando que el último grupo certificado se dotó de tablets con formatos y contenidos que facilitan la actividad de acompañamiento a los beneficiarios.



Con base en los extensionistas capacitados y certificados, los PDEA, la constitución del Fondo nacional de Extensión Agropecuaria (FNEA) y conversaciones con el ministro de Agricultura en la Cumbre de Glasgow, el Programa proyecta aportar al Fondo aproximadamente USD 419.354 para ofertar el servicio en municipios priorizados en zonas de alta deforestación. Si esto no es posible, los recursos para este servicio podrán ser acordados con los entes territoriales a través de los convenios actuales que se tienen con dichas entidades.

A partir de la construcción y aprobación de los PDEA de Caquetá y Guaviare se firmaron o ampliaron convenios con alcaldías de San José del Guaviare, El Retorno y Calamar. En semestre I de 2022 finalizó la revisión del Manual del Extensionista Agropecuario para la Amazonía colombiana, para su publicación en semestre II de 2022.

El Instrumento a la Transformación Productiva Sostenible (ITPS), primera herramienta del **componente Instrumentos financieros verdes**, acompaña con asistencia técnica los 104 créditos desembolsados e inicia liquidación del convenio con FINAGRO, proceso que terminará con ajustes a los incentivos finales a reconocer, evaluación del instrumento y entrega de resultados a la Comisión Nacional de Crédito, que eventualmente podría acoger la experiencia para implementar en portafolio esta línea especial para pequeños productores.

Se aprobó la contratación de dos operadores de crédito: Red Caquetá Paz en Caquetá y CTA Profesionales en Guaviare, que junto con Corpoamazonia en Putumayo, conforman el equipo gestor de créditos del Instrumento Financiero Verde (IFV). Las organizaciones fueron capacitadas previamente, con apoyo del mecanismo financiero, Pilar 3 y Banco Agrario de Colombia. Luego de unos retrasos desde su inicio en el 2020, debido a dificultades para contratar apoyos para la gestión de crédito en Caquetá, y luego por la pandemia de COVID y el Paro Nacional en el primer semestre del 2021, se evidencia un incremento significativo en el Semestre II de 2021, gracias al ingreso de los dos nuevos operadores de gestión de crédito, Red Caquetá Paz en Caquetá y CTA Profesionales en Guaviare, de tal manera que al cierre de 30 de junio de 2022 se han desembolsado 644 créditos, beneficiando igual número de familias como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 6 Avance mensual en la colocación de créditos hasta junio 2022.

Municipio	Marzo	Abril	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Puerto Guzmán	5	0	0	4	1	0	0	1	2	3	2	1	2	0	1	1
Puerto Leguizamo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puerto Asis	13	9	2	1	0	0	3	4	1	1	2	3	7	1	2	1
Orito	21	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	1	3	0	0	0
Sub- total Putumayo	39	10	2	5	1	0	3	5	3	5	6	5	12	1	3	2
Solano	1	2	0	1	0	0	0	0	2	0	1	0	6	1	7	6



Municipio	Marzo	Abril	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
San Vicente del Caguan	6	0	1	2	5	8	8	3	7	12	14	10	14	13	12	13
Cartagena del Chairá	0	0	0	0	0	1	7	6	13	6	15	3	6	13	8	3
Puerto Rico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	6	7	3	4
La montañaíta	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	2	1	0
Albania	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0
El Paujil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Sub- total Caquetá	7	2	1	3	5	9	15	9	23	19	31	18	33	36	32	27
San José del Guaviare	10	3	6	5	5	6	3	12	15	6	5	7	11	2	9	3
El Retorno	2	3	5	5	2	5	1	0	3	1	1	3	1	4	1	7
Calamar	0	6	9	11	2	3	3	4	2	8	7	3	4	3	8	4
Sub- total Guaviare	12	12	20	21	9	14	7	16	20	15	13	13	16	9	18	14
Puerto Concordia	10	1	1	1	2	1	0	4	1	1	2	3	2	2	1	6
Mapirípan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Macarena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	2
Uribe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sub- total sur del Meta	10	1	1	1	2	1	0	4	1	1	2	3	5	2	1	8
SUB TOTAL	68	25	24	30	17	24	25	34	47	40	52	39	66	48	54	51
ACUMULADO	68	93	117	147	164	188	213	247	294	334	386	425	491	539	593	644

El número inicial de 1.500 créditos a colocar fue modificado a 700 por solicitud del Minambiente, así que durante el semestre se realizaron dos Comités Técnicos en el marco del Convenio Minambiente y Minagricultura. En el primero de ellos en el mes de octubre, con base en análisis de avance de la colocación de créditos, se aprobó trasladar USD 967.741 previstos para la Fase II de créditos verdes, para Pagos por Servicios Ambientales y Contratos de Conservación Natural, como parte del desarrollo del componente de instrumentos financieros verdes para la conservación del bosque y como contribución a las prioridades del Gobierno Nacional. En el segundo Comité del mes de diciembre, igualmente se aprobó el traslado de USD 305.161 de la fase II de los créditos verdes hacia la implementación de Pagos por Servicios Ambientales y Contratos de Conservación Natural.

En el **componente Cadenas productivas bajo acuerdos de cero deforestación**, se adelantan procesos de innovación y desarrollo tecnológico, así:

Caucho en Guaviare. Al poner en marcha la planta de producción de látex concentrado y pegante natural en el municipio El Retorno en 2021, en 2022 se acompañará el proceso de extensión agropecuaria que garantice látex decalidad requerido por la planta para la fabricación y comercialización de los productos indicados.



Caucho en Caquetá. Al poner en marcha el proceso de producción de caucho de viscosidad controlada TSR-CV en el municipio de La Montañita en 2022, se acompañará el proceso de extensión agropecuaria que garantice látex decalidad requerido por la planta para la fabricación y comercialización del producto.

Producción y comercialización de derivados lácteos. Continúa el proceso de construcción de planta para producción de derivados lácteos con la asociación Asecady en las Sabanas del Yará, que inicialmente solo producirá queso picado salado y en la medida que avance en comercialización, contará con otros productos como queso doble crema, quesillo y mantequilla. Se explora la posibilidad de comercializar bajo la marca colectiva Queso del Caquetá (QC), que igualmente fue apoyada por REM Visión Amazonía. La denominación de origen y marca colectiva QC se encuentra en proceso de instalar nuevo punto de venta en Bogotá y con la tarea de transitar hacia el modelo de franquicia, herramienta que ampliará y consolidará la comercialización de los productos elaborados por la industria láctea del departamento del Caquetá.

Sacha inchi. Está previsto para el semestre II de 2022 la puesta en marcha de planta para procesamiento de sachá inchi en aceite y derivados en San José del Guaviare. Para este proceso se cuenta con dos proveedores, Asoproagro y Ascatragua, asociación última que contará con dos centros de acopio.

Azaí. Puesta en marcha la planta de producción de pulpa en el municipio de San José del Guaviare. En 2022 REM Visión Amazonía patrocina piloto de liofilización de la pulpa y análisis del mercado nacional e internacional para proponer nuevos segmentos de mercado diferentes al producto congelado.

Canangucha. Continúa proceso de construcción de planta de procesamiento de este producto en el municipio de Cartagena del Chairá para la producción de aceite y harina para consumo humano y animal, obra que se espera poner en marcha en semestre II de 2022.

En la cadena de valor de cacao se publicó convocatoria para la Licitación Internacional, con el objeto de diseñar e implementar un plan de fortalecimiento agropecuario para incrementar la competitividad sistémica de los cultivos de cacao en sistemas agroforestales en 142 pequeños productores, ubicados en 5 núcleos localizados en los focos de deforestación en los departamentos de Caquetá, Guaviare y Putumayo. La actividad con presupuesto de USD 666.129, incluye acciones para aumentar la productividad, implementar buenas prácticas agrícolas en cosecha, postcosecha y aseguramiento de calidad, con parcelas demostrativas y evaluación de sistema de fertirriego.

En el semestre II de 2022 se abrirá nueva convocatoria con Términos de Referencia ajustados, con mayor detalle en requerimientos técnicos como el tipo de riego



solicitado, la proporción de inversión local requerida e implementación de Buenas Prácticas Agrícolas y/ o certificación orgánica.

En el **componente Alianzas productivas**, el Programa con el acompañamiento de Instituto SINCHI apoya las 4 alianzas mencionadas en párrafo anterior, mientras en convenio con el Minagricultura, se acompañaron organizaciones territoriales para presentación de perfiles ante el Programa de Apoyo de Alianzas Productivas (PAAP), convocatoria que cerró en enero 2021. Adelantada la evaluación de los perfiles presentados se seleccionaron 12 perfiles que se cofinanciarán a partir de semestre II de 2022. El valor de la cofinanciación de REM Visión Amazonía es de USD 387.096 aproximadamente, para 4 alianzas en el departamento del Vaupés, 4 en Guainía y 4 en Caquetá. A 30 de junio de 2022, los indicadores alcanzados en el Pilar 3 se muestra en la tabla 7:

Tabla 7 Los indicadores alcanzados en el Pilar 3

	No. familias	Área en conservación (Ha)	Área intervención agroambiental (Ha)	No. de árboles sembrados	No. árboles por sembrar (proyectado)	Inversión total (USD)	Ejecutado a junio 2022 (USD)	% Avance junio 2022
Proyectos agro ambientales	3.104	75.236	15.789	1.329.363	1.702.415	13.268.564	10.171.840	76,66%
Extensión	3.460	54.821	0	8.550	10.790	789.510	636.897	80,67%
Instrumentos financieros	736	10.191	21.562	231.984	489.159	1.078.285	534.381	49,56%
Cadenas	151	1.897	420	0	0	205.278	205.278	100,00%
Alianzas Productivas	717	28.760	1.934	18.500	21.500	2.523.724	2.446.248	96,93%
Total	8.168	170.905	39.705	1.588.397	2.223.864	17.865.361	13.994.644	78,33%

Desde el mes de marzo de 2020, el Pilar 3 publica mensualmente el documento “En qué vamos Pilar 3”, donde se registran los avances de indicadores, entre ellos número de familias beneficiadas, áreas de intervención agroambiental, áreas en conservación de bosques, arboles sembrados y por sembrar, entre otros. Otros documentos elaborados por Pilar 3:

- Guía técnica de árboles semilleros
- Manual de extensión agropecuaria para la región amazónica.
- Comentarios a propuesta de suspensión de RSPP- Registro Sanitario de Predio Pecuario.
- Costos de referencia para implementación de sistemas productivos en la Amazonía.
- Costos de plantas de proceso de sachá inchi y azaí.

Entre los eventos desarrollados resalta la puesta en marcha de las plantas de procesamiento para pulpa de azaí, látex concentrado y pegante natural de caucho en el departamento del Guaviare y la certificación de 90 nuevos



extensionistas así como la puesta en marcha de la línea de producción de caucho de viscosidad contralada, en el departamento del Caquetá. El 30 de junio 2022, el Pilar 3 presentó su experiencia de extensión agropecuaria en el marco del II Encuentro de experiencias exitosas en extensión agropecuaria en América Latina y el Caribe. En el mes de agosto 2021, en alianza con la alcaldía de San José del Guaviare, se realizó un taller de reconversión ganadera para extensionistas agropecuarios y profesionales de la región y en el mes de diciembre 2021, con el acompañamiento de la Gobernación del Guaviare, un taller de Piscicultura. Finalmente, en cumplimiento a los acuerdos de la Mesa de Altamira, en el mes de julio se realizó visita a la Asociación Tandachiridú, en el Resguardo Yurayaco, municipio de San José del Fragua, para la reactivación de un vivero para producción de maderables para reforestación en áreas estratégicas de la comunidad.

Tabla 8 Alianzas productivas en Guaviare y Caquetá

Perfiles presentados a convocatoria de Alianzas Productivas									
#	Dpto	Municipio	Propuesta productiva	BENEFICIARIOS				Conservación (hectáreas)	Cofinanciación V. Amazonia
				Mujeres	Hombres	Jóvenes	TOTAL		
1	Caquetá	Cartagena del Chairá	Meliponicultura	10	28	2	40	400	90.000.000
2	Caquetá	Cartagena del Chairá	Quesería rural	10	25	5	40	645	90.000.000
3	Caquetá	S. Vicente	Reconversión ganadera	26	14	0	40	400	120.000.000
4	Caquetá	Solano	Quesería rural	9	31	0	40	400	100.000.000
5	Caquetá	Solano	Reconversión ganadera	40	0	0	40	400	100.000.000
6	Caquetá	Solita	Piscicultura	21	18	0	39	390	117.000.000
7	Guaviare	Calamar	Caña de azúcar	10	4	24	38	500	95.000.000
8	Guainia	Inirida	Piscicultura	14	22	0	36	0	100.000.000
9	Guainia	Inirida	Piña nativa	12	19	0	31	310	77.000.000
10	Guainia	Inirida	Azaí	17	22	0	39	390	76.000.000
11	Guainia	Inirida	Meliponicultura	12	18	0	30	300	100.000.000
13	Vaupes	Mitú	Caña panelera	14	16	0	30	300	89.400.000
14	Vaupes	Mitú	Ají y yuca brava	19	12	7	31	310	89.435.000
15	Vaupes	Mitú	Fariña	26	4	5	30	300	73.500.000
16	Vaupes	Mitú	Yuca brava	23	7	9	30	300	88.500.000
17	Vaupes	Mitú	Cachama blanca	40	0	16	40	400	114.000.000
18	Vaupes	Mitú	Fariña y caña panelera	24	7	5	31	310	66.805.000
19	Vaupes	Mitú	Yuca brava	30	0	6	30	300	86.333.636
Total				357	247	79	635	6355	1.672.973.636

2.1.4 Pilar 4 Gobernanza Ambiental con Pueblos Indígenas

El Pilar Indígena del Programa REM Visión Amazonía ha comprometido, a junio 2022, el 95% de los recursos planificados, lo cual está acorde con el proceso de finalización del Programa. Esta apropiación responde a 3 convocatorias y una especial para proyectos dirigidos al componente de Mujer y Familia, que se ejecuta en convenio con el programa de Pequeñas Donaciones del PNUD. Esta inversión en los proyectos está acompañada por la ONG Amazon Conservation Team (ACT), para el fortalecimiento de capacidades administrativas y financieras de las



organizaciones indígenas. El 2% del presupuesto del pilar corresponde a la realización de espacios políticos propios de las organizaciones indígenas y se adiciona también un compromiso del Minambiente para realizar una consulta previa al Programa REM Visión Amazonía. Otros rubros corresponden a sistematización e intercambio de experiencias.

Tabla 9 Distribución del presupuesto del Pilar Indígena

RUBRO	Monto USD
Proyectos de las 3 convocatorias	14.799.091
PNUD-Mujer	1.902.188
Fortalecimiento de capacidades	678.620
MRA-MIAACC	89.919
Ajuste proyectos, ayuda comunitaria COVID y otros	389.536
Intercambio experiencias	347.701
Consulta previa	322.581
TOTAL	18.529.635

La participación en la implementación de los proyectos se viene realizando a través de 53 Asociaciones y Organizaciones, que representan aproximadamente a 172 resguardos de los 236 reportados para el Bioma Amazónico, el **73%** de total.

Se inició de implementación de 25 proyectos provenientes de la tercera convocatoria (ver tabla 10).

Tabla 10 Proyectos aprobados en la tercera convocatoria del Pilar Indígena

Departamento	Proyecto	Monto USD
AMAZONAS	Construcción de un plan de manejo y ordenamiento turístico comunitario desde la base del saber tradicional de las comunidades indígenas asentadas en el territorio de los lagos y quebrada Yahuaraca, Leticia, Amazonas.	96.774
AMAZONAS	Consolidación del plan de vida de la asociación de autoridades indígenas Zona Arica resguardo Predio Putumayo -AIZA- y fortalecimiento de capacidades locales para el desarrollo autónomo, la gobernanza y la gestión territorial	241.935
AMAZONAS	Fortalecimiento de los gobiernos locales, para garantizar la pervivencia y protección de los pueblos indígenas en estado natural del Departamento del Amazonas	258.065
AMAZONAS	Fortalecimiento de la soberanía alimentaria a través del empoderamiento cultural de las mujeres indígenas del resguardo COMEYAFU bajo rio Caquetá- Sembrando Juntos cosechamos cultura	177.419
AMAZONAS	Gobernanza ambiental de los pueblos Tikuna, Cocama y Yagua del sistema lagunar y la quebrada Yahuaraca (Leticia, Amazonas)	96.774



Departamento	Proyecto	Monto USD
AMAZONAS	Sembrando nuestra política de formación de mujeres de vida. Fortalecimiento de la autonomía cultural y la soberanía alimentaria de los pueblos indígenas del Resguardo Mirití-Paraná, Amazonas.	145.161
AMAZONAS	Fortalecimiento de la soberanía alimentaria de las comunidades del territorio indígena Yaigojé Apaporis y de la participación política de las mujeres en las estructuras de gobierno propio como ejes del equilibrio territorial	193.548
CAQUETA	Fortalecimiento del conocimiento sobre el uso y manejo cultural de las plantas maderables y medicinales, para los pueblos Muinane Féénémnaa y Uitoto Nipode del resguardo Monochoa y su zona de control y vigilancia, de los departamentos del Caquetá y Amazonas.	93.348
CAQUETA	Fortalecimiento del uso del territorio para la sostenibilidad socio-económica de las comunidades de ASCAINCA a través del fomento de proyectos productivos sostenibles de productos indígenas no maderables	275.670
CAQUETA	Retorno y repoblamiento de los clanes Enókay+ y Amenan+ del pueblo indígena Muina-Murui al Resguardo Mesay	58.028
CAQUETA	Fortaleciendo la gobernabilidad y el Gobierno propio de las comunidades indígenas vinculadas a la Asociación de Cabildos Indígenas de San Vicente del Caguán ASISC.	167.742
GUAINIA	Cultivando ando y el aire mejorando. Mejoramiento de la calidad de vida de las familias y recuperación de la biodiversidad nativa de los pueblos indígenas Piapoco, Sikuaní y Puinave adscritos a ASOCAUNIGUVI.	306.452
GUAINIA	Mejorar y hacer uso de los recursos naturales a partir del ordenamiento ambiental, conocimiento ancestral de los pueblos Puinave, Guanano, Tucano, Cubeo, Curripaco y Piratapuyo, que con lleve al fortalecimiento de la gobernanza y desarrollo sostenible con perspectivas turísticas e incentivo forestal amazónico en la comunidad de Venado.	257.949
GUAINIA	Construcción de estufas ecoeficientes para las comunidades de Chaquita, Cacahual y Merey del resguardo ríos de Atabapo e Inírida	225.806
GUAINIA	" TIMJURÉ " Recuperación de las Practicas Ancestrales desde la siembra del conuco, como fortaleciendo a su Seguridad Alimentaria de la mujer indígena Puinave.	290.323
GUAVIARE	Recuperar Ambientalmente el Caño La Fuga Resguardo Indígena La Fuga Municipio de San José del Guaviare Departamento de Guaviare	96.774
GUAVIARE	Planes de Vida para la Pervivencia de los Pueblos Indígenas de CRIGUA II	306.454
GUAVIARE	Manekone karijona esemari tae: vamos al camino hacia el fortalecimiento cultural y territorial de la comunidad Carijona de Puerto Nare, Guaviare.	252.740
PUTUMAYO	Implementación de estrategias ecológicas como medida de protección y conservación de los bosques, en comunidades indígenas embera del municipio de Orito, departamento del Putumayo.	193.548



Departamento	Proyecto	Monto USD
PUTUMAYO	Implementación de un modelo de forestaría comunitaria para mejorar el aprovechamiento de los beneficios ambientales y socioeconómicos del bosque en el cabildo indígena resguardo Calarcá, Municipio de Puerto Leguízamo, departamento del Putumayo	215.387
VAUPES	Reserva Comunitaria sitio de alimentos tradicionales	263.871
VAUPES	Fortalecimiento de la autonomía alimentaria de las familias indígenas mediante apoyo al transporte terrestre de los productos agrícolas tradicionales y pasajeros de las comunidades de las asociaciones de AATICAM, AATAC y OZCIMI en el municipio de Mitú, Departamento del Vaupés.	181.935
VAUPES	Turismo de naturaleza: una alternativa sostenible de los pueblos indígenas en Mitú	120.968
VAUPES	Fortalecimiento del liderazgo comunitario de las mujeres indígenas de las asociaciones ASATRAIYUVA, AZATIAC y AAITTAVC a partir de sus conocimientos y saberes ancestrales	306.452
VAUPES	Fortalecimiento a la Jurisdicción Especial Indígena -JEI- en los territorios colectivos de las Asociaciones AAITTAVC, AZATIAC y ASATRAIYUVA"	306.452

Solo un proyecto de los priorizados en la tercera convocatoria no se implementó, correspondiente al departamento del Vichada, en el resguardo Alto Unuma, por solicitud expresa de las autoridades del resguardo de ser excluidos del Programa REM, por temas de años de referencia para una iniciativa de mercado Voluntario de Carbono; situación que fue reiterada en dos ocasiones por el resguardo.

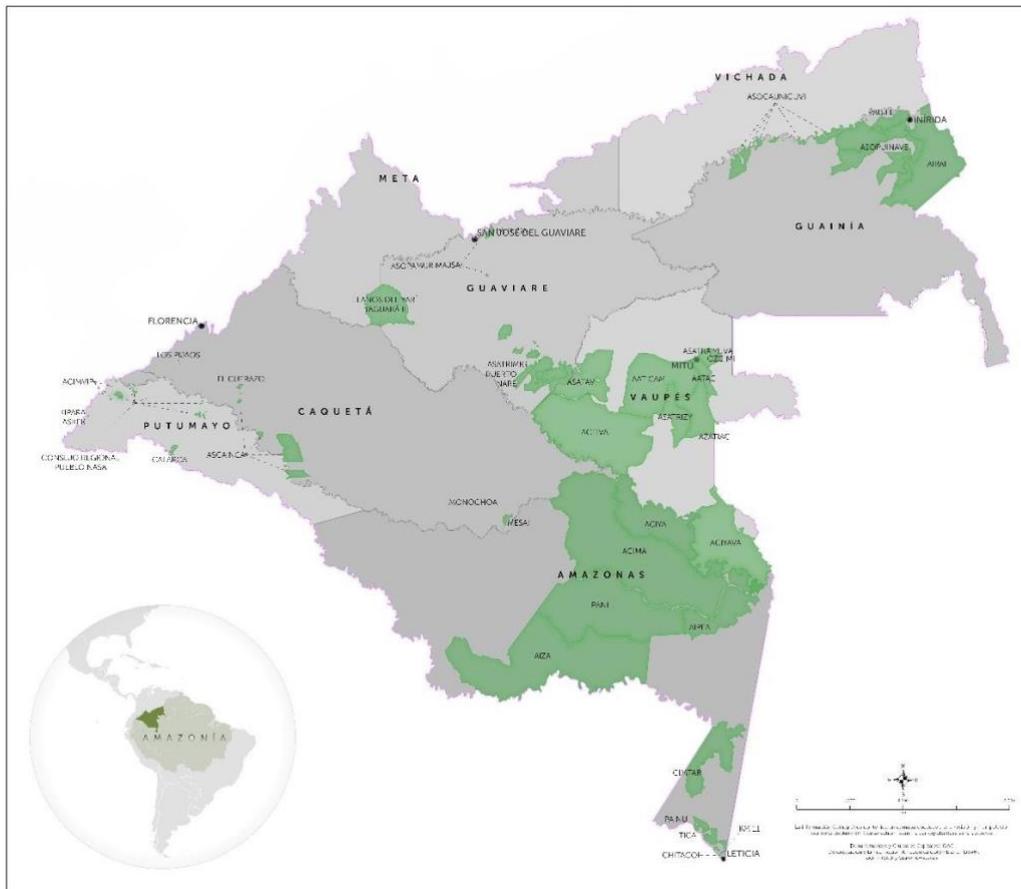


Figura 10 Distribución final de los proyectos de la tercera convocatoria

Igualmente, en este período se ejecutaron los recursos de la donación realizada a la OPIAC, para atender comunidades afectadas por el COVID-19 en los departamentos de Amazonas, Vaupés y Guainía; y ACT implementó acciones para enfrentar la emergencia por COVID-19, a través del fortalecimiento de los puestos de salud comunitarios indígenas en el departamento Amazonas, con recursos de Visión Amazonía y contrapartida de la ONG.

Convocatoria de Mujer y Familia

Durante el período de este reporte, la **Convocatoria Mujer y Familia** a través de PNUD, avanzó en la ejecución de los 69 proyectos priorizados. La ejecución está en un 88 %. Durante el período se realizaron 5 encuentros de intercambio de experiencias, en los departamentos de Guainía, Guaviare, Vaupés, Caquetá y Putumayo, eventos que contaron con la asistencia de mujeres líderes de cada una de las iniciativas. Asimismo, en el mes de enero de 2022 se realizó un encuentro regional con participación de representantes de todos los proyectos financiados, con la presencia del Minambiente. Estas actividades, de acuerdo con el Convenio firmado con PNUD, las ejecuta el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) con el apoyo de la ONG Tropenbos.

La receptividad por parte de las beneficiarias, así como de otras instancias indígenas e institucionales ha sido muy positiva, y las líderes de la región esperan se continúe para ampliar la cobertura. PNUD y UER vienen trabajando en la sistematización de esta experiencia. En total, participaron 3.500 mujeres indígenas de 40 pueblos indígenas, vinculando más de 200 mujeres sabedoras.



Figura 11 Encuentro Nacional de Mujeres Cuidadoras de la Amazonía, en el marco de la convocatoria de Mujer y Familia

Distribución final de los recursos

La distribución final de los proyectos del PIVA, contando todas las convocatorias en los departamentos amazónicos, aparece en siguiente gráfico:

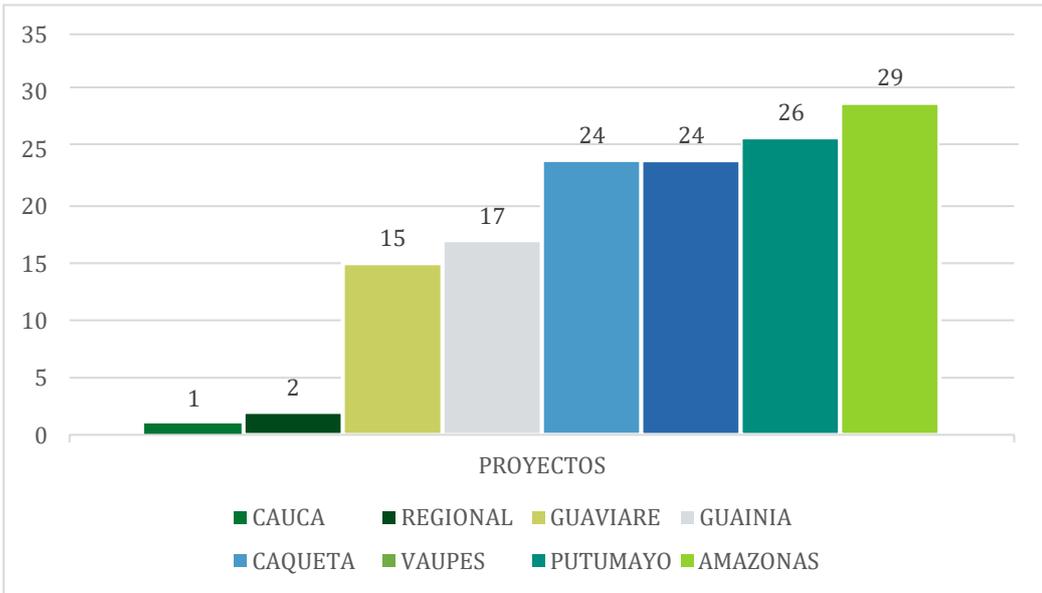


Figura 12 Distribución de los recursos del PIVA por los departamentos de la Amazonía.

La distribución de los proyectos señala, por un lado, la concentración en la zona oriental, en departamentos amazónicos predominantemente indígenas, como lo son Amazonas, Vaupés y Guainía, y por el otro en las áreas que se encuentran en el occidente amazónico, en el llamado Arco de la Deforestación., con territorios indígenas más restringidos, pero con una alta concentración de población, como lo son Caquetá, Guaviare y Putumayo. Es de resaltar que la adjudicación de los proyectos responde igualmente al número de propuestas allegadas para evaluación y priorización.

Desde la perspectiva de los componentes de intervención la inversión tuvo el siguiente comportamiento:

Inversión por Componente

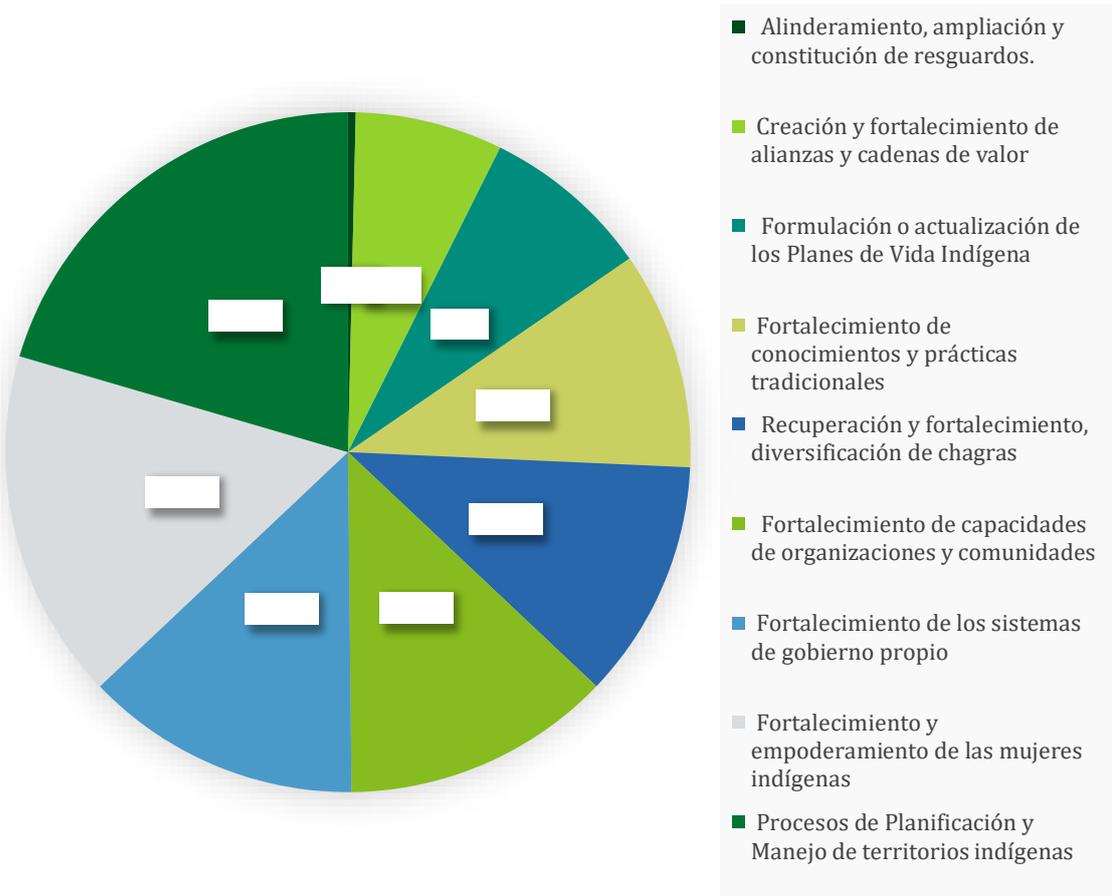


Figura 13 inversión por componentes del pilar Indígena

Fortalecimiento de capacidades y financieras

En agosto 2021 se inició la segunda consultoría de ACT para apoyar el fortalecimiento técnico, administrativo y financiero a las organizaciones indígenas implementadoras en el marco de la segunda y tercera convocatoria del PIVA. Se realizaron:

- **97 sesiones de fortalecimiento** (virtuales y presenciales) en las que se trabajó con el equipo ejecutor de 31 EI de la Tercera Convocatoria y 3 sesiones con las EI de la Segunda Convocatoria (Asocrigua Turismo, Asocrigua Soberanía Alimentaria y Andoque).
- **392 asesorías remotas** con 32 EI de la Tercera Convocatoria y 90 asesorías remotas con 15 EI de la Segunda Convocatoria. Estas asesorías consisten en el acompañamiento personalizado a los equipos ejecutores en la resolución de problemas puntuales.
- **14 talleres presenciales** del ciclo 1 con la participación de 33 EI de Tercera Convocatoria y 3 EI de la Segunda Convocatoria (El Itilla, Gobierno Propio, Acazunip) y 1 taller presencial del ciclo 2 con la participación de 1 EI (Comeyafú)

Por intermedio de la consultoría, se analizó el formato financiero que presentan las EI, se propusieron cambios, que fueron aprobados por FPN y la UER. En este sentido el Formato Financiero fue simplificado.

ACT apoyó además la implementación de las Salvaguardas Socio-ambientales y la aplicación de la GIRSA con el 10% de las Entidades Implementadoras; y la implementación del sistema de indicadores de gestión con las EI de la Tercera Convocatoria.

A junio de 2022, 13 Entidades Ejecutoras se encuentran en proceso de liquidación, el cual debe finalizarse hacia el mes de agosto 2022 y 46 se encuentran en implementación. La proyección realizada, de acuerdo con el comportamiento de ejecución de los proyectos indígenas, señala que para 30 de diciembre de 2022 se habrían finalizado 45 y quedarían 18 proyectos con ejecución hasta más tardar junio de 2023. Esta situación obedece a que algunos iniciaron tardíamente, en el segundo semestre de 2022 y a la dinámica propia de las organizaciones indígenas. Los temas de aislamiento, dificultad de comunicaciones, capacidades administrativas, entre otros marcan el desarrollo de los proyectos.

Rendición de cuentas y otras reuniones

Durante el período se realizaron reuniones de trabajo con la OPIAC y la MRA, especialmente para analizar y definir cambios en los procesos administrativos y financieros, tema que ha sido recurrentemente reclamado por los dirigentes e implementadores locales.

Asimismo, el Pilar Indígena ha venido apoyando al Minambiente y a la FAO, en el marco de la construcción de una ruta para la implementación del Proyecto



aprobado para Colombia del GCF. En este sentido se financió una Mesa Regional Amazónica (MRA), para avanzar en acuerdos para la implementación del proyecto GCF. Como resultado de esta reunión los indígenas acordaron llevar a Consulta Previa el proyecto GCF.

Los días 17,18 y 19 de Enero de 2022 se llevó a cabo la sesión 63 de la Mesa Regional Amazónica (MRA). El PIVA presentó los avances en la implementación del Programa y se discutieron conjuntamente posibilidades para simplificar los procedimientos de implementación de los proyectos. Las conclusiones y acuerdos se refieren básicamente a la posible implementación de una nueva convocatoria (REM II), la cual fue expuesta como una posibilidad por el Coordinador del Programa. En este sentido se aprobó en líneas gruesas, entre otros temas:

- que la implementación de los proyectos, tanto financiera como técnicamente sea exclusiva de las Entidades Indígenas.
- Una mayor participación de la OPIAC en el fortalecimiento de capacidades
- Ajustes al MOP, después de un trabajo conjunto Visión-FPN-MRA
- Fortalecimiento de la Plataforma de Acompañamiento y Seguimiento PAS

Se concluyó que *“La MRA está de acuerdo con esta nueva fase del Programa Visión Amazonía y que estos recursos, en el marco del Pilar 4, sean ejecutados siguiendo los lineamientos y procedimientos acordados en el PIVA”*

Con respecto a la Consulta Previa a programa GCF, el Minambiente y la MRA acordaron realizar un proceso de **Consulta al Programa Visión Amazonía**, para que sus resultados orienten la ejecución de los recursos de proyectos de cooperación que alimenten el Programa Visión Amazonía, entre ellos el proyecto de pago por resultados del GCF, implementado por la FAO. Este proceso está en curso, y se espera que sea retomado a la brevedad en la nueva administración del Ministerio.

2.1.5 Pilar 5 Condiciones Habilitantes

Durante el periodo de reporte se continuó con el apoyo a la operación del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMByC) que permitieron consolidar y generar las cifras oficiales anuales de superficie de bosque y los cambios por deforestación para el año 2021, así como los boletines trimestrales de detecciones tempranas de deforestación y los reportes semanales de alertas tempranas por deforestación publicadas en los portales del IDEAM (www.ideam.gov.co).

- **Monitoreo de la superficie de bosque.**

El IDEAM emite Boletines Trimestrales de detecciones tempranas de deforestación (4 por año), donde se identifican los sitios críticos de pérdida de bosque en Colombia. Asimismo, realiza la Actualización Anual de las cifras de monitoreo de bosque natural y la deforestación del país, que se presenta al cierre del primer semestre de cada año. Finalmente, desde enero de 2019, el SMByC genera reportes



de alerta temprana de deforestación en tiempo cuasi-real (semanales), para apoyar a las autoridades ambientales en su gestión. Bajo este esquema, el SMByC ha reconstruido la dinámica de la superficie deforestada para los últimos 22 años, generando para el periodo 2000-2012 una serie histórica bienal, y desde 2013 hasta el año 2021 una serie histórica anual.

Colombia es considerado como un país "megadiverso" y una gran parte de esa biodiversidad se encuentra en los 59'496.075 hectáreas con lo que cuenta el país para el cierre del año, que corresponde al 52,2 % de la superficie total del país. El 66% de esta superficie de bosque del país se localiza en el bioma de la Amazonía con una superficie de 39 millones de ha, mientras que regiones como el Caribe tiene apenas el 2,8% del total nacional (1'646.259 ha).



¹ Corresponde a datos oficiales del año 2021.

² ZRF L2/1959 NO INCLUYE ÁREAS CON PREVIA DECISIÓN DE ORDENAMIENTO.

Figura 14 Tenencia de la Superficie de Bosque en Colombia para el año 2021.

En Colombia cerca del 53% de los bosques naturales se localizan en áreas de con figuras de manejo comunitario, a saber: resguardos indígenas (47,5 %), territorios colectivos de comunidades negras (4,7 %) y zonas de reserva campesina (0,5 %). Las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales concentran el 19,5% de los bosques del país.

- **Monitoreo de la superficie deforestada.**

La información histórica de monitoreo generada por el SMByC para el periodo 2001-2021 permite identificar que durante los últimos 21 años se perdieron en Colombia 3'182.876 ha, equivalente a la superficie de un país como Bélgica, e identificándose un promedio anual de deforestación de 151.566 ha para este periodo (ver figura 15).

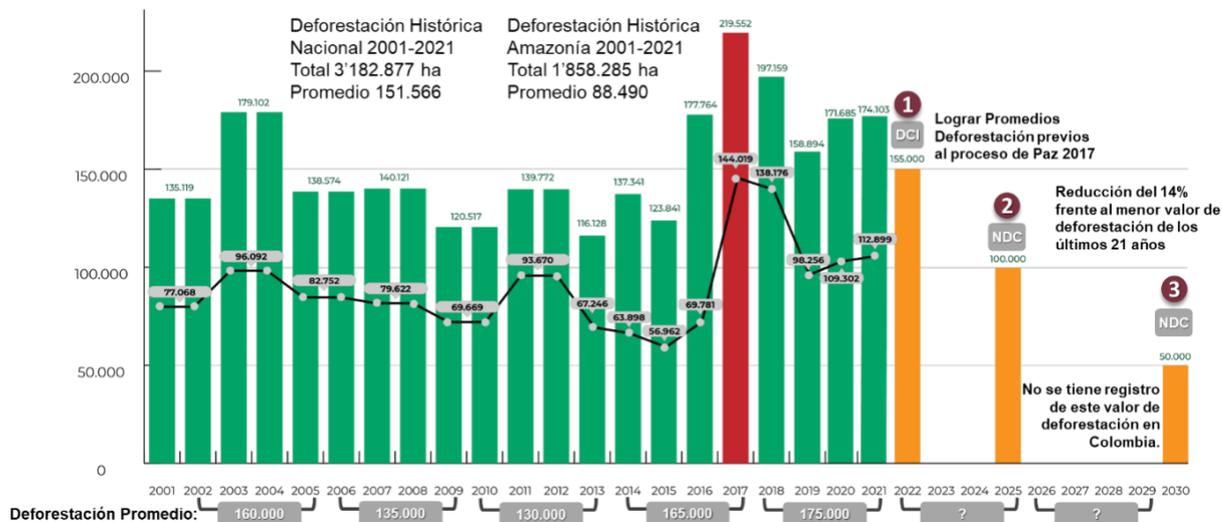


Figura 15 Dinámica de la deforestación en Colombia – Periodo 2000 - 2021.

Analizando este comportamiento de manera cuatrienal se puede identificar que el periodo de menor deforestación acumulada fue 2010-2013 con 516.189 hectáreas, y el periodo de mayor deforestación acumulado fue 2018-2021 con 701.840 hectáreas, como se puede apreciar en la figura 16.



Figura 16 Dinámica de la deforestación en Colombia – Periodo 2000 - 2021.

Esta información histórica para el periodo 2001-2021 resalta que en los últimos 21 años para el bioma de la Amazonía se han acumulado 1'858.285 ha deforestadas, que representan el 58% de la deforestación del país para este periodo, con un

promedio anual de deforestación de 88.490 ha identificando que fue el año 2015



con 56.962 ha, así como el año 2017 el de mayor deforestación con 144.019 ha deforestadas. Aún cuando entre 2018 y 2019 se observó una disminución importante en la tendencia de deforestación, 2019 y 2020 revelan un aumento anual de 8% y 1,5% respectivamente, de forma que históricamente el periodo donde más se han perdido bosques en el país es el periodo 2018-2021 con una tasa promedio de 175.000 ha/año y un acumulado de 701.841 hectáreas.

Finalmente, también se puede identificar que hasta el año 2015, en general la deforestación se mantuvo en valores por debajo de las 150 mil hectáreas, no obstante, a partir del año 2016 se observa un comportamiento creciente de la deforestación y que presentó su pico en el año 2017 cuando se perdieron 219.552 ha.

Deforestación en el año 2021:

En el año 2021 se reporta una pérdida de bosque en Colombia de 174.103 ha, identificándose un aumento del 1,5% respecto de la pérdida que se presentó en el año 2020. A nivel regional, las cifras del año 2021 reportan que las áreas de cambio se concentran principalmente en las regiones de la Amazonía (65%), los Andes (17%), el Pacífico (8%), el Caribe (5%), y la Orinoquia (5%).

El 79 % de la pérdida de bosque natural del país en el año 2021 ocurrió en la jurisdicción de seis (6) departamentos, a saber: Meta, Caquetá, Guaviare, Putumayo, Norte de Santander y Antioquia. Asimismo, los departamentos con mayores aumentos en superficie deforestada respecto del año 2020, fueron Caquetá (+5.861), Meta (+3.437 ha) y Norte de Santander. Los departamentos con mayores reducciones en superficie deforestada fueron Antioquia, Vichada y Chocó.

A nivel municipal se observó que en 25 municipios se concentró el 75% de la deforestación nacional. El municipio con mayor aumento de la deforestación fue Cartagena del Chairá (Caquetá) con 4.096 ha adicionales en comparación con los resultados del año 2020. El parche del mayor tamaño detectado fue de 284 ha en el municipio de Mapiripán (Meta).

Es importante resaltar que el 68% de la pérdida de bosque natural durante el año 2021 se concentró en nueve (9) Núcleos Activos de Deforestación (NAD), 5 de los cuales se localizan en el bioma de la Amazonía, dos en la región de los Andes y 2 en el Pacífico colombiano.

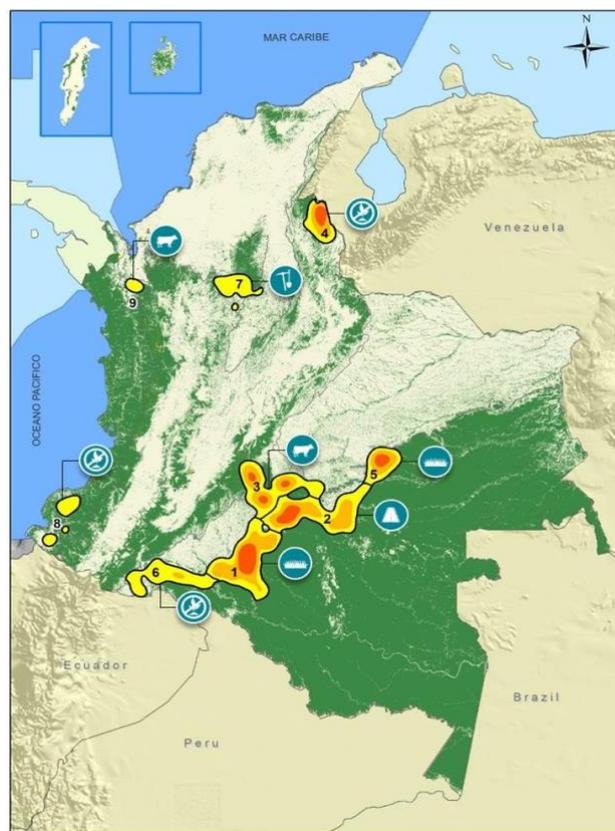


Figura 17 Núcleos Activos de Deforestación en Colombia en 2021.

Para el año 2021 la deforestación en las principales figuras de manejo identifica su buen comportamiento como áreas de contención de la deforestación, para las áreas del Sistema de Nacional de Parques Nacionales Naturales representó el 8 % del total nacional (14.273 ha), siendo el PNN Tinigua (5.341 ha) y el PNN Sierra de La Macarena (3.222 ha) como las áreas más afectadas. Respecto de la jurisdicción de Resguardos indígenas se reporta que allí se concentró el 10,7% de la deforestación nacional, siendo el área más crítica el Resguardo indígena Llanos del Yarí-Yaguará II. Finalmente, respecto de las áreas de Consejos Comunitarios de comunidades negras se identifica que allí se concentró el 7,2% de la deforestación nacional.

Las principales causas directas de la deforestación durante el año 2021, a escala nacional, fueron la praderización orientada al acaparamiento de tierras, las prácticas insostenibles de ganadería extensiva, los cultivos de uso ilícito, el desarrollo de infraestructura de transporte no planificada, la extracción ilícita de minerales, la tala ilegal y la ampliación de la frontera agrícola en áreas no permitidas. En términos de patrones de deforestación, para la región de la Amazonía se presentan patrones mixtos, sectores de aceleración en Mapiripán, Uribe (Meta) y borde noroccidental del PNN Serranía de Chiribiquete. Así mismo,

desaceleración en los NAD de Marginal de La Selva y Calamar-Miraflores en el departamento de Guaviare.

Alertas Tempranas de Deforestación - Año 2022:

Tradicionalmente, los procesos de deforestación se activan en la temporada seca (diciembre a marzo) y se incrementa el tráfico ilegal de productos forestales y la apropiación ilegal de tierras. El inicio de temporada de lluvias (marzo-abril) marca la reducción de la deforestación, que continúa hasta el inicio del último trimestre del año.

Los dos primeros boletines trimestrales del año 2022 (30 y 31) identificaron que en la Amazonía colombiana se registró un aumento cercano al 11% de la deforestación estimada para los siete departamentos de la Amazonía, con respecto al primer semestre de 2021, y donde los mayores aumentos de deforestación están en los departamentos del Meta y Caquetá, resaltándose que en el primer trimestre se identificaron 16 Núcleos de Alerta Temprana de deforestación a nivel nacional, principalmente en la Amazonía.

Para el primer semestre del año 2022, para los siete (7) departamentos de la Amazonía se estima una deforestación acumulada de 52.460 ha, identificándose que las áreas protegidas mayormente afectadas por deforestación en lo que llevamos del año son:

- PNN Tinigua: Presenta una deforestación de 5.380 ha en el primer semestre.
- PNN Sierra de La Macarena se deforestaron 2.560 ha en el primer semestre.

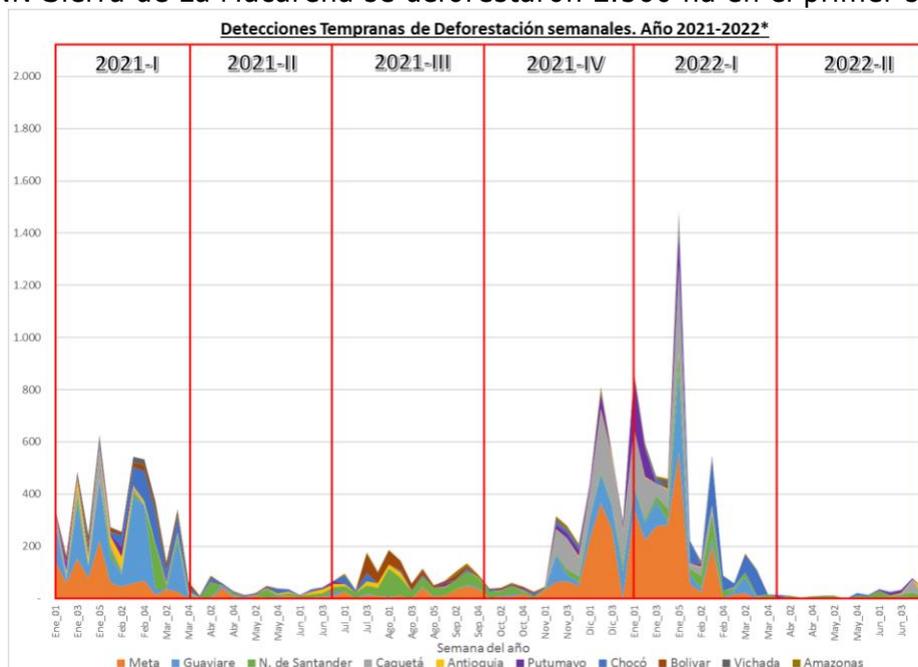


Figura 18 Dinámica de las Detecciones Tempranas de Deforestación en Colombia.

- **Monitoreo de la efectividad de las Intervenciones del programa**

A través de este trabajo conjunto, se ha logrado consolidar una base de datos cartográfica de 2.571 beneficiarios del IFA, los cuales se localizan el 41% en Meta, 27% en Guaviare, 19% en Caquetá, y 12% en Putumayo. Asimismo, ha permitido acumular una superficie de 124.857 ha bajo acuerdos de conservación de bosques, las cuales se distribuyen el 34% en Caquetá, 33% Meta, 26% Guaviare y el 7% en Putumayo.

A partir de diciembre de 2019 el SMByC realiza un seguimiento satelital mensual de los predios beneficiados del IFA basado en el procesamiento digital de imágenes de satélite de alta resolución, reportes que son agregados trimestralmente para garantizar el pago del incentivo. Este monitoreo satelital permite identificar un nivel de cumplimiento promedio del 91% de estos acuerdos de conservación, resaltando el nivel de compromiso de las comunidades locales con la conservación del bosque.

- **Inventario Forestal Nacional (IFN)**

El programa REM Visión Amazonía se constituye como la principal fuente de financiación del IFN en la Amazonía colombiana. Para el periodo de reporte, se finalizó la implementación en campo de los conglomerados de parcelas con el instituto Alexander von Humboldt y se continúa con el instituto SINCHI. En términos generales se identifica un nivel de avance del 64% (375 conglomerados implementados) y los restantes 217 conglomerados se encuentran en proceso de ejecución, como se presenta en la tabla 11.

También, es importante mencionar que persisten problemas de seguridad y orden público en algunos sectores de la Amazonía que han dificultado las actividades de levantamiento de conglomerados, incluso han generado pérdidas de equipos tecnológicos, información levantada, y desplazamientos fallidos a sitios de muestreo. No obstante, lo anterior, se espera que para finales del año 2022 se alcance el 100% de la implementación de los conglomerados requeridos para el bioma.



Tabla 11 Estado de avance del IFN a nivel nacional. Corte junio de 2022.

REGIÓN	MUESTRA SELECCIONADA (CONGLOMERADOS)	ESTADO DE AVANCE DEL IFN													
		EJECUTADOS 2015 a 2019								CONGLOMERADOS CONTRATADOS 2020 Y 2021				TOTAL AVANCE IFN (Ejecutados)	
		2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL	%	CONTRATADOS 2020		CONTRATADOS 2021		Conglomerados	%	
									No.	Ejecutados	No.	Ejecutados			
1	AMAZONÍA	595	30	15	18	67	39	169	28%	151	151	275	58	378	64%
2	ANDES	379	20	39	38	30	0	127	34%	10	10	242		137	36%
3	CARIBE	200	21	23	22	24	0	90	45%	42	42	68	13	145	73%
4	ORINOQUIA	218	20	13	19	1	0	53	24%	31	31	134	134	218	100%
5	PACÍFICO	87	5	9	11	0	0	25	29%	62	62			87	100%
TOTAL NACIONAL TERRITORIO CONTINENTAL		1.479	96	99	108	122	39	464	31%	296	296	719	205	965	65%

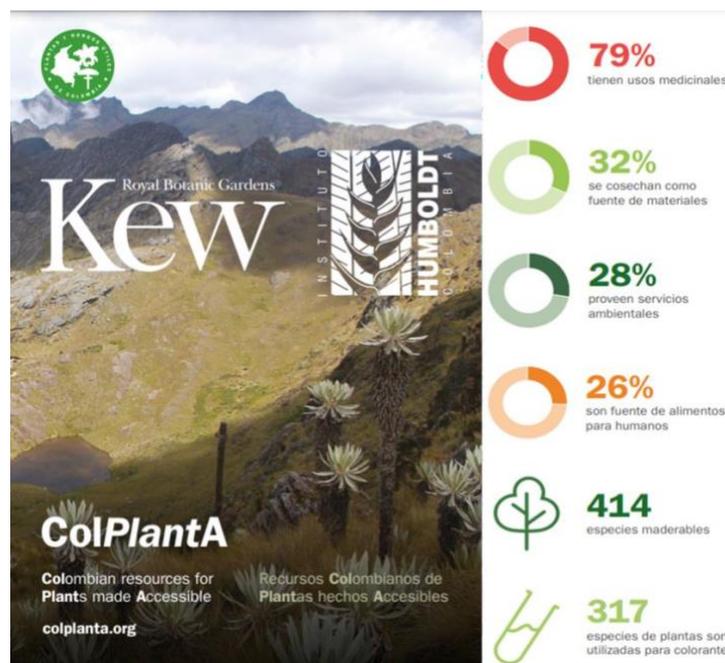


Figura 19 Usos de las plantas colombianas

Los datos obtenidos, permiten entre otros identificar que al menos 6.000 especies de plantas colombianas tienen usos reportados, principalmente para usos medicinales (79%) y como fuente de materiales (32%), destacándose la identificación de 414 especies maderables. En este sentido, la recomendación del equipo técnico del IFN en el IDEAM es que se debe buscar la incorporación del aprovechamiento de los Productos Forestales No Maderables (PFNM) en las áreas actuales de aprovechamiento maderable, especialmente las implementadas en

la Amazonía colombiana. Asimismo, se debe fomentar e incentivar el uso de la Flora Nativa a través de la aplicación del Decreto 690 del 2021, así como de los otros instrumentos normativos que permiten el uso y manejo de estos recursos. Finalmente se resalta que los aceites vegetales hoy representan una gran oportunidad para ser incorporados en el manejo de los bosques especialmente en la Amazonía colombiana.

2.2. Estrategia de Comunicaciones

El objetivo de la estrategia de comunicaciones se ha enfocada en: a) Posicionar el modelo de desarrollo forestal sostenible y apto para la Amazonía colombiana; b) Promover la reducción de emisiones por deforestación en la región; c) Visibilizar los resultados del Programa REM Visión Amazonía a nivel internacional, nacional, regional y local.

En este periodo, dado que el ministerio solicitó suspender todas las acciones en torno a los Núcleos de Desarrollo Forestal, esto dificultó la labor de comunicaciones con respecto al posicionamiento del modelo de desarrollo forestal sostenible. No obstante lo anterior, la estrategia de comunicaciones siguió visibilizando las acciones y resultados del Programa con los siguientes avances:

A través de las **redes sociales** se publicaron videos, piezas gráficas educativas, podcast y eventos que permiten continuar posicionando el modelo de desarrollo económico propuesto para una región con vocación forestal (ver tabla 12). El número de seguidores sigue en aumento (en comparación, Corazón de la Amazonía y Colombia Sostenible tienen resp. 4.313 y 1.650 seguidores en twitter).

Tabla 12 Evolución de las cifras de seguidores en las redes sociales del Programa REM Colombia Visión Amazonía

RED SOCIAL	# seguidores	# seguidores	# seguidores	# seguidores	% crecimiento
	dic-19	jun-20	jun-21	jun-22	
Facebook	2.887	7.472	9.737	11.450	15%
Twitter	2.260	3.045	4.477	5.056	12%
Instagram	4	185	1.681	2.150	22%

Reporte de seguidores en las redes sociales del Programa REM Visión Amazonía.

A junio 30 2022 se publicaron **29 Boletines Quincenales** con noticias, avances, columnas de opinión, infografías, anuncios y eventos que se enviaron a más de 2.500 personas, actores del territorio amazónico, ambientalistas, ONG y funcionarios públicos del orden nacional y regional, que interactúan con la página web.

Se han producido **73 podcast**¹ como programas radiales semanales que se emiten en redes sociales y 7 emisoras contratadas para tal fin. A pesar que terminaron los contratos con las emisoras, se siguen produciendo los podcasts, 2 emisoras siguen emitiendo sin necesidad de contrato, sólo por su compromiso ambiental y nosotros seguimos publicándolos en redes sociales, YouTube y este año comenzamos a difundirlos a través de Spotify.

Se emitieron **5 cuñas diarias** durante 12 meses, con 7 emisoras con mensajes positivos en torno al uso y aprovechamiento sostenible del bosque, algunos de ellos en voces de personajes famosos (audios de la campaña #AmazoníaSinLlamas).

Este año se completó la instalación de las **11 vallas** en los departamentos de Guaviare y Meta, con un claro mensaje de respeto por el territorio y motivación para conservar su riqueza natural y que visibilizan tanto al Programa REM Visión Amazonía como a los países cooperantes.



Figura 20 Fotografía de 1 de las 11 vallas, esta en la Macarena

Se hicieron **77 videos** piezas audiovisuales con historias de vida y testimonios de las comunidades locales sobre las acciones e inversiones del Programa, promoviendo un mayor nivel de compromiso con la misión del Programa REM Visión Amazonía².

Se han diseñado **553** piezas gráficas para difusión a través de **WhatsApp** con los contactos laborales del equipo de trabajo del programa REM Visión Amazonía, de algunos videos (historias de vida), noticias en medios de comunicación que hablan de nosotros, eventos y boletines quincenales.

Se elaboran **98 Boletines de prensa** para los medios de comunicación. Los medios de comunicación tienden a recoger y publicar las historias de orden público, corrupción y escándalos. El Programa en estos boletines presenta historias en su

¹<https://marandua.com.co/programa-radial-manguare-voces-y-sonido-de-la-selva-amazonica-405/>

<https://www.youtube.com/watch?v=bRo-6PJ6qKo>
<https://open.spotify.com/episode/2EzbIVXFXMcqfSF8MOvz6S>

² <https://www.youtube.com/watch?v=9nLYGgsqr-c&t=32s>
<https://www.youtube.com/watch?v=28WPv8pBsw4&list=UUH23jSSIUqZMv-IPxW8Rdsw&index=3>

mayoría contadas por la gente, sobre la transformación en su forma de vida y producción de la mano del Programa REM Visión Amazonía que ha dado resultado³.

Se elaboraron **13 Factsheets** digitales que dan cuenta de las inversiones del Programa en cada uno de los 9 departamentos que hacen parte del bioma amazónico. Mensualmente se actualizan las cifras para cualquier reunión de alto nivel con embajadores, ministros, gobernadores, alcaldes o directores de corporaciones. Así como **Infografías** para publicar en redes sociales y en los boletines quincenales que permiten dar cuenta rápida de las inversiones del Programa REM Visión Amazonía y los impactos positivos en nuestros indicadores o sensibilizar sobre la situación de los bosques, el agua, la fauna y los ecosistemas en general.

La **Página Web** es el repositorio de información más importante del programa que permite tener una memoria histórica del Programa REM. Se han hecho ajustes para que sea más llamativa y siempre esté actualizada.

Se hicieron **2 pilotos de entrevistas**, en donde el coordinador del Programa REM Visión Amazonía habla con líderes locales que cuentan la realidad de la deforestación en su territorio. Estos pilotos están editados y en fase de aprobación para publicación.

Merchandising: Teniendo en cuenta la importancia de la visibilidad, se diseñaron agendas, planeadores, gorras, camisetas, camisas, chaquetas, chalecos, pocillos y morrales. Algunos de ellos de uso exclusivo para el equipo técnico que en campo necesita reconocerse como parte del gobierno-programa de cooperación y otras para dejar la huella en el territorio.

Como todos los años, se presentaron los resultados con **4 Eventos de rendición de cuentas** virtuales, en 2 días (6 y 7 de septiembre de 2021). Este formato ha dado buenos resultados, porque permite incluir videos con presentaciones de representantes institucionales y comunitarias, llegando a un público más amplio. Los eventos se encuentran grabados y publicados en nuestras redes sociales.

La mayoría de los pilares han realizado **Eventos propios:** en territorio que son oportunidades para visibilizar lo que hace el programa REM Visión Amazonía, con invitados especiales como el ministro, los embajadores y delegados de la cooperación internacional, y periodistas (press trip) para que hagan cubrimiento y destaquen las acciones que se adelantan en el territorio en pro de la conservación de los bosques.

³ <https://www.semana.com/sostenibilidad/medio-ambiente/articulo/encuentro-de-cuidadoras-de-la-amazonia-reune-a-indigenas-que-lideran-proyectos-sostenibles/202246/>
<https://planetasostenible.co/diego-duque-eiemplo-de-conservacion-en-la-amazonia/>



- El Ministro Carlos Correa, los embajadores de Alemania y Reino Unido y el Consejero de Bosques y Clima de Noruega participaron en las inauguraciones de las planta de caucho de Asoheca y otra de azaí con Asoprocegua en Guaviare
- Visita del ministro Carlos Correa al departamento de Caquetá para inaugurar la planta de caucho de Asoheca y para clausurar el programa Escuela de Selva y el diplomado de extensión rural.
- Visita de NICFI y delegados del gobierno de Noruega a las plantas transformadoras de azaí (Asoprocegua) y sacha inchi (Asoproagro) en San José del Guaviare
- Una delegación del Banco KfW visitó el proyecto de turismo de Naturaleza ejecutado por la Corporación Natupaz en el departamento del Meta.
- Visita del ministro Carlos Correa, el viceministro Francisco Cruz y 8 periodistas a las inversiones en el proyecto de turismo de naturaleza de la Ruta Sierra de la Macarena en Mesetas, Meta.
- El Encuentro de Mesas Forestales en Leticia permitió mostrar el liderazgo del Programa REM Visión Amazonía en torno al desarrollo de una economía forestal que brinda legalidad y calidad de vida a las poblaciones locales⁴.
- El ministro Carlos Correa también acompañó el Encuentro de Mujeres Cuidadoras de la Amazonía que tuvo lugar en el municipio de Subachoque, Cundinamarca, en el que participaron 80 mujeres beneficiarias de los proyectos financiados por el programa REM Visión Amazonía⁵.
- Mesa Regional Amazónica. Un espacio de diálogo con las comunidades indígenas en donde se dio un reconocimiento por el trabajo realizado con los pueblos indígenas a la fecha.

El Programa participó también en varios Eventos internacionales:

- El coordinador de Visión Amazonía presentó los avances del Programa en el Pabellón de Colombia en la Cumbre del Clima COP 26 que se llevó a cabo en la ciudad de Glasgow del 31 de octubre al 12 de noviembre 2021. Se transmitió en vivo la ratificación de Noruega y Alemania en su compromiso con Colombia para detener la deforestación de la Amazonía colombiana y se anunciaron USD 33.5 millones para REM II y el Fondo Colombia Sostenible. También se transmitieron en vivo 4 eventos de presentación de resultados del Programa REM Visión Amazonía, asistiendo personalidades importantes de otros países amazónicos y con bosques tropicales.

⁴ <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/03-27-2021-el-modelo-forestal-es-proteger-el-bosque-no-tumbarlo>

⁵ <https://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/mujeres-indigenas-hacen-parte-del-proyecto-cuidadoras-de-la-amazonia-674020>



Figura 21 Participación de REM en la COP26 de Glasgow

- En el mes de junio 2022 el coordinador general fue invitado en el Foro de Bosques Tropicales, realizado en Oslo, Noruega. En este foro se dio a conocer las experiencias de la metodología del sistema de bosques y carbono que se desarrolla en Colombia y los principales logros y retos del Programa, y se presentó la experiencia exitosa de movilización de 21 millones de personas con la campaña #AmazoníaSinLlamas.
- El líder del pilar de Condiciones Habilitantes participó en el Taller sobre investigación, herramientas y métodos para la medición y el seguimiento del carbono forestal en la Universidad Estatal de Oregón en abril de 2022, organizado por el programa Silva Carbon, un programa de cooperación técnica interinstitucional del gobierno de los EE. UU. cuyo propósito es mejorar la capacidad de los países con bosques tropicales de monitorear, medir e informar sobre el carbono en sus bosques y otras tierras, donde Colombia ha avanzado considerablemente y fue ejemplo para otros países latinoamericanos.
- Participación virtual en el Tipping Point organizado por GLF Amazonía el 21-23 de septiembre de 2021 en el que se presentaron los avances del Programa.

El Programa participó como panelistas invitados al Foro Virtual de Desarrollo Sostenible organizado por la Federación Colombiana de Departamentos en sus 25 años que tuvo lugar el 3 de agosto de 2021 con la participación de gobernadores y secretarios de despacho de todo el país; Al panel sobre deforestación y legalidad: retos para el cumplimiento de la normatividad y sus implicaciones en el marco de la Jornada Internacional 23 en Derecho del Medio Ambiente que tuvo lugar en Bogotá (13 de octubre de 2021); en el Quinto Seminario Anual sobre Monitoreo de la Cobertura Forestal organizado por el IDEAM (23 al 24 de junio 2022), en el Workshop sobre sensibilización al conflicto organizado por el gobierno de UK y los programas forestales en Colombia llevado a cabo el 10 de mayo 2022 y como invitado por la Red Colombiana de Municipios frente al Cambio Climático, el Coordinador General participó con el Panel virtual de Cambio Climático del Nodo Regional Amazonía el 23 de febrero de 2022.

Se hizo una transmisión en vivo de la premiación de Escuela de Selva por la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá, entrevistas, podcast y cubrimiento para la página web y redes sociales.

Hay algunos **Eventos publicitarios** que son organizados para la visibilidad de la Amazonía a los que el Programa se vincula aportando recursos, como en el Festival de Cine Ficamazonía. Ahí se participó con proyección de videos, stand y charlas sobre productos no maderables del bosque; En la Feria Internacional del Medio Ambiente (FIMA), que tuvo lugar en octubre de 2021 en el recinto de Ferias y Eventos de Bogotá – Corferias, destacando la asistencia a las charlas académicas y la visita a nuestro stand, que contó con más de 20 retratos colgantes con rostros de nuestros beneficiarios y que daban cuenta de las diferentes acciones en el territorio del Programa REM Visión Amazonía. Los eventos fueron transmitidos por redes sociales en vivo; Encuentro Internacional de experiencias exitosas en Extensión Rural organizado por el Minagricultura, que tuvo lugar desde el 30 de junio hasta el 2 de julio de 2022, un evento virtual en donde el Programa se presentó con un stand virtual; Cena privada en Caquetá organizada por el Programa REM Visión Amazonía con la participación del Ministro Carlos Correa, el Gobernador Arnulfo Gasca, un delegado de la alcaldía de Florencia y el equipo del Programa para unificar criterios y definir estrategias conjuntas en la lucha contra la deforestación en el departamento.

Otras actividades realizadas por la oficina de comunicaciones del Programa REM Colombia Visión Amazonía:

1. **Equipo de comunicaciones:** Finalizamos este periodo con la inclusión en el equipo UER de 2 personas, un diseñador y un comunicador social para el equipo de comunicaciones fortaleciendo más la Visión de la Amazonía colombiana, teniendo en cuenta que nos encontramos en periodo de cierre de REM 1 y que inicia un nuevo gobierno en el país.
2. **Sistematización:** Se contrató a un reconocido periodista ambiental colombiano para adelantar la sistematización del programa REM Visión Amazonía, documento que tendrá las memorias, lecciones aprendidas, casos exitosos, datos y documentos que hacen parte integral de la implementación del Programa. Con miras al cierre del Programa, se avanzó en la compilación de los TdR de las distintas contrataciones, de las presentaciones técnicas de cada pilar, la elaboración de documentos técnicos de cada pilar, y un análisis de los costos de referencia de las diferentes intervenciones.
3. **Publicaciones:** En la oficina del Programa REM Visión Amazonía, por pandemia, se habían quedado unas cajas con publicaciones impresas que desde la oficina de comunicaciones inventariamos y con ayuda de los líderes de pilar, distribuimos por correo certificado a entidades públicas, bibliotecas, entes territoriales, para su uso y aprovechamiento.



2.3. Mecanismo de Preguntas, Quejas y Reclamos

Durante el periodo que comprende este informe, se recibió un total de 77 requerimientos correspondientes a 21 peticiones y 56 solicitudes de información, a través del correo servicioalciudadano@minambiente.gov.co, del link que se encuentra habilitado en la página web del Programa para poder formular PQRSD de manera virtual: <https://visionamazonia.minambiente.gov.co/pqr/> y de la ventanilla única de correspondencia y atención presencial al ciudadano (Calle 37 No. 8-40 Bogotá). Adicionalmente algunos peticionarios han realizado diversas solicitudes de información al correo de Visión Amazonía (visionamazonia@minambiente.gov.co) que se encuentra en la sección de contáctenos de la página web Visión Amazonía.

En comparación con el período anterior julio 2020-junio 2021, se disminuyeron las solicitudes de información (de 70 a 56), con un mismo número de peticiones (21), lo anterior quizás influido por los efectos aún de la pandemia. Los principales temas de los requerimientos recibidos se tratan de solicitudes de información sobre los resultados del programa para controlar la deforestación en la Amazonía, acciones puntuales en el territorio en especial de los Pilares 1 de gobernanza forestal y Pilar 3 de Desarrollo Agroambiental donde los peticionarios quieren participar de los diferentes incentivos del programa tales como créditos verdes e Incentivo Forestal Amazónico.

Adicionalmente muchos peticionarios escriben para mostrar su interés en hacer parte del Programa y participar en las diferentes convocatorias. Los entes de control del Gobierno Colombiano han enviado cuestionarios al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para conocer las acciones realizadas para controlar la deforestación en el país. En cada uno de estos requerimientos el Programa ha enviado los insumos necesarios para mostrar el aporte del Programa a la meta nacional de reducción de la deforestación.

Por último, la página web mantiene actualizada la documentación sobre el Programa, lo que permite un fácil acceso a la información para cualquier ciudadano.

2.4. Unidad de Ejecución REM (UER)

2.4.1 Equipo UER

Once miembros del equipo de la UER dieron positivo para COVID durante este último año, incluido el Coordinador del Programa. Las reuniones se priorizan de manera virtual. Los Líderes de Pilar 1 y 3 tienen como sede de trabajo Mocoa y Florencia respectivamente, lo que ha facilitado la coordinación de actividades en terreno.



En diciembre 2021 se extendió el contrato con la consultora NEST con el objeto de apoyar a la coordinación en el acompañamiento y seguimiento al desempeño de los pilares para monitorear aspectos estratégicos, operativos, administrativos y de gestión, que permitan mejorar oportunidad, cumplimiento y eficiencia en la ejecución bajo el escenario de un cierre del programa REM I a junio 2023.

En el tercer trimestre del 2021 inició la implementación de la Plataforma Webdox⁶ el cual es un software de gestión de contratos en la nube global, flexible y adaptable que permite la correcta gestión contractual mejorando la gestión de la información en la UER. En la plataforma se encuentran las minutas de los contratos con sus respectivos términos de referencia, las modificaciones contractuales, modificaciones del Plan de adquisiciones y legalizaciones de viajes del personal de la UER. A través de Webdox se logra sistematizar 24 flujos de información de la UER a FPN y se gestionan 44 usuarios activos (FPN y UER). De igual manera, Webdox ha permitido realizar 978 procesos de la UER a FPN de los cuales 910 fueron exitosos (93%) y 68 procesos fueron cancelados (7%).

Adicionalmente, en este momento la plataforma es un repositorio documental de la UER con 2.990 documentos (ver tabla 13).

Tabla 13 Resumen del número de documentos contenidos en WebDox.

Tipo de documento	Cantidad
Minutas de contratos y documentos entre otrosíes, liquidaciones y actas de cierre sobre el periodo 2016-2021	910
Solicitudes de modificación de contratos	52
Términos de referencia	811
Minutas para Entidades Implementadoras (minutas, otrosíes, reanudaciones, suspensiones y liquidaciones)	623
Modificaciones a Entidades Implementadoras	119
Estudios Previos Entidades Implementadoras	148
Modificaciones PAD General	58
Legalizaciones de viajes	134
TdR precontractuales firmados por la UER	43
Plantillas y formatos	40
Actas	49
Material de capacitaciones	3
Total	2.990

Se cubrieron las vacantes que estaban disponibles en el equipo UER, 2 Puntos Focales para el Pilar 1 y un punto focal para Pilar 3 con sede en el departamento del Guaviare y sur del Meta para Alianzas productivas. En cuanto al plan de fortalecimiento de la UER, en el cual se contemplaban 8 cargos nuevos, esto desafortunadamente no se pudo lograr dado los cambios de opinión del Minambiente, a excepción de una profesional como punto focal para Colombia Sostenible. Toda vez que la aprobación del Ministerio sobre el fortalecimiento tomó

⁶ Webdox es un CLMS (Contract Lifecycle Management Software) a través de un modelo SaaS (Software as a service) que permite gestionar contratos y documentos de manera 100% digital de principio a fin.

un tiempo considerable desde enero 2021 hasta agosto de 2022, y que el Programa cierra en junio del 2023, se ha decidido no solo reevaluar la carga de actividades en cada pilar sino revisarlo todo sobre la base del cierre próximo del programa optando por vincular apoyos por prestación de servicios de acuerdo a necesidades de cierre.

Espacios de coordinación del Programa

En el período del 27 – 28 de julio 2021 se realizó una **Misión Técnica de KfW** del Programa REM Colombia Visión Amazonía. Se trataron temas como los avances del Programa REM I, el plan de cierre de REM I y la hoja de ruta de REM II para lograr la firma del Acuerdo Separado. En la Misión, se aprobaron los nuevos cargos para el fortalecimiento de la UER. El Ministro se comprometió a firmar la Modificación del Acuerdo Separado para formalizar la extensión del REM I hasta junio 2023; a revisar el Plan de Fortalecimiento de Patrimonio Natural y el otrosí al contrato entre el Ministerio y Patrimonio Natural y envió para No Objeción al KfW y por último a enviar al KfW un cronograma para lograr la firma del Acuerdo Separado e iniciar el aprestamiento de REM II.

El 15 de febrero 2022 se inició la **sexta Misión de Monitoreo del Programa REM** Colombia Visión Amazonía. Los objetivos de la Misión fueron monitorear los avances del Plan de Cierre del Programa REM I, discutir los cambios en las inversiones propuestas por el Ministerio y analizar sus impactos, así como acordar la hoja de ruta para REM II. El día 16 de febrero, ante las preocupaciones expresadas por los cooperantes con respecto al cambio de la estrategia de intervención de Visión Amazonía, en el sentido de parar las intervenciones relacionadas con el aprovechamiento sostenible de los recursos maderables en los Núcleos de Desarrollo Forestal, el viceministro de Políticas y Normalización Ambiental solicitó suspender la Misión para analizar los documentos relacionados.

El 13 de mayo 2022, Minambiente envió comunicación al KfW solicitando reanudar la Misión. En reunión del 9 de junio de 2022 las partes acordaron una Ayuda de Memoria de la Misión con la cual se daría por cerrada formalmente la Misión. Sin embargo, el ministerio no firmó sino hasta un día antes del cambio de gobierno sin tener acuerdo ni la firma de todas las partes, por lo cual no pudieron formalizarse los resultados de la misión.

El 25 de agosto 2021 se realizó el **X Comité Ejecutivo**, presidido por el viceministro de Políticas y Normalización Ambiental se presentaron los avances del Programa, los resultados de la Misión técnica de KfW, avances con REM II y se aprobó el Plan de Inversión por Rendimientos PIR III por USD 6 millones.

El 29 de diciembre 2021 se realizó **Comité de Seguimiento** presidido por el viceministro de Políticas y Normalización Ambiental, donde se presentaron los aportes del Programa a las autoridades ambientales y se aprobó el traslado de recursos entre pilares para incluir un rubro en el PIR III de Control y Vigilancia de Corpoamazonia, CDA y Cormacarena.

Se hicieron reuniones semanales de **seguimiento UER** a la ejecución presupuestal y técnica de la UER con la participación del equipo de Patrimonio Natural y se realizaron reuniones periódicas del **Comité Financiero**, con el fin de planificar el manejo financiero del Programa.

Durante el año se adelantaron dos **Comités Directivos en el marco del Convenio Minambiente y Minagricultura**. En el mes de octubre, con base en análisis de avance de la colocación de créditos, a instancias del Minambiente se aprobó trasladar USD 967.742 previstos para la Fase II de créditos verdes, hacia Pago por Servicios Ambientales y Contratos de Conservación Natural, como parte del desarrollo del componente de instrumentos financieros verdes para la conservación del bosque y por solicitud de contribución a las actuales prioridades del Gobierno Nacional. En el mes de diciembre, se aprobó el traslado de USD 305.161 adicionales de la fase II de los créditos verdes hacia la implementación de Pagos por Servicios Ambientales y Contratos de Conservación Natural.

En este año se contrató a la firma auditora Ernst & Young para realizar la **cuarta Auditoría financiera** del periodo julio 2019 a junio 2020 quien entregó su informe en octubre 2021. A causa de que unos 5 entidades implementadoras no lograron entregar la información solicitada a tiempo, la auditora emitió una "opinión limitada"; sin embargo, se concluye que, para la muestra revisada, no se hayan detectado problemas mayores y que el informe financiero presentado corresponde a la situación financiera del Programa.

Teniendo en cuenta el desempeño satisfactorio de la auditoría, se contrató a la misma empresa para realizar la **quinta Auditoría** del periodo julio 2020 – junio 2021 quien entregó su informe con opinión favorable sobre el informe financiero auditado conforme con las normas contables.

2.5. Salvaguardas y Gestión de Riesgos del Programa

Para el periodo reportado, en la gestión integral de riesgos socio-ambientales y de salvaguardas (GIRSA) en el Programa, se considera relevante el tema del incremento de las situaciones que tienen que ver con la presencia de actores al margen de la ley que ejercen control armado en el territorio amazónico. A este respecto se documentaron 12 casos en el periodo de reporte, en comparación con 6 del anterior. Esta situación ha impactado al Programa en la medida en que ha sido necesaria la modificación en los planes de acción de diferentes intervenciones; por un lado, se han tenido que aplazar actividades con la expectativa de la estabilización de la situación y sobre todo de la finalización de época electoral que al parecer, exacerbó las amenazas y las acciones violentas en la zona; por otro lado, se han tenido que limitar acciones, como lo son la reducción de muestreos de conglomerados para los Planes de Ordenación Forestal y el Inventario Forestal Nacional. Al respecto, se hecho énfasis a las entidades aliadas en la necesidad de la rigurosidad de la adopción de protocolos de seguridad para los trabajos de campo en la zona, para lo cual se ha instado al uso



de los generados por FPN y el Programa, o de mecanismos de este tipo desarrollado por las entidades mismas.

Respecto al Resumen de Información en Salvaguardas **RIS VI**, el Programa a través de la presente consultoría participó en reuniones preparatorias para su realización, en el que se acordaron los parámetros para las diferentes dependencias y programas que participarían, con la consultora encargada de su consolidación y bajo el liderazgo de la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del Minambiente; de igual manera se entregó el insumo en diciembre del mismo año y se participó en la revisión y socialización interna del documento. En este momento se espera la invitación a la última revisión para la posterior realización de la consulta pública.

Durante este periodo también se ha trabajado con el equipo consultor internacional encargado por KfW de la construcción del Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) para REM II. Se han realizado reuniones de retroalimentación, aportes de información y la articulación para dar a conocer los avances del mismo a la UER y al Comité Interno de Salvaguardas del Minambiente. Adicionalmente, se han generado documentos solicitados por KfW; uno respecto al análisis de la publicación de los RIS anteriores y otro respecto al operativo de la Operación Artemisa realizado en el PNN Serranía de Chiribiquete, que generó controversia mediática y que involucró el área de influencia de actividades del Programa. Así mismo se realizaron aportes para el proceso de documentación de la memoria histórica del Programa REM orientada por la coordinación general.

Para este periodo es relevante también en el área de las salvaguardas socio-ambientales el acuerdo generado en el marco de la Mesa Regional Amazónica (MRA) realizada por el Programa en el mes de enero, en la que el gobierno determinó que se realizará un proceso de Consulta Previa de la iniciativa Visión Amazonía, para lo cual las organizaciones indígenas harían llegar una propuesta metodológica y financiera al Minambiente; la propuesta por parte de la organización indígena fue allegada en mayo de 2022 y se encuentra en una etapa de análisis respecto a su viabilidad por parte del Minambiente.

Con respecto a la gestión de salvaguardas por pilar del Programa, se puede afirmar que el Pilar 1 de Gobernanza Forestal ha sido en donde se han tenido más impactos respecto a la situación de seguridad de la zona; al respecto se desarrollaron jornadas para la documentación y análisis de dichas afectaciones.

Fue necesario trasladar la oferta del Incentivo Forestal Amazónico (IFA) a otras zonas, después de recibir presiones de los grupos armados en veredas del municipio de La Macarena; en el POF Siare-Iteviare hubo un incidente de retención de equipos por parte de los grupos armados y se hizo necesaria una salida anticipada del equipo y reducir la muestra de conglomerados de 42 a 22. En el POF Mecaya-Sencella fue preciso suspender actividades durante 2 meses, y por la dificultad de entrar a la zona finalmente se decidió finiquitar el contrato con el consorcio



implementador. En el POF Guaviare se reubicaron los conglomerados en 3 oportunidades en vista de que quedaran ubicados en lugares accesibles. Es necesario resaltar que, en todos los casos, ha sido la determinación y voluntad de las comunidades locales lo que ha permitido dar continuidad a los procesos, pues ellas mismas han realizado la mediación y diálogo con los grupos armados y la solicitud al Programa de poder seguir contando con su presencia y el cumplimiento de las actividades previstas, con la expectativa de la consolidación de una forma de vida sostenible y legal en el territorio.

Una situación semejante se ha dado en los PMF, en donde en los 3 casos, se han presentado situaciones relacionadas con la seguridad en la zona y también gracias a la apropiación social del proceso se ha logrado avanzar. No obstante lo anterior, frente a la directriz surgida en diciembre de 2022 del viceministro de Políticas y Normalización Ambiental del Minambiente de suspender las inversiones para los Núcleos de Desarrollo Forestal (NDF) se ha generado incertidumbre tanto en el equipo como en las comunidades vinculadas. Frente a esta última situación, se generó un análisis a profundidad junto con el equipo del Pilar 1 e integrantes de la UER, en el que se identificaron riesgos sociales, culturales, económicos, ambientales y reputacionales con la puesta en marcha de esta decisión. Producto de estos análisis se generaron fichas de documentación de casos representativos y también el documento: "Análisis de riesgos - cambios en la estrategia integral Núcleos de Desarrollo Forestal en REM I" que se presentaron durante la misión.

En coordinación con el líder del Pilar 2, se estructuraron procesos de adopción de las salvaguardas socio-ambientales para las diferentes intervenciones. Estos incluyeron jornadas de fortalecimiento de capacidades con los equipos profesionales, análisis de las intervenciones con las herramientas de la GIRSA: Lista de chequeo del cumplimiento del marco legal y análisis de riesgos y medidas de salvaguarda y el ajuste de los planes de acción. Con estos equipos se hizo énfasis en el tema de seguridad y se aportaron los protocolos de seguridad construidos por FPN y el Programa para su adopción.

Se realizó un plan de adopción de salvaguardas para el convenio con ANT "Formalización de la Propiedad". Este plan incluyó un ciclo de fortalecimiento de capacidades y espacios para el chequeo del marco legal y al análisis de riesgos con el equipo de profesionales participantes de las actividades y jornadas de trabajo y coordinación con actores locales. Estos espacios permitieron la apropiación del marco conceptual de Salvaguardas, el ajuste de la ruta de trabajo con los potenciales beneficiarios y la articulación entre profesionales de los diferentes pilares, lo que conllevaría al desarrollo de acciones adecuadas a las particularidades de la población y de la región. Adicionalmente se desarrollaron jornadas de trabajo con el Pilar 3, una virtual y 2 presenciales en el territorio, para recibir orientación acerca de estrategias para un trabajo de campo efectivo y seguro. Respecto al tema de seguridad, los equipos profesionales determinaron que para esta intervención se adoptarían los protocolos desarrollados por la ANT.

Con respecto al Plan Amazónico de Transporte Intermodal Sostenible (PATIS) se realizaron acercamientos con los dirigentes de la OPIAC para dar a conocer en qué consiste la intervención y acordar una ruta de participación. Así mismo, desde el Ministerio de Transporte y desde el Minambiente se solicitó un concepto a la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa respecto a si se considera procedente la Consulta Previa teniendo en cuenta que el proceso constituye la formulación de un instrumento planificación estratégica; el concepto de dicha instancia determina que: *"La formulación del Plan Amazónico de Transporte Intermodal PATIS no se configura como una intromisión intolerable en las dinámicas económicas, sociales y culturales de los colectivos étnicos, por lo cual no es una actividad sujeta al desarrollo de consulta previa"*. Sin embargo, en un espacio de la MRA en que se presentó la intervención, los delegados indígenas opinaron que sí se tiene que realizar dicho proceso y se presentó un derecho de petición al Minambiente, el cual se contestó en los términos del concepto arriba mencionado.

Para el Plan Estratégico Regional (PER) de la Región Administrativa de Planificación (RAP) Amazonía, se realizaron ajustes en los planes operativos que se tenían, de manera que resulten adecuadas y eficientes en términos del acceso a la información y del reconocimiento de las estructuras de gobernanza forestal.

En coordinación con el líder del Pilar 3 y el profesor encargado del proceso de la consolidación de la Guía para Extensionistas Rurales, se incluyó el capítulo de salvaguardas socio ambientales en dicho documento.

En enero de 2022 el Programa, en cumplimiento de los compromisos con las organizaciones indígenas, llevó a cabo una sesión de la MRA. En los dos primeros días se trabajó en los temas que competen a REM Colombia y el PIVA, y en el tercer día, los de competencia del Minambiente. En la primera parte se llegaron a acuerdos para una eventual cuarta convocatoria, que en gran parte tiene con ver con ajustes y simplificación de los procedimientos administrativos, para una mayor operatividad en la ejecución de los proyectos; también se acordó que las receptoras directas de los recursos del PIVA de REM Colombia sean únicamente organizaciones indígenas y que los pueblos indígenas donde aplica se podrán beneficiar de los recursos de los otros Pilares del Programa; también se concertó que se realizaría el trabajo en una hoja de ruta para que sea la misma OPIAC, quien realice el proceso de fortalecimiento de capacidades y acompañamiento administrativo a las entidades implementadoras.

En el marco de la alianza con ACT, se dio continuidad al proceso de adopción del GIRSA con los proyectos de la tercera convocatoria del PIVA. Se consolidó una propuesta para que el instrumento a diligenciar fuera de más fácil comprensión al desarrollar el ejercicio en las comunidades y dinamizado por los equipos de las entidades implementadoras en comunidades; también se incluyó un formato adicional que permite realizar una caracterización sociodemográfica de los participantes en el ejercicio y se ajustaron los indicadores para que permitieran expresar un análisis de tipo cualitativo. Al cierre del este periodo de reporte, el 100%



de las 33 Entidades Implementadoras han participado en jornadas de fortalecimiento de capacidades en salvaguardas socio-ambientales. Con corte a marzo de 2022, de acuerdo con el informe de ACT, habían hecho parte de las jornadas 132 personas.

Se puede concluir que el nuevo instrumento ha resultado eficaz; en las jornadas de desarrollo del piloto, los participantes han manifestado la total comprensión del instrumento, en cuanto a lenguaje y formato, así como han encontrado de interés la realización del ejercicio y que es de utilidad para tener en cuenta aspectos que posiblemente no se habían identificado que podrían afectar la ejecución del proyecto. Con base en la sistematización preliminar de ACT, se espera tener en octubre de 2022 el consolidado de la totalidad del ejercicio.

En este periodo se realizó el análisis en salvaguardas de la intervención del Inventario Forestal Nacional (IFN) con la lista de chequeo del cumplimiento del marco legal, con los institutos SINCHI y Humboldt. De este ejercicio se resaltan las precisiones que se hicieron en el tema de las rutas de diálogo con las comunidades indígenas y los beneficios que allí se generan, relacionados con el fortalecimiento de capacidades y generación de ingresos, así como el aporte de la información que entregada a las comunidades. Respecto al tema de seguridad, los participantes afirman que se guían por el sistema de alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo y desarrollan estrategias como diálogos previos y avanzadas en la región antes de la entrada de la brigada del trabajo de campo.

Como temas relevantes para el siguiente período, además de dar continuidad al análisis permanente con las herramientas del GIRSA, se prevé la publicación del RIS VI, la culminación del MGAS para el REM II y la realización del proceso de Consulta Previa para Visión Amazonía, incluido el Programa REM. Respecto al RIS, se está a la espera de que la consultoría encargada de su consolidación presente la última revisión del documento y realizar el proceso de consulta pública.

2.6. Enfoque de Género

La perspectiva de género en el programa REM Colombia Visión Amazonía se centra principalmente en los proyectos con pueblos indígenas del Pilar Indígena, con énfasis en la convocatoria "Mujeres Cuidadoras de la Amazonía" a través de PNUD, en los proyectos agroambientales y alianzas productivas del Pilar Agroambiental y en la implementación del Incentivo Forestal Amazónico.

Pilar 4 Gobernanza Ambiental con pueblos indígenas

En el primer semestre de 2022 se ha finalizado el 88% de los proyectos de la convocatoria especial "Mujeres Guardianas de la Amazonía" con un presupuesto total de USD 2.415.500 con aportes de USD 1.965.500 del Programa REM y contrapartida de PNUD de USD 450.000. El Objetivo General de la convocatoria fue

el de Potenciar las capacidades, el liderazgo y las acciones colectivas de las mujeres indígenas amazónicas para visibilizar sus conocimientos y prácticas tradicionales, para desarrollar iniciativas económicas sostenibles, participar e incidir en el manejo y gobierno propio, de manera que contribuya a su buen vivir individual, el bienestar de sus familias, y a la protección del territorio.

Esta financiación es resultado de una lucha de las mujeres de la organización OPIAC de que al menos el 10% de los fondos de PIVA fuese destinado a proyectos de mujeres. Los 69 proyectos aprobados a grupos de mujeres constituyen un hito importante en el fortalecimiento y la visibilidad del papel de la mujer indígena en el bienestar comunitario y cuidado del territorio amazónico.

En mayo 2022 se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Mujeres Cuidadoras de la Amazonía, en el marco de la convocatoria de Mujer y Familia del Pilar Indígena de Visión Amazonía, con el apoyo del Programa de Pequeñas Donaciones del PNUD. El encuentro contó con la participación del ministro de ambiente, delegada de la Embajada de Reino Unido, del Programa REM y la coordinadora del área de Mujer y Familia de la OPIAC. A modo de feria se realizó un recorrido por cada uno de los stands en los que se hizo una breve presentación de los proyectos a los invitados. Luego, las delegadas de cada departamento junto al gestor territorial realizaron una presentación de los principales resultados, retos y particularidades que tuvieron los proyectos en su ejecución.

En el transcurso del evento, las delegadas de los proyectos solicitaron un espacio autónomo con la coordinadora del área de Mujer y Familia de la OPIAC y luego formularon una Declaratoria Nacional de las Mujeres Indígenas Para Salvaguardar Toda La Diversidad Biológica, Étnica, Cultural en la Región Amazónica, solicitando seguir fortaleciendo procesos de las Cuidadoras de la Amazonía y en general del rol de la mujer y los jóvenes, paridad en la participación de las mujeres como delegadas oficiales en la MRA y OPIAC, así como reconocieron el apoyo al liderazgo de las mujeres, el emprendimiento comunitario con la convocatoria.



Figura 22 Encuentro Nacional de Mujeres Cuidadoras de la Amazonía, en el marco de la convocatoria de Mujer y Familia

Pilar 3 Desarrollo Agroambiental

De los 3.821 acuerdos de conservación en proyectos y alianzas productivas, 1.367 se han firmado con mujeres cabezas de familia, lo que corresponde al 35% del total, mejorando la participación comparada con 25%, reportada en el informe anual pasado. Como impacto de estas acciones, se generan beneficios al mejorar su estatus familiar y su papel productivo.

De los 122 extensionistas agropecuarios 35% son mujeres extensionistas a través de convenios con las alcaldías en los Departamento del Guaviare y Caquetá. Adicionalmente, se realizó el diplomado virtual a través la Universidad de la Amazonía y de los 103 profesionales extensionistas 32% son mujeres.

Con FINAGRO se implementó el piloto "Instrumento para la Transformación Productiva Sostenible-ITPS para reconversión ganadera, desembolsando 100 créditos; el 22% de los créditos fue colocado a mujeres. Además, a través del Instrumento Financiero Verde (IFV) con el Banco Agrario, se han desembolsado 635 créditos, de los cuales 216 con mujeres (34% del total de créditos).

En el fortalecimiento a cadenas de valor, a través del convenio con Cenicaucho para fortalecer la cadena caucho y con Red Caquetá Paz en Caquetá, se han beneficiado en total 151 familias, con el 32% de los beneficiarios mujeres. Finalmente, con Minagricultura se iniciaron 10 de las 12 alianzas productivas, que tienen un enfoque diferencial, orientado prioritariamente a mujeres y jóvenes. Al menos 2 organizaciones beneficiarias son confirmadas exclusivamente por unas 30 mujeres, las otras al menos lo constituyen 50% de mujeres.

Tabla 14 Resumen del porcentaje de mujeres cabezas de hogar beneficiarias directas de las intervenciones del Pilar Agroambiental

Componente	No. total de beneficiarios	% Mujeres cabezas de hogar
Acuerdos de conservación	3.821	35
Extensionistas	122	35
Diplomado extensionismo	103	32
ITPS	100	22
IFV	635	34
Cadenas	151	32
Alianzas	1.059	>60

Incentivo Forestal Amazónico (IFA)

Desde el Programa se impulsó a través de las diferentes socializaciones la participación de las mujeres como beneficiarias al incentivo. De los 2.564 beneficiarios del IFA a junio 2022, el 36% (923) son mujeres cabezas de hogar. La



brecha en diferencia ha disminuido en comparación con 27% a junio de 2021 (sobre un total de 1.113 beneficiarios totales).

Tabla 15 Distribución de beneficiarios (cabezas de hogar) del Incentivo Forestal Amazónico por género

IFA GÉNERO POR JURISDICCIÓN				
CORPORACIÓN	Municipio	Número de beneficiarios	Número de mujeres	Número de hombres
CORPOAMAZONIA	San Vicente del Caguán	270	71	199
	Cartagena del Chairá	122	32/43	69/79
	Solano	79	46	33
	Puerto Guzmán	183	57	126
	Puerto Leguísimo	147	67	80
	Total CORPOAMAZONIA		801	271
CDA	San José de Guaviare	339	126	213
	Miraflores	37	4	33
	Calamar	191	52	139
	Retorno	141	42	99
	Total CDA	708	224	484
CORMACARENA	La Macarena	140	59	81
	Uribe	13	6	7
	Mapiripán	190	76	114
	Puerto Rico	387	150	237
	Vistahermosa	325	137	188
	Total CORMACARENA	1055	428	627
TOTAL		2564	923	1641
Participación		100%	36%	64%



3. Gestión Presupuestal del Programa REM Visión Amazonía

El Programa cuenta con un presupuesto total aprobado de USD 104.072.172, de los cuales USD 87.337.171 corresponden a pagos por resultados (desembolsos) y USD 16.735.000 corresponde a rendimientos generados. Dichos recursos se encuentran programados en 4 planes de inversión por desembolso y 3 planes de inversión por rendimientos.

A 30 de junio de 2022 se ha apropiado el 86% de los recursos a través de convenios y subacuerdos por un monto de USD 89.123.662 con entidades implementadoras y de contratos a través del Fondo Patrimonio Natural (FPN). Así mismo, se ha ejecutado el 60% de los recursos representados en USD 62.731.835 a través de los pagos realizados en el marco de dichas contrataciones.

3.1. Tendencia creciente de la ejecución presupuestal

El Programa ha mostrado una tendencia ascendiente en la ejecución presupuestal, pese a la situación de orden público en la región amazónica, alcanzando en junio de 2022 un monto de USD 62,73 millones en pagos (Figura 23). Cabe resaltar que la ejecución en el último año ha sido superior a los USD 20 millones, duplicando la gestión obtenida a junio de 2021.

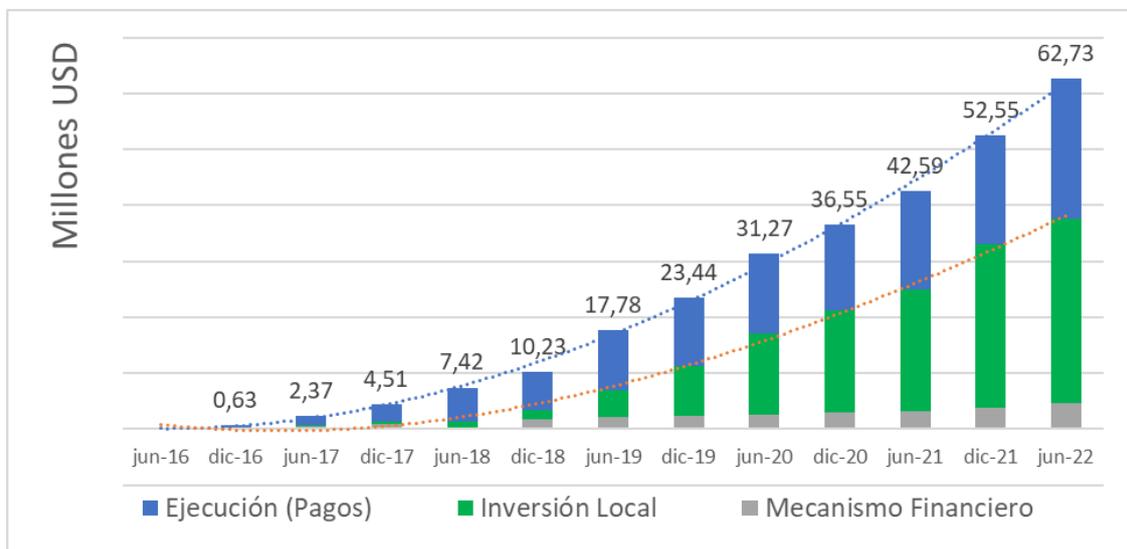


Figura 23 Ejecución acumulada del Programa (Pagos)

Fuente: FPN

3.2. Ejecución Presupuestal de los Planes de Inversión

Los PID1, 2 y 3 se encuentran en proceso de finalización. El PID 4 y PIR 1 y 2 ya apropiaron más de dos terceras partes de sus recursos. Por su parte, el PIR 3,



aprobado en septiembre de 2021, recibió No Objeción el 10.05.2022, por lo cual apenas está iniciando la apropiación de sus respectivas inversiones.

Tabla 16 Ejecución del Programa por planes de inversión (USD)

PID	Aprobado	% Apropiado	% Pagado	Aprobación Plan de Inversiones	Aprobación Plan de Adquisiciones	Meses en ejecución
PID 1	6.070.046	100%	97%	jul. 2016	oct. 2016	69
PID 2	23.300.159	94%	88%	jul. 2017	oct. 2017	57
PID 3	31.423.000	96%	72%	jul. 2018	ene. 2018	54
PID 4	26.543.967	81%	38%	nov. 2019	may. 2020	25
PIR 1	735.000	84%	82%	oct. 2018	oct. 2018	45
PIR 2	10.000.000	69%	32%	jul. 2020	jul. 2020	23
PIR 3	6.000.000	32%	0%	sep. 2021	may. 2022	2
Total	104.072.172	86%	60%			

Fuente: FPN

3.3. Ejecución presupuestal por Pilares

La ejecución presupuestal del Programa por pilares se analiza a continuación:

Tabla 17 Ejecución presupuestal por Pilares

Pilar	Aprobado	Apropiado	Compromisos	Ejecutado	% Apropr.	% Ejec
1 Gobernanza Forestal	13.921.905	9.981.560	8.580.436	7.105.422	72%	51%
2 Intersectorial Sostenible	6.504.028	5.008.206	4.453.056	3.613.553	77%	56%
3 Agroambiental	34.624.844	28.084.034	24.040.109	20.528.549	81%	59%
4 Gobernanza Indígena	19.312.178	18.264.903	13.161.566	11.055.075	95%	57%
5 Condiciones Habilitantes	17.838.346	17.680.570	13.079.312	12.350.955	99%	69%
6 Operatividad	5.509.874	3.743.393	3.742.736	3.474.740	68%	63%
7 Mecanismo Financiero	6.360.997	6.360.997	4.653.821	4.603.542	100%	72%
Total	104.072.172	89.123.662	71.711.037	62.731.835	86%	60%

Fuente: FPN

La mayor apropiación presupuestal (99%) la alcanzó el Pilar 5, Condiciones Habilitantes, que incluye el SMyC y el IFN; seguido por Pilar 4, Gobernanza Ambiental con los Pueblos Indígenas Pilar 4, Gobernanza Ambiental con los Pueblos Indígenas (95%), siguiendo el Pilar 3 Agroambiental (81%). Por su parte, el Pilar 2 Desarrollo Sectorial Sostenible cuenta con una apropiación del 77%, y por último, el Pilar 1 Gobernanza Forestal apropió el 72% pese a la directriz del Ministerio Ambiente de suspender las inversiones relacionadas con el uso sostenible de los productos maderables del bosque que lo ha retrasado fuertemente.



En cuanto a pagos, el Pilar 5 Condiciones Habilitantes registró la mayor ejecución presupuestal (73%), seguido por el Pilar Agroambiental (69%) y los pilares Indígena y Sectorial (68%). Por su parte el Pilar Forestal realizó una ejecución del 62%.

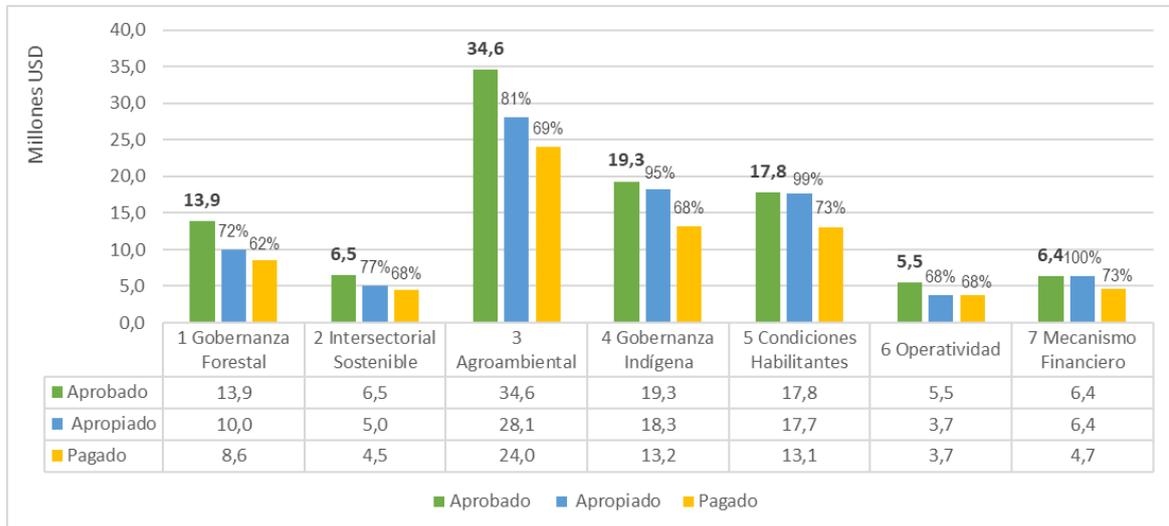


Figura 24 Ejecución presupuestal por Pilares

Los costos operativos se han apropiado en un 68% en congruencia con la programación de gastos y el Mecanismo Financiero ha apropiado el 100% de los recursos y ejecutado el 73%, acorde con lo establecido en el Manual Operativo del Programa.

3.4. Gestión Presupuestal por Resultados del Marco Lógico

En general, se registra un buen nivel de gestión presupuestal en el marco de los resultados del Programa. El Resultado 5, Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC) y el Resultado 6, Inventario Forestal Nacional en la Amazonía, ya apropiaron la totalidad los recursos asignados (Tabla 18).

Tabla 18 Ejecución Presupuestal por Resultados del Marco Lógico

Resultados	Aprobado	Apropiado	Ejecutado	% Aprop	% Ejec
Resultado 1	12.919.036	10.994.778	8.824.376	85%	68%
Resultado 2	20.425.933	14.989.766	10.718.975	73%	52%
Resultado 3	34.624.844	28.084.034	20.528.549	81%	59%
Resultado 4	19.312.178	18.264.903	11.055.075	95%	57%
Resultado 5	3.464.255	3.464.255	2.738.699	100%	79%
Resultado 6	6.964.929	6.964.929	4.262.620	100%	61%
DB	97.711.175	82.762.665	58.128.294	85%	59%
MF*	6.360.997	6.360.997	4.603.542	100%	72%
Total	104.072.172	89.123.662	62.731.835	86%	60%

Fuente: FPN

DB: Distribución de Beneficios

MF: Mecanismo Financiero



*Los costos del Mecanismo Financiero no se contabilizan en la distribución de beneficios.

El Resultado 4, Gobernanza ambiental de pueblos indígenas mejorada, apropió el 95% de sus recursos, principalmente por la firma de los proyectos de las tres convocatorias indígenas y la convocatoria Mujer y Familia. El Resultado 1, orientado al fortalecimiento de capacidades institucionales, apropió el 85% de su presupuesto; el Resultado 3, Actividades Agroambientales Sostenibles Consolidadas, el 81%; y el Resultado 2, Gobernanza forestal y territorial implementada y consolidada, el 52%, este último especialmente dirigido a la formulación de planes forestales, el control y vigilancia, la participación ciudadana en la gobernanza forestal y la planificación y desarrollo sectorial sostenible.

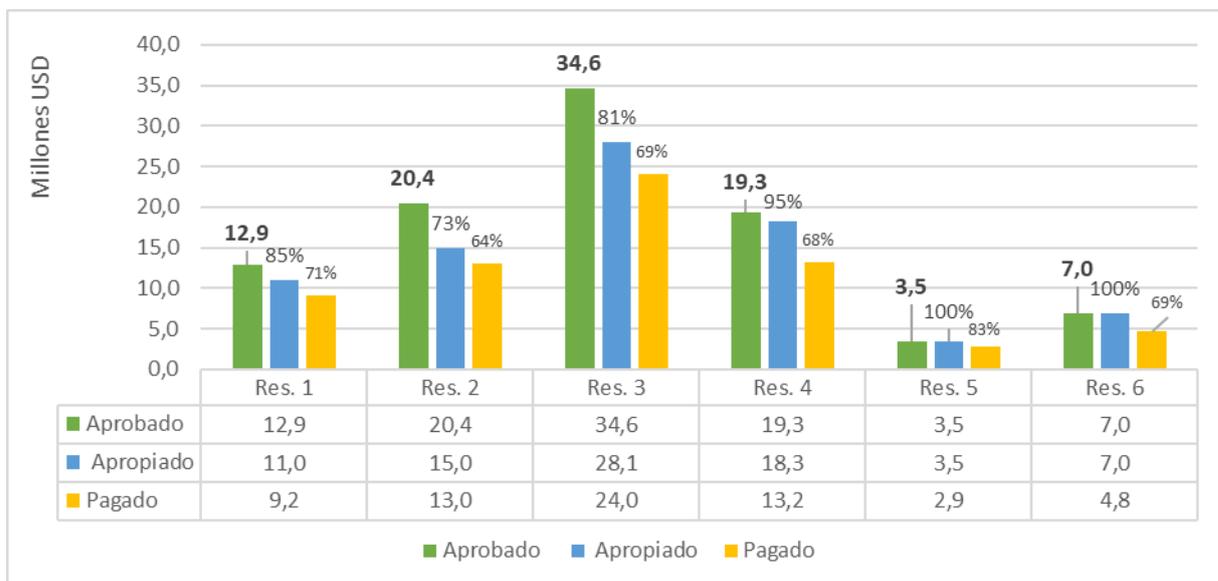


Figura 25 Ejecución Presupuestal por Resultados del Marco Lógico

Fuente: FPN

En pagos, el resultado 5 Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBByC) alcanzó el 83% de ejecución de sus recursos, seguido por el Resultado 1, orientado al fortalecimiento de capacidades institucionales, con el 71%.

Los resultados 3 Actividades Agroambientales Sostenibles Consolidadas y 6 Inventario Forestal Nacional en la Amazonía, ya ejecutaron el 69%; el Resultado 4, Gobernanza ambiental de pueblos indígenas mejorada, el 68% y el Resultado el Gobernanza forestal y territorial implementada y consolidada, el 64%.

3.5. Positivos rendimientos y diferencial cambiario

A 30 de junio de 2022 se han obtenido rendimientos financieros por 26.342.329.059 y diferencial cambiario por 24.991.793.866, para un total de 51.334.122.924, de los cuales se han aprobado 51.096.440.500 en tres planes de inversión por rendimientos, equivalentes a USD 16.735.000. En esta última vigencia no se han generado mayores rendimientos, debido a la tendencia inflacionaria y las altas variaciones

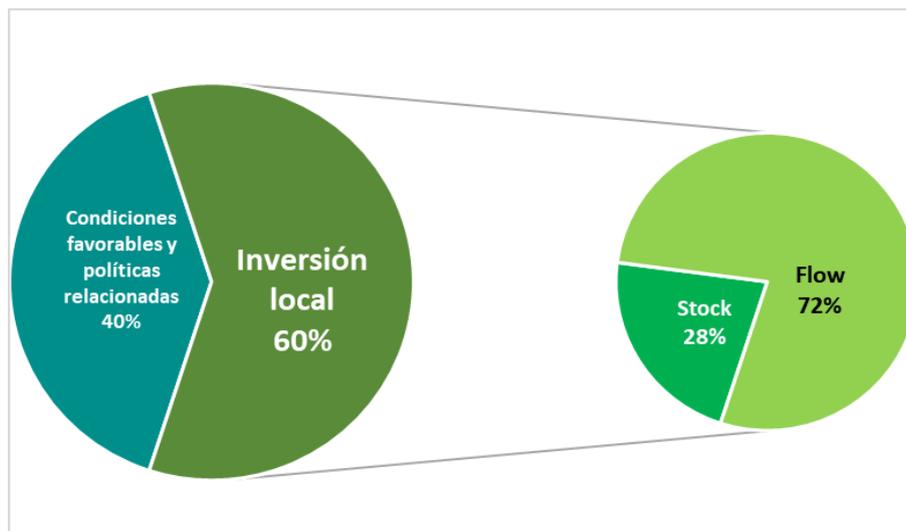


en las tasas de interés, ocasionadas principalmente por los efectos de la pandemia y de la guerra de Ucrania sobre la economía global y nacional.

3.6. Distribución de Beneficios Stock and Flow

Los pagos se han destinado en un **60% a inversiones locales** y un 40% para la creación de condiciones favorables y políticas relacionadas, cercanos a las metas trazadas. La inversión local subió en comparación con el informe anual anterior, a junio 2021, cuando se tenía 55% en inversión local. Las inversiones locales están dirigidas principalmente a la implementación de los proyectos con asociaciones indígenas en la primera y segunda convocatoria del PIVA y los proyectos agroambientales con asociaciones campesinas. Así mismo continuó el pago del Incentivo Forestal Amazónico (IFA) a través de las Corporaciones Autónomas Regionales, y la colocación de créditos verdes a través del ITPS con Finagro y los instrumentos financieros verdes con el Banco Agrario.

En cuanto a la distribución **stock & flow**, el 72% de la inversión local se destinó a acciones que reducen deforestación (flow) a través de los pilares 1 Gobernanza Forestal y 3 Agroambiental y el 28% a actividades que protegen los bosques existentes (stock), a través del Pilar 4 Indígena.



Cálculos con base en información financiera de FPN
Figura 26 Distribución de Beneficios y Enfoque Stock & Flow



4. Cambios en el contexto de la implementación

4.1 Crisis sanitaria por la Pandemia de COVID19

En el segundo semestre de 2021 el equipo UER reinició labores presenciales por medio de turnos semanales con el fin de cumplir las indicaciones del gobierno de aforo y distanciamiento social. Predomina la virtualidad que ya es parte del quehacer del Programa. Los Líderes de Pilar 1 y 3 fueron ubicados en Mocoa y Florencia respectivamente, lo que ha facilitado la coordinación de actividades en terreno.

4.2 Orden público

Como se ha venido anotando, la situación de seguridad de la región es objeto de observación y análisis permanente para el Programa, pues sin duda constituye un riesgo frente al desarrollo de las actividades, la integridad de las personas involucradas en las mismas y la consecución de los objetivos de las intervenciones.

4.3 Suspensión de actividades en los NDF

A finales de diciembre de 2021, el Programa REM y el Fondo Patrimonio Natural recibieron la directriz verbal desde el Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental de suspender todas las inversiones relacionadas con el aprovechamiento sostenible de los recursos maderables en los Núcleos de Desarrollo Forestal. Esto implicaría un cambio estructural en el concepto del Programa, y en los acuerdos previos entre la cooperación y el gobierno de Colombia, así como de lo aprobado en los Comités Ejecutivos, toda vez que fue precisamente a solicitud del Gobierno de Colombia que se había propuesto fortalecer la economía forestal a través del aprovechamiento sostenible de los recursos maderables y no maderables buscando poner en valor el bosque y ofreciendo alternativas económicas para la población en las zonas de alta deforestación; esto constituía el eje central de la estrategia integral de los Núcleos de Desarrollo Forestal. Un estudio de factibilidad de esta estrategia, contratado por KfW en el 2020, arrojó un resultado positivo para proseguir con esta línea de acción en REM II, por lo que al suspender los recursos maderables de la ecuación, no quedaba claro cómo promover la economía forestal en función exclusiva de la oferta y demanda con recursos no maderables.

Estos temas se intentaron resolver en la Misión de Monitoreo de febrero 2022, en la cual KfW y los donantes expresaron su preocupación con los posibles riesgos y se solicitó a Minambiente presentar un estudio que sustentara la decisión de cambio de la estrategia de intervención, lo cual nunca se presentó. A pesar de varios intentos, no se ha logrado llegar a acuerdos entre las partes ni para avanzar en la implementación de las actividades de NDF con REM I ni para firmar el Acuerdo Separado de REM II, generando retrasos en la ejecución del Programa y en particular en el Pilar 1 en esta fase de Cierre del Programa.



5. Desafíos y prioridades para el cierre del Programa

5.1 Implementación del Plan de Cierre del Programa

En el segundo semestre de 2020 el Programa elaboró una proyección de la ejecución financiera hasta el cierre del Programa con base en los 6 Planes de Adquisiciones, con metas ambiciosas pero viables. Dicho Plan se presentó y acordó en la Misión del Monitoreo del KfW llevada a cabo en noviembre de 2020, incluyendo la aprobación de la extensión del Programa hasta junio de 2023. Posteriormente, en septiembre de 2021 se aprobó el tercer plan de inversión por rendimientos (PIR III) por un monto de USD 6 Millones, cuyo plan de adquisiciones recibió No Objeción en mayo de 2022, con lo cual el Programa alcanzó un presupuesto total de USD 104.072.173.

Durante este período, el Programa ha mostrado un importante incremento tanto en la apropiación de recursos como en su ejecución (pagos), pese a no haber implementado totalmente la estrategia de fortalecimiento tanto de la UER.

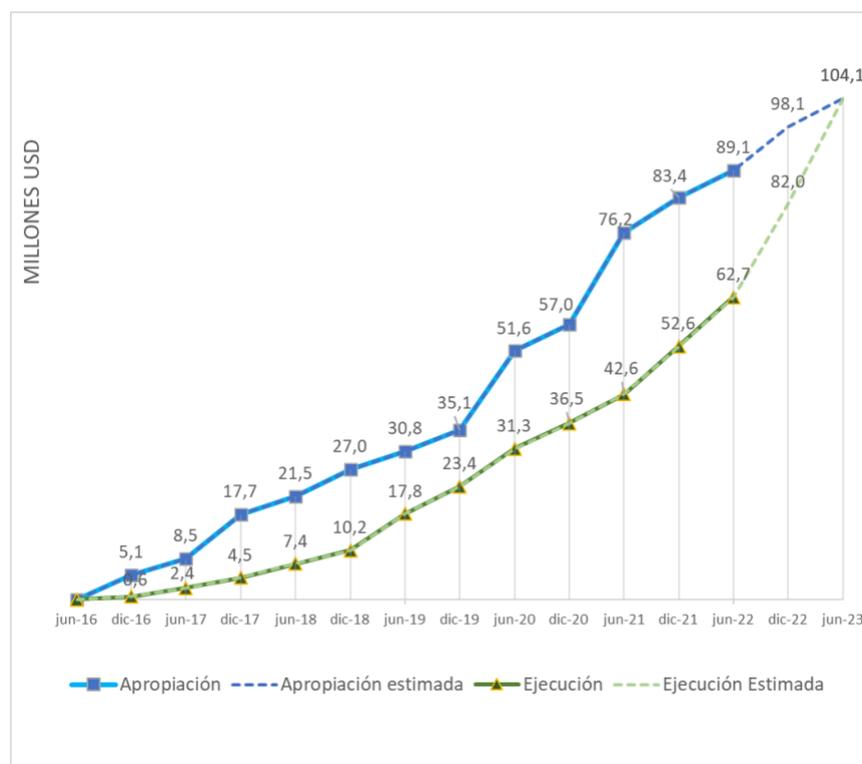


Figura 27 Plan de Cierre del Programa

Cabe destacar que a junio de 2022 se ha superado la apropiación del monto recibido como pago por resultados (USD 87,3 millones) y que la ejecución del último año superó los USD 20 millones. Aun así, lograr la meta de pagos de USD 104 millones implica duplicar la gestión realizada en el último año.



Tabla 19 Minutas pendientes para el cierre con corte a diciembre 2022 y hasta junio 2023, con base en los Planes de Adquisiciones.

Pilar	# procesos a diciembre 2022	# procesos a junio 2023	En liquidación	Total
Pilar 1	4	14	2	20
Pilar 2	5	3	2	10
Pilar 3	5	14	2	21
Pilar 4	30	18	16	64
Pilar 5	-	5	1	6
Total	44	54	23	121

En la tabla 19 se contabiliza que aún están abiertos 121 minutas (Actas específicas, coejecución, contratos, convenios, subacuerdos), de se tiene previsto que unos 54 procesos se extendieron más allá de diciembre, con Visto Bueno del Asesor Principal. Entre estos hay algunos contratos con consultores individuales, como personal de SMByC, personal de Control y Vigilancia de las Corporaciones, y extensionistas, que son de liquidación relativamente fácil, y otros que son proyectos indígenas y consultorías como la de Cacao, que deberían finalizar sus intervenciones en abril 2023, para posibilitar la liquidación a tiempo para el cierre.

Especial atención requiere el Pilar 1, que por la suspensión temporal de sus actividades en los NDF, tiene unos 14 procesos que apenas iniciarán en el mes de octubre 2022, lo cual ha obligado a limitar el alcance a unas primeras fases de la intervenciones, como los Planes de Acompañamiento Social, Técnico y Empresarial a las asociaciones de los NDF, la construcción de los Centros de transformación, e.o., quedando un saldo para las segundas fases.

La proyección realizada, de acuerdo con el comportamiento de ejecución de los proyectos indígenas, señala que quedarían 16 proyectos con ejecución a junio de 2023. Esta situación obedece a que algunos iniciaron tardíamente, en el segundo semestre de 2022 y a la dinámica propia de las organizaciones indígenas. Los temas de aislamiento, dificultad den comunicaciones, capacidades administrativas, entre otros marcan el desarrollo de los proyectos.

Se espera que a junio 2023, se alcanza ejecutar el total del monto recibido como pago por resultados (USD 87,3 millones), quedando un saldo por ejecutar de unos USD 17 millones, sobre los cuales se deberá definir la modalidad de ejecución, ya sea como una extensión a REM I o finiquitar las cuentas de REM I y trasladar el saldo a las cuentas de REM II, en cuyo marco se implementarían las fases pendientes de las intervenciones. Los detalles de este tipo de decisiones se acordarán en la Misión de Monitoreo previsto para octubre 2022.

5.2 Actividades preparatorias e inicio de REM2

En paralelo y complementario a la estrategia de cierre de REM I, el Programa se encuentra preparando el arranque de REM II, aunque no se haya logrado la firma del Acuerdo Separado, por cambios en los acuerdos iniciales.



En tal sentido, la próxima Misión del KfW acordará y definirá los lineamientos y la hoja de ruta de REM II para lograr la firma del acuerdo separado en octubre de 2022 y su correspondiente primer desembolso, ojalá antes de finalizar el presente año.

5.3 Empalme con el nuevo gobierno

El Programa ha realizado un esfuerzo grande de sistematizar las lecciones aprendidas durante los 6 años de implementación REM Colombia. Se contrató un periodista para realizar la sistematización del Programa con base en la recopilación de información y visitas de campo, que se espera finalizar en el segundo semestre del 2022. Con esto se espera tener un documento de referencia robusto de los avances del programa que sirva como insumo para otras cooperaciones en el marco de Visión Amazonía y facilitación del cierre al final del Programa. Se espera presentarlo en la COP de la CMNUCC en Egipto en el mes de noviembre 2022. Además, los líderes de Pilar produjeron documentos temáticos técnicos más detallados, sobre Extensión rural, Pago por Servicios Ambientales, los Núcleos de Desarrollo Forestal, la Zonificación Ambiental Estratégica, entre otros.

Por el otro lado, el Programa, con la consultora NEST e IDEAM, realizó un análisis cualitativo y cuantitativo de los datos de deforestación, analizando la presencia de parches de deforestación de diferentes clases de tamaño, que generó una base de geodatos más precisa para orientar la estrategia de intervención hacia acciones de apoyo a las veredas con acuerdos de conservación (donde predominan parches de menos de 30 hectáreas) o de control de actividad ilegal de acaparamiento de tierras (predominancia de parches mayores de 30 hectáreas). Los polígonos mayores a 30 hectáreas representan el 40% de la deforestación total del país. Los parches de mayor tamaño se concentran en Mapiripán, PNN Tinigua, El Camuya y Yarí sur.

Portafolio de áreas prioritarias de intervención para la gestión sostenible del bosque en la Amazonía colombiana

Con base en el análisis de los Núcleos Activos de Deforestación, priorizando áreas con criterios como la superficie de bosque remanente (dato oficial año 2021), deforestación histórica (dato oficial periodo 2014-2021), familias beneficiadas (indígenas y campesinas), afectación histórica por cultivos de uso ilícito y accesibilidad terrestre de este territorio, se ha identificado un portafolio de 22 áreas prioritarias de intervención para la gestión sostenible del bosque en la Amazonía colombiana. En cada una de estas áreas se identificará la mejor estrategia de intervención, bien sea con ordenación forestal, manejo forestal de productos forestales maderables y no maderables), restauración ecológica de tierras (sistemas silvopastoriles y agroforestales), reconversión ganadera, manejo de bosques secundarios, pago por servicios ambientales (PSA), proyectos de carbono forestal, turismo de naturaleza, constitución o fortalecimiento de resguardos indígenas y áreas protegidas, o combinaciones de estas, entre otras.



Las 22 áreas prioritarias incluyen 3 áreas bajo implementación de Planes de Manejo Forestal, 17 propuestas de núcleos para el desarrollo de la economía forestal y 2 Parques Nacionales Naturales, como se presenta en la figura 28.

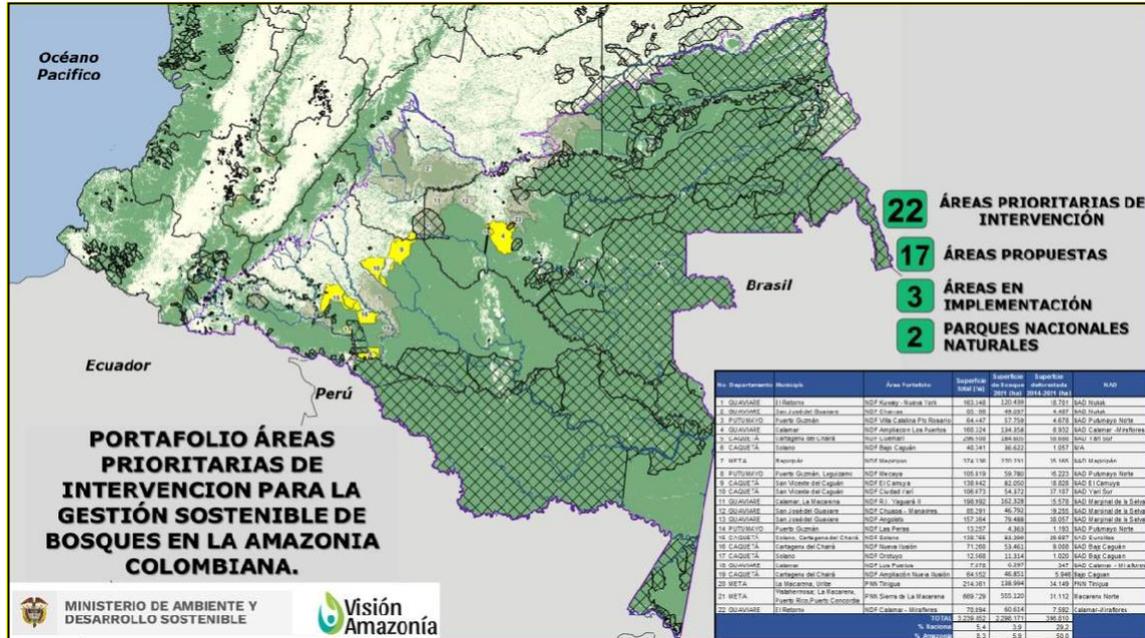


Figura 28 Portafolio de áreas prioritarias de intervención para la gestión sostenible del bosque en la Amazonía colombiana

Tabla 20 Portafolio de áreas prioritarias de intervención en la Amazonía colombiana (año 2022)

No	Departamento	Municipio	Área Portafolio	Superficie total (ha)	Superficie de Bosque 2021 (ha)	Superficie deforestada 2014-2021 (ha)	Estado	NAD	Resguardos Indígenas
1	GUAVIARE	El Retorno	NDF Kuway - Nueva York	163 348	120439	18 701	Caracterización	NAD Nukak	Nukak - Makú
2	GUAVIARE	San José del Guaviare	NDF Charras	85 106	49037	4 487	Propuesta	NAD Nukak	Nukak-Makú, Barranco Colorado
3	PUTUMAYO	Puerto Guzmán	NDF Villa Catalina Pto Rosario	64 447	57 759	4 678	Propuesta	NAD Putumayo Norte	Villa Catalina de Puerto Rosario
4	GUAVIARE	Calamar	NDF Ampliación Los Puertos	160 324	134 358	8 932	Caracterización	NAD Calamar - Miraflores	La Yuquera
5	CAQUETÁ	Cartagena del Chairá	NDF Cuemani	296 508	184 605	58 688	Propuesta	NAD Yarí Sur	
6	CAQUETÁ	Solano	NDF Bajo Caguán	40 341	36 622	1 057	Caracterización	N/A	
7	META	Mapiripán	NDF Mapiripán	374 336	270 231	35 165	Caracterización	NAD Mapiripán	Caño Jabón, Laguna Araguato y Barranco Ceiba, Macuaré
8	PUTUMAYO	Puerto Guzmán, Leguizamó	NDF Mecaya	105 819	59 780	16 223	Propuesta	NAD Putumayo Norte	
9	CAQUETÁ	San Vicente del Caguán	NDF El Camuya	138 042	82 050	18 828	Caracterización	NAD El Camuya	
10	CAQUETÁ	San Vicente del Caguán	NDF Ciudad Yarí	106 673	54 372	37 107	Propuesta	NAD Yarí Sur	
11	GUAVIARE	Calamar, La Macarena	NDF R.I. Yaguará II	198 992	162 328	15 578	Propuesta	NAD Marginal de la Selva	Llanos del Yarí - Yaguará II
12	GUAVIARE	San José del Guaviare	NDF Chuapal - Manavires	85 291	46 792	19 255	Propuesta	NAD Marginal de la Selva	
13	GUAVIARE	San José del Guaviare	NDF Angoleta	157 364	79 488	38 057	Propuesta	NAD Marginal de la Selva	
14	PUTUMAYO	Puerto Guzmán	NDF Las Perlas	13 257	4 363	1 193	Caracterización	NAD Putumayo Norte	
15	CAQUETÁ	Solano, Cartagena del Chairá	NDF Solano	138 765	83 299	29 687	Propuesta	NAD Suncillas	El Guayabal
16	CAQUETÁ	Cartagena del Chairá	NDF Nueva Ilusión	71 260	53 461	9 008	Implementación	NAD Bajo Caguán	
17	CAQUETÁ	Solano	NDF Orotuyo	12 568	11 314	1 020	Implementación	NAD Bajo Caguán	
18	GUAVIARE	Calamar	NDF Los Puertos	7 878	6 297	347	Implementación	NAD Calamar - Miraflores	
19	CAQUETÁ	Cartagena del Chairá	NDF Ampliación Nueva Ilusión	64 552	46 851	5 946	Propuesta	Bajo Caguán	
20	META	La Macarena, Uribe	PNN Tinigua	214 361	138 994	34 149	Propuesta	PNN Tinigua	
21	META	Vistahermosa; La Macarena, Puerto Rico, Puerto Concordia	PNN Sierra de La Macarena	669 729	555 120	31 112	Propuesta	Macarena Norte	
22	GUAVIARE	El Retorno	NDF Calamar - Miraflores	70 894	60 614	7 592	Propuesta	Calamar-Miraflores	
TOTAL				3 239 852	2 298 171	396 810			
% Nacional				5,4	3,9	29,2			
% Amazonia				8,3	5,9	50,0			



Este portafolio cubre una extensión de 3,2 millones de ha en los departamentos de Caquetá, Guaviare, Meta y Putumayo, de las cuales en promedio el 70% están cubiertas por Bosque natural (2,3 millones ha). En términos de deforestación, para el periodo 2014 - 2021 estas áreas acumularon una pérdida de bosque de 396.810 ha, que representa el 30% de la deforestación nacional y el 50% de la deforestación en el bioma de la Amazonía para el mismo periodo de tiempo, realzando la importancia de su intervención para asegurar la reducción efectiva de la deforestación.

En términos de deforestación, las áreas más afectadas son NDF Cuemaní (15% de la deforestación del portafolio), NDF Angoleta (9,6% de la deforestación del portafolio), NDF Ciudad Yará (9,4% de la deforestación del portafolio) y NDF Mapiripán (8,9% de la deforestación del portafolio), como se identifica en la tabla 20.

REM I ha iniciado la gestión de 4 de estos NDF y con REM II se propone invertir en 3 NDF adicionales, de tal manera, que el portafolio de NDF se convierte en la bitácora para el nuevo gobierno de Colombia y la cooperación internacional de articular sus esfuerzos alrededor de estas zonas prioritarias para reducir la deforestación.

6. Anexos

Anexo 1 Definiciones de conceptos financieros

Acorde con la actualización de los reportes financieros del Programa se definen los principales conceptos utilizados este informe:

Subacuerdo: Instrumento jurídico firmado entre Fondo Patrimonio Natural y una entidad implementadora de orden privado para la ejecución técnica y financiera, de las actividades contempladas en el Plan de Trabajo Anual. En esta modalidad la entidad implementadora ejecuta directamente los recursos que le han sido transferidos por FPN.

Convenio: Instrumento jurídico firmado entre Fondo Patrimonio Natural y una entidad implementadora del Orden Público o Privado para la ejecución técnica, de las actividades contempladas en el Plan de Trabajo Anual. En esta modalidad los recursos previstos en el Convenio son ejecutados directamente por FPN.

Apropiado: Equivale a la reserva de un volumen específico de recursos, producto de la firma de toda clase de acuerdos jurídicos como son: subacuerdos, convenios de asociación, convenios marco, y de coejecución y contratos directos, por parte de FPN y que implica la disminución de la disponibilidad presupuestal.

Transferido: valores trasladados a las entidades implementadoras en el marco de los subacuerdos, para facilitar los pagos establecidos en el respectivo Plan de Adquisiciones.

Comprometido: Se refiere al volumen de contratos o compromisos que ha sido firmados con los proveedores de bienes y servicios, así: i) Contratos firmados por las Entidades Implementadoras en virtud a la ejecución de los Subacuerdos ii) Contratos firmados por FPN, en virtud a la ejecución de los convenios de cooperación firmados con otras instituciones implementadoras, y iii) contratos suscritos directamente por FPN en virtud a la ejecución del componente Operatividad del Programa (por ejemplo contratistas y empleados de la UER, firma asesora principal, contrato de servicios Mecanismo Financiero, etc.)

Ejecutado/Pagado: Se refiere a los valores que han sido efectivamente pagados por las entidades Implementadoras y FPN a los proveedores de bienes y servicios del Programa en cumplimiento de las cláusulas de los contratos, una vez recibidos a satisfacción los bienes y servicios, presentada la factura o documento equivalente y la obtención de la aprobación del supervisor del contrato correspondiente.



Anexo 2 Avance en indicadores del Marco Lógico

Cód.	Indicadores	Meta	Avance a Jun 2022	% Avance Jun2022	Observaciones
Meta Superior del Programa:					
MS 1	Reducción de emisiones por deforestación remuneradas por REM	18,00 Mill TCO _{2e}	17,47 Mill.	97%	El indicador ya finalizó su cumplimiento. http://renare.siac.gov.co
Metas de Implementación del Programa:					
MI 1	Porcentaje de recursos REM ejecutados en acciones a nivel local	60%	60%	100%	El 69% de la inversión local está dirigida a reducir la deforestación (<i>flow</i>) y el 31% a la conservación de bosques (<i>stock</i>). Se alcanzó la meta establecida en el Acuerdo Separado y se estima una inversión local del 65% en la inversión planificada de los 4 PID y del 62% en la inversión total incluyendo los 3 PIR aprobados. https://bit.ly/3rER3NO
MI 2	Familias campesinas beneficiarias del Programa	≥ 14.500 familias	10.739	74%	Se evidenció un incremento destacable de número de beneficiarios directos del Programa al aumentar de 6.488 en junio de 2021 a 10.739 familias campesinas en junio de 2022, gracias a la incorporación de nuevas familias en el escalamiento del Incentivo Forestal Amazónico (IFA) y otros instrumentos financieros verdes, extensión rural con la ampliación de convenios con las alcaldías de Calamar, San José del Guaviare, El Retorno y Miraflores en el Guaviare. En el segundo semestre de 2022 se proyecta un aumento importante en el número de beneficiarios debido a la inclusión de nuevas familias en instrumentos financieros verdes, incentivo forestal amazónico (IFA) y alianzas productivas con acuerdos de conservación del bosque
MI 3	Familias indígenas beneficiarias del Programa	≥ 11.000 familias	25.780	234%	Se ha superado sustancialmente la meta prevista en el Marco Lógico a través de la implementación de 140 proyectos: 69 en 3 convocatorias del PIVA, 69 en la convocatoria "Mujeres Cuidadoras de la Amazonía" y 2 proyectos de atención al COVID.
MI 4	Superficie con acuerdos de conservación de bosque	≥ 200.000 hectáreas	295.563	148%	Se evidenció un incremento considerable de número de hectáreas en conservación, al pasar de 213.432 ha en junio de 2021 a 295.563 ha en junio de 2022, ha gracias a la incorporación de nuevos acuerdos de conservación en extensión rural con la ampliación de convenios con las alcaldías de Calamar, San José del Guaviare, El Retorno y Miraflores en el Guaviare; y acuerdos de conservación en instrumentos financieros verdes, incluyendo el Instrumento Forestal Amazónico (IFA). En el segundo semestre de 2022 se proyecta un aumento importante en el número de beneficiarios debido a la inclusión de nuevas familias en instrumentos financieros verdes, incentivo forestal



Cód.	Indicadores	Meta	Avance a Jun 2022	% Avance Jun2022	Observaciones
					amazónica (IFA) y alianzas productivas con acuerdos de conservación del bosque
MI 5	Superficie de territorios indígenas beneficiadas	≥ 14,00 Mill has	18.8 Mill. has.	134%	Se ha superado sustancialmente la meta prevista en el Marco Lógico a través de la implementación de 140 proyectos: 69 en 3 convocatorias del PIVA, 69 en la convocatoria "Mujeres Cuidadoras de la Amazonía" y 2 proyectos de atención al COVID.
Resultados de Implementación del Programa					
RI 1a	Unidad de ejecución del Proyecto REM adecuada para su operatividad conformada	100% en funcionamiento	100%	100%	La UER está funcionando de manera completa, conforme al Manual Operativo aprobado. Por solicitud del Viceministerio de Políticas se encuentran suspendidas 5 de las 8 convocatorias de cargos del Plan de Fortalecimiento de la UER, aprobado en la Misión KfW y Minambiente de julio de 2021, y se esperan reiniciar en el marco de la Misión de Monitoreo de 2022.
RI 1b	Información sobre salvaguardas presentada anualmente y públicamente	Información disponible en el resumen de información de salvaguardas	100%	100%	La información sobre salvaguardas se ha generado conforme a lo acordado con el Comité Interno de Salvaguardas del Minambiente. El insumo del Programa VA para el RIS VI, fue entregado en diciembre de 2021 a la profesional responsable de su compilación y estructuración final.
RI 1c	Contabilidad de reducción de emisiones de dióxido de carbono establecida y en funcionamiento	Informes anuales de contabilidad de reducción de emisiones de dióxido de carbono	100%	100%	El avance en la contabilidad nacional de emisiones reducidas y en particular las de REM Visión Amazonía está disponible en el siguiente enlace: http://renare.siac.gov.co El registro interino de contabilidad de emisiones reducidas para el Bioma de la Amazonía está disponible en el siguiente enlace: https://visionamazonia.minambiente.gov.co/content/uploads/2022/01/Registro_Interino_RE-Amazonia_VF.pdf
RI 1d	Programa Visión Amazonía difundido en la región	Al menos 6 eventos de difusión y consulta (<i>multistakeholder</i>) y 4 reuniones anuales del Foro de Diálogo de Visión Amazonía	100%	100%	El Programa supera de manera amplia los eventos de difusión previstos por el Acuerdo Separado https://visionamazonia.minambiente.gov.co/noticias/



Cód.	Indicadores	Meta	Avance a Jun 2022	% Avance Jun2022	Observaciones
RI 2a	Superficie bajo ordenación territorial u forestal de manera incluyente y transparente conforme a la normativa vigente	≥ 2,25 Mill has	16.291 Has	1%	A junio de 2022 se han aprobado 2 Planes de Manejo Forestal: PMF de Orotuya (Caquetá) con 10.000 hectáreas, mediante Resolución 1221 de 19 de octubre de 2021 por Corpoamazonia, y el PMF de Los Puertos (Guaviare) con 6.291,49 hectáreas, mediante Resolución 437 de 30 noviembre de 2021 de la CDA. Adicionalmente a Jun 2022 se está terminando la redacción del POF de Guaviare (706.000 has) y del POF Siare e Iteviare (310.256 ha). Finalmente se está avanzando en tareas de campo para culminar los POF Mecaya-Sencella en Putumayo (455.229 has), la actualización del POF Tarapacá en Amazonas(425.271 ha) y la formulación del Plan de Manejo de Nueva Ilusión (30.000 ha).
RI 2b	Pactos intersectoriales por la Madera Legal	≥ 4 pactos	4	100%	En jurisdicción de Corpoamazonía hay 3 pactos. También se tiene un Pacto entre Corporaciones de la Amazonía Colombiana https://bit.ly/33SVauU https://www.wwf.org.co/?376753/Una-nueva-fase-para-el-pacto-por-la-madera-legal-en-Colombia
RI 2c	Operativos adicionales al año de control de deforestación en la región	Al menos 4 operativos adicionales	100%	100%	Los operativos corresponden a las exclusivamente a acciones conjuntas de control a la deforestación por parte de las autoridades operacionales (ejército o policía) y entes de control (fiscalía, defensoría), con el acompañamiento de las corporaciones autónomas regionales. En Jurisdicción de la CDA se desarrolló un operativo helicoportado en un área deforestada de 220 Has (Sector Cachicamo). Igualmente se realizó uno en jurisdicción de Cormacarena en el municipio de Mampiripán. Las demás actuaciones que realizan las autoridades ambientales se denominan "acciones de control y vigilancia" que incluyen visitas de inspección, puestos fijos, puestos móviles, etc. Gracias al Programa se han financiado profesionales para control y vigilancia de las CAR y se ha incrementado sustancialmente el número de operativos y la gestión de las CAR como autoridad ambiental en el control de la deforestación.
RI 2d	Mesas departamentales de gobernanza forestal con representatividad amplia	Al menos 4 mesas departamentales en funcionamiento	5	125%	Se ha apoyado la mesa forestal de Guaviare, Caquetá, Putumayo y Amazonas y la conformación de la mesa forestal del Meta, creada formalmente en enero de 2022. https://bit.ly/3qgHcjd
RI 3a	Familias campesinas beneficiadas por actividades agroambientales	≥ 12.000 familias	8.168	51%	A junio de 2022 se evidenció un incremento de número de beneficiarios, gracias a la incorporación de nuevas familias en extensión rural con la ampliación de convenios con las alcaldías de Calamar, San José del Guaviare, El Retorno y Miraflores en el Guaviare; y familias en instrumentos financieros verdes.



Cód.	Indicadores	Meta	Avance a Jun 2022	% Avance Jun 2022	Observaciones
					En el segundo semestre de 2022 se proyecta un incremento importante en el número de beneficiarios debido a la inclusión de nuevas familias en instrumentos financieros verdes, incentivo forestal amazónica (IFA) y alianzas productivas.
RI 3b	Superficie con intervenciones agroambientales productivas	≥ 12.500 hectáreas	39.705	185%	Se superó de manera destacable el número de hectáreas en intervención agroambiental debido a la inclusión de nuevas familias en el marco de los proyectos de Colombia Sostenible, reconversión ganadera en Puerto Concordia y los instrumentos financieros verdes.
RI 3c	Instrumentos financieros verdes nuevos o modificados en implementación	4 instrumentos financieros verdes (créditos, préstamos, garantías, CIF, ICR, etc.) nuevos o modificados en implementación	3	75%	A junio de 2022 se encuentran en proceso de implementación el Instrumento de Incentivo a la Transformación productiva hacia la Sostenibilidad ITPS, cuyo implementador es FINAGRO; el Incentivo Financiero Verde IFV con varias líneas de crédito, a través del Banco Agrario; y el Incentivo Forestal Amazónico, todos aplicados con acuerdos de conservación del bosque.
RI 3d	Porcentaje de recursos invertidos en cadenas productivas, movilizado como financiamiento a partir de acuerdos con el sector privado	Al menos 10% de recursos invertidos en cadenas productivas, movilizado como financiamiento a partir de acuerdos con el sector privado	25%	100%	En el convenio con Cenicaucho en el marco del fortalecimiento de la cadena de caucho, se movilizaron 196.600.000 del sector privado como contrapartida del aporte de Visión Amazonía por 427.259.646 para un total del proyecto de 623.859.646. Adicionalmente se implementó el proyecto con el Comité de Ganaderos del Caquetá por un valor de 172.000.000, los cuales fueron aportados en su totalidad por el Programa Visión Amazonía. En el total de los recursos invertidos en cadenas productivas, el sector privado ha aportado el 25%.
RI 4a	Superficie de territorios indígenas beneficiadas	≥ 14,00 Mill has	18,8	134%	Se ha superado sustancialmente la meta prevista en el Marco Lógico a través de la implementación de 140 proyectos: 69 en 3 convocatorias del PIVA, 69 en la convocatoria "Mujeres Cuidadoras de la Amazonía" y 2 proyectos de atención al COVID.
RI 4b	Familias indígenas beneficiadas	≥ 11.000 familias	25.780	234%	
RI 5	Información sobre deforestación en la Amazonía presentada y verificada conforme a la metodología y con la temporalidad establecida y acordada entre las partes	Información sobre deforestación en la Amazonía presentada y verificada conforme a la metodología y con la temporalidad establecida y acordada entre las partes	100%	100%	La información sobre deforestación se genera acorde con lo establecido: boletines semanales, mensuales y trimestrales de Alertas Tempranas de Deforestación y cifras oficiales de tasa de deforestación, entre otras estadísticas. La información publicada se encuentra en la página del Sistema de Monitoreo de Bosques (http://bit.ly/2Z68XNq) y una copia reposa en el portal de publicaciones del IDEAM (http://www.ideam.gov.co/web/atencion-y-participacion-ciudadana/publicaciones-ideam).



Cód.	Indicadores	Meta	Avance a Jun 2022	% Avance Jun2022	Observaciones
RI 6	Avance en Inventario Forestal Nacional INF en la región Amazónica	INF para Amazonía publicado	47%	47%	Frente a un total de 595 conglomerados se ha avanzado en 280 conglomerados de parcelas establecidos a junio de 2022. https://bit.ly/3dP6YDa A junio de 2022 se logró suscribir los subacuerdos para la implementación del 100% de los conglomerados del bioma de la Amazonía y se inició la implementación.
Avance en Indicadores Complementarios					
IC 2a	Acuerdos de política territorial y/o sectorial firmados y en funcionamiento	Al menos 2 acuerdos de política	2	100%	Se aprobó la conformación de la RAP Amazonía y el MOTRA se incorporó en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 (https://bit.ly/3gz3Yfk https://bit.ly/2ZP825I https://bit.ly/3aQi7mE). Actualmente se está elaborando el Plan Estratégico y un Plan de Acción a 2030 de la RAP Amazonía, el Plan de Energización Rural (PER) y el Plan Amazónico de Transporte Intermodal PATIS.
IC 4a	Proyectos liderados por mujeres	≥ 20 proyectos	72	360%	69 proyectos liderados por mujeres se encuentran en ejecución, en el marco de la convocatoria "Mujeres Cuidadoras de la Amazonía" implementado en Convenio con PNUD y 3 proyectos de las convocatorias del PIVA



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE



El Programa REDD Early Movers Colombia es cofinanciado por el Reino de Noruega, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda de Norte, y la República Federal de Alemania a través del KfW.



Norwegian Ministry
of Climate and Environment



Funded by
UK Government



KFW

Si desea mayor información consulte:
<http://visionamazonia.minambiente.gov.co>